

# Purépechas de Michoacán.

Vázquez, Luis.

Cita:

Vázquez, Luis (2003). *Purépechas de Michoacán*. Proyecto Perfiles Indígenas de México, Documento de trabajo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/salomon.nahmad.sitton/53>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pvdZ/V3P>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Pacífico Sur



# **PERFILES INDÍGENAS DE MÉXICO**

## **PERFIL INDÍGENA: PURÉPECHA DE MICHOACÁN**

**COORDINADOR: ANTROPÓLOGO LUIS VÁZQUEZ**

**EQUIPO DE INVESTIGADORES**

**PABLO ALARCÓN CHAIRES**

**GABRIELA CERVERA ARCE**

**PEDRO GUTIÉRREZ NAVA**

**CLAUDIO GARIBAY OROZCO**

**FRANCISCO TORRES GUERRERO**

**VÍCTOR M. TOLEDO**

**HUGO VILLALOBOS NÁJER**

**COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:  
ANTROPÓLOGOS SALOMÓN NAHMAD Y  
TANIA CARRASCO**

Presentación

Ubicación en el territorio nacional

Historia

Identidad

Demografía

Migración

Etnoecología

Economía

Desarrollo social

Movimientos políticos

y organizaciones

Relación estado

organizaciones indígenas

Bibliografía

## Presentación

A lo largo del perfil del pueblo purhepecha se muestra una dificultad intrínseca en los indicadores censales gubernamentales, que han tomado como variable independiente a la lengua vernácula para registrar a la población indígena. Por supuesto que esta correlación existe, pero no como una igualdad absoluta. Como consecuencia de lo anterior se desecha el escenario simplista que solía considerar al fenómeno del cambio lingüístico equivalente a un proceso unilineal de aculturación fatal, que terminaría con la consiguiente pérdida de identidad, simultánea a la pérdida de la lengua.

En realidad, en los sistemas de comunicación bilingües subyacen sistemas interétnicos de relaciones entre grupos indígenas y no indígenas, que habitan en los 22 municipios michoacanos que conforman la moderna área purhepecha. En todos ellos se encuentran hablantes indígenas en número variable, que conviven con personas no indígenas incluso en los 11 municipios que componen las cuatro regiones purhepechas tradicionales. De esta manera, se constituye un nucleamiento entreverado, que no deja de ser herencia de la zona étnica que estructuraba al poder centralizado de este grupo étnico en cuanto a reino o imperio prehispánico.

Es de gran utilidad referirse a la regionalización tradicional usada por la conciencia práctica indígena, que hoy se le relaciona con la noción de pueblo o nación purhepecha, constituida por las subregiones conocidas popularmente como la Cañada de los Once Pueblos, la Meseta Purhepecha, el Lago de Pátzcuaro y la Ciénaga de Zacapu. Esta tetrarregionalización es problemática desde la lógica de los indicadores, porque, por ejemplo, no coincide con la ordenación municipal, pero se la usa como parte del conocimiento local para referirse a diferencias históricas, festivas, idiomáticas y aun de política étnica competitiva. En realidad, con ellas se hace referencia a adaptaciones y adaptabilidades

divergentes, en especial económicas (el uso del bosque, de la tierra agrícola, de la fauna lacustre, de las artesanías, de determinados cultivos, etc.).

Desde el renacimiento étnico purhepecha, en los años setenta, se replantearon estas regiones cultural y políticamente unificadas, en vez de dispersas. Entonces cambia la visión política del paisaje, cesa de ser polarizado en sus cuatro regiones, quiere integrar lo antes visto como disgregado, percibiéndolo como un todo cultural articulado en un mismo territorio comunal, un mismo pueblo, un mismo rito de año nuevo y un conjunto de municipios indígenas dueños de una deseable pureza étnica. La cuestión regional, sin embargo, no es así de sencilla, ni siquiera en aquellos municipios con mayor densidad de población purhepecha o en el así llamado Municipio 114. Dicho con claridad, se requeriría de toda una campaña de limpieza étnica para hacer real la utopía del territorio ancestral revivido a finales del siglo XX y principios del XXI (cfr. West, 1948; Vázquez, 1986; Perlstein, 1994; Zárate Hernández, 1994; Acosta y Embriz, 1998).

### Ubicación en el territorio nacional

Según las fuentes de captación censal, habría 22 municipios con población purhepecha en Michoacán, que se localizan entre los 19° 10' y 19° 59' de latitud norte y los 101° 24' y 102° 45' de longitud al oeste de Greenwich. En conjunto, estos municipios comprenden una superficie de 7 780.4 km<sup>2</sup> y tienden a ser mucho más reducidos en su extensión que otros, como en el caso de los nahuas de la Costa.

El área central de la moderna región purhepecha <sup>3</sup>/<sub>4</sub> lo que sería la persistente zona étnica nuclear<sup>3</sup>/<sub>4</sub> está formada por los municipios siguientes:

Charapan, Cherán, Nahuatzen, Paracho, Erongarícuaro, Quiroga, Tzintzuntzan, Pátzcuaro y parte de Los Reyes, Peribán, Tancítaro, Nuevo Parangaricutiro, Uruapan, Tingambato, Salvador Escalante, Tangamandapio, Tangancícuaro, Chilchota y Zacapu.

Esta área se distingue por la presencia de lagos, ciénagas, sierras, llanos intermontanos y volcanes aislados. Allí se encuentra la principal elevación del estado, el volcán Tancítaro (3 840 msnm), y los cerros Patamban, El Tecolote, El Zirate, El Frijol, La Virgen y El Capén, además del famoso volcán Parícutín, que hizo erupción en 1943.

Debido a estas características, más del 80% de la superficie presenta climas templados y semifríos, con precipitaciones entre los 1 000 y 1 200 mm por año. Los lagos de Pátzcuaro y Zirahuén constituyen otro importante elemento que contribuye a la diversidad del paisaje regional; sus áreas de captación son cuencas cerradas, que comprenden casi la totalidad de los municipios de Pátzcuaro, Erongarícuaro, Quiroga y Tzintzuntzan y parte de Salvador Escalante, Tingambato y Nahuatzen.

En los municipios del norte y noroeste (Coeneo y parte de Zacapu, Chilchota, Tangancícuaro, Tangamandapio y Tinguindín) también existen algunas sierras de origen volcánico, pero sus rasgos característicos son las planicies aluviales, que se prolonga. Según las fuentes de captación censal, habría 22 municipios con población purhepecha en Michoacán, que se localizan entre los 19° 10' y 19° 59' de latitud norte y los 101° 24' y 102° 45' de longitud al oeste de Greenwich. En conjunto, estos municipios comprenden una superficie de 7 780.4 km<sup>2</sup> y tienden a ser mucho más reducidos en su extensión que otros, como en el caso de los nahuas de la Costa.

El área central de la moderna región purhepecha <sup>3</sup>/<sub>4</sub> lo que sería la persistente zona étnica nuclear <sup>3</sup>/<sub>4</sub> está formada por los municipios siguientes:

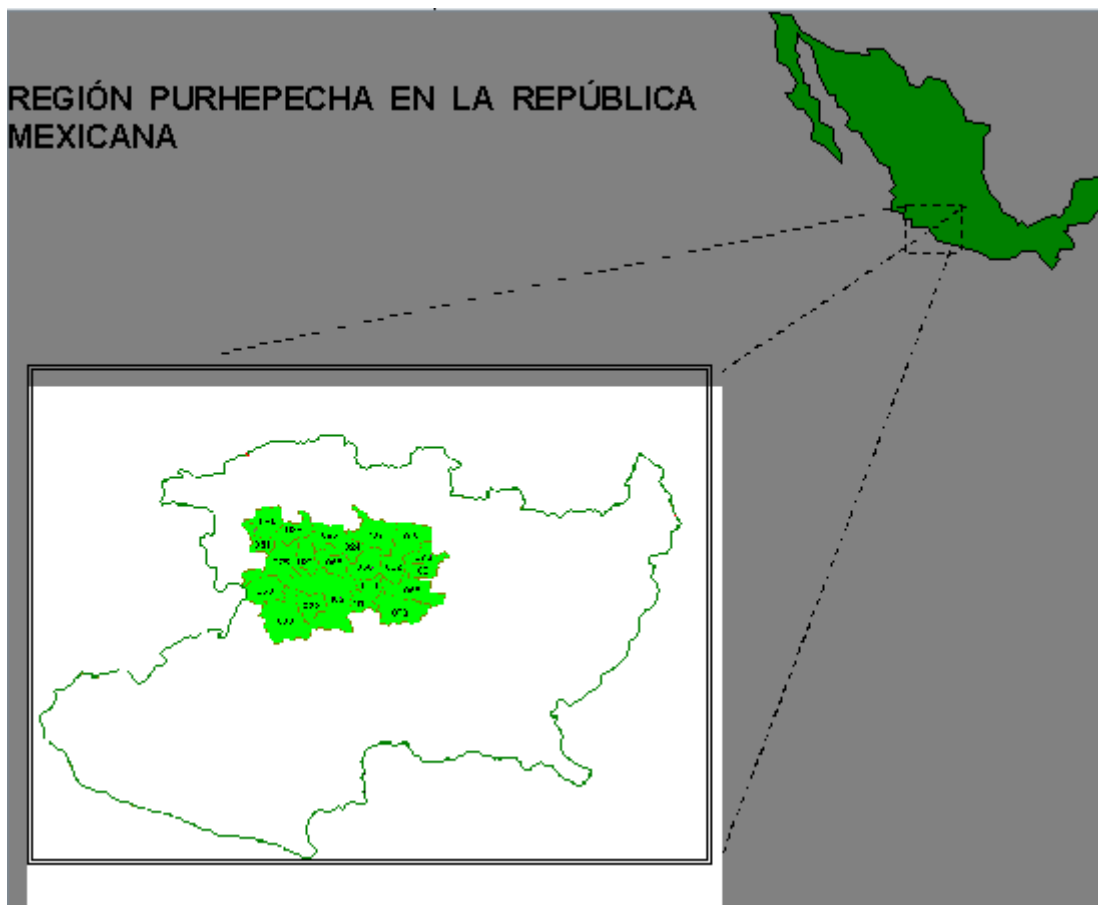
Charapan, Cherán, Nahuatzen, Paracho, Erongarícuaro, Quiroga, Tzintzuntzan, Pátzcuaro y parte de Los Reyes, Peribán, Tancítaro, Nuevo Parangaricutiro, Uruapan, Tingambato, Salvador Escalante, Tangamandapio, Tangancícuaro, Chilchota y Zacapu.

Esta área se distingue por la presencia de lagos, ciénagas, sierras, llanos intermontanos y volcanes aislados. Allí se encuentra la principal elevación del estado, el volcán Tancítaro (3 840 msnm), y los cerros Patamban, El Tecolote, El Zirate, El Frijol, La Virgen y El Capén, además del famoso volcán Paricutín, que hizo erupción en 1943.

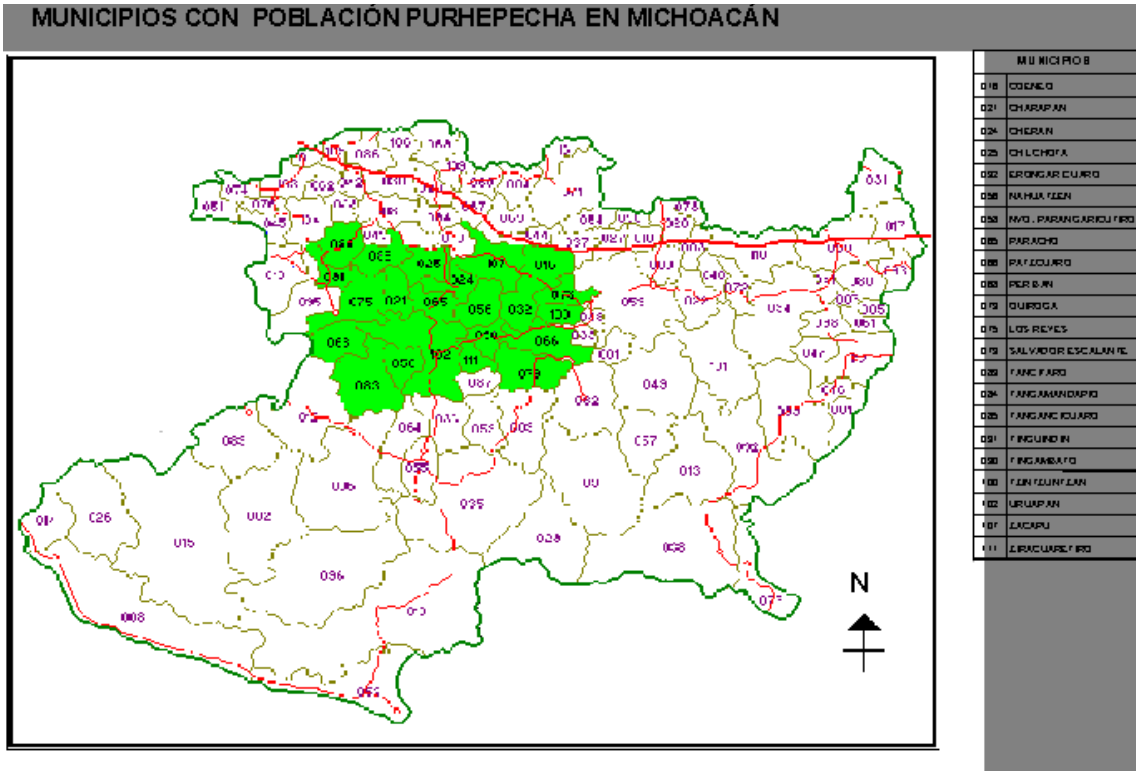
Debido a estas características, más del 80% de la superficie presenta climas templados y semifríos, con precipitaciones entre los 1 000 y 1 200 mm por año. Los lagos de Pátzcuaro y Zirahuén constituyen otro importante elemento que contribuye a la diversidad del paisaje regional; sus áreas de captación son cuencas cerradas, que comprenden casi la

totalidad de los municipios de Pátzcuaro, Erongarícuaro, Quiroga y Tzintzuntzan y parte de Salvador Escalante, Tingambato y Nahuatzen.

En los municipios del norte y noroeste (Coeneo y parte de Zacapu, Chilchota, Tangancícuaro, Tangamandapio y Tinguindín) también existen algunas sierras de origen volcánico, pero sus rasgos característicos son las planicies aluviales, que se prolongan hacia el lago de Chapala y el área del Bajío, con climas menos húmedos que en el resto de la región, incluso secos. n hacia el lago de Chapala y el área del Bajío, con climas menos húmedos que en el resto de la región, incluso secos.







La distribución de los habitantes según la altitud de los asentamientos deja ver que poco más de la tercera parte de la población indígena habita en tierras altas que rebasan los 2 000 msnm, que corresponden a las áreas conocidas como tierras frías o de montaña de la cuenca lacustre, de los municipios serranos y de una porción localizada al norte de Uruapan. En general, las localidades que se encuentran por debajo de los 2 000 msnm son mestizas y en mayor número, aunque de menor tamaño en comparación con las localidades de las tierras altas. (Es en esta parte en que se ha desarrollado la agricultura colonial cerealera y la ganadería extensiva, propiciando por un lado el despojo de la tierra en manos de indios  $\frac{3}{4}$  cuyo clímax es la implantación de haciendas  $\frac{3}{4}$  y, por otro, el temprano mestizaje de la población.)

## [ Las cuatro regiones geográfico-culturales del área purhepecha moderna ]

Región	Municipios	Características económicas
Meseta Purhepecha	Charapan, Cherán, Nahuatzen y Paracho	En la Meseta suelen incluirse también las porciones elevadas de los municipios de Uruapan, Los Reyes, Nuevo Parangaricutiro, Peribán y Tancítaro por sus características climáticas y forestales. Éste ha sido, además, el recurso que ha articulado la economía de muchas comunidades indígenas, que responden así a la demanda industrial. La sobreexplotación resultante amenaza clausurar esta fuente de empleo e ingresos.
Cañada de los Once Pueblos	Chilchota	Gracias al riego, esta microrregión está dedicada a la agricultura intensiva, característica de los Once Pueblos, además de la producción artesanal y del trabajo agrícola asalariado en Tangancicuaro y Zamora.
Ciénaga de Zacapu	Zacapu y Coeneo	Región modernizada y amestizada, conserva algunos pueblos purhepechas que no escapan a la dinámica de cambio general en ella. El desarrollo industrial de Zacapu es la última etapa en este proceso de cambio irreversible.
Lago de Pátzcuaro	Pátzcuaro, Erongaricuaro, Quiroga, Tzintzunzan	Incluye partes de los municipios de Lagunillas, Huiramba y Tingambato, lo mismo que de Salvador Escalante (lago de Zirahuén). En torno al lago de Pátzcuaro subsisten comunidades agrícolas, pescadoras y artesanales. El turismo étnico es un recurso de consideración, si bien irregular y no del todo exclusivo, pues los servicios están concentrados en Pátzcuaro y Quiroga.

## Historia

El desarrollo de un estado prehispánico altamente centralizado en la zona étnica nuclear (del que los purhepechas contemporáneos serían sus herederos), que abarcaba el actual estado de Michoacán y parte de Guerrero, Jalisco y Colima, es indicativo del origen de las regiones tradicionales existentes; resultado éstas últimas de la fragmentación territorial introducida por el poder colonial y las actividades productivas que implementó en sus espacios.

Más de un autor ha comparado la centralización interregional del reino purhepecha en los siglos XII a XV con la economía política del Estado incaico. Si bien es innegable el comercio con el sur del continente, la coincidencia se basa más bien en la habilidad político-militar del irechequa (purhepecha) para vincular desde el punto de vista económico, étnico y administrativo las regiones ecológicas de la Tierra Caliente, la Montaña, las cuencas lacustres (no sólo Pátzcuaro o Zacapu, sino también Zirahuén, Cuitzeo, Yuriria y Chapala), colonizar la cañada del río Duero e inclusive las costas de Colima, Michoacán y parte de Guerrero.

Con este proceso de centralización política, el núcleo purhepecha consiguió acceder, por medio del tributo, a gran cantidad de recursos: sementeras de maíz y otros cultivos, leña y madera, metales y obsidiana, fauna y flora, artesanías y artículos textiles, objetos suntuarios y recursos estratégicos como la sal, entre otros. Todo como parte de una entidad étnica que asimiló a otros grupos (tecos y pirindas en Undameo y Tancítaro), mientras que a otros (matlatzincas, mazahuas, otomíes, pames y nahuas) los segregaría a sus fronteras étnico-políticas como intermediarios ante otros pueblos, algunos de ellos en estado de guerra. La zona étnica nuclear asiento del estamento aristocrático dominante se mantendría lingüísticamente pura hasta 1750, año a partir del cual sufriría su españolización, disgregación regional y declinación política como aristocracia indígena.

Los intereses colonizadores introdujeron su propia visión del espacio regional en íntima conexión con sus empresas. Tras una breve y dolorosa fase de encomienda, que siguió a la conquista, se mantuvo la estructuración espacial prehispánica mediante una suerte de compartición del tributo indígena con la nobleza purhepecha.

Tan radical resultó a la postre este cambio que el patrón de asentamiento semidisperso precolonial sólo urbanizado en las capitales, asiento de los linajes dominantes establecidos en las zonas lacustres de Tzintzuntzan, Ihuatzio y Zacapu, patrón adaptado casi siempre a la vida montañosa del pueblo trabajador, purhepecha o tributario devino en pueblos de indios congregados en caseríos españolizados, urbanos para esa época, de poblamiento compacto, ya campesinizado para responder a la agricultura de las planicies aluviales, y sede de las nuevas instituciones religiosas y cívicas, incluidas las repúblicas y comunidades de indios.

Es una aleccionadora ironía que esta revolución agrícola y urbana del espacio regional, acaecida durante la segunda mitad del siglo XVI e inicios del XVII, que vino a quebrar la adaptabilidad prehispánica conseguida por el Estado primitivo, haya sido, como lo es hoy, la base de la reestructuración étnica regional.

La colonización tuvo efectos diversos en las regiones, lo que explica su historia peculiar y las consecuencias que acarreó en los pueblos de indios de cada subregión. La Meseta Purhepecha resintió una limitada colonización española en sus pueblos cabeceras, donde en efecto creció la población amestizada. Sin embargo, aun entrado el siglo XIX, la gran propiedad agraria no se había expandido sobre las tierras comunales y de los indios nobles y principales. La escasez y pobreza de tierra adecuada para el cultivo y la ganadería intensivos, lo mismo que el clima frío, no estimularon las empresas coloniales en la sierra. No ocurrió así en Pátzcuaro, Zacapu y Cocupao, en donde las haciendas se expandieron sobre las tierras purhepechas. Los historiadores han documentado en detalle este proceso colonial que es la causa ulterior de que el agrarismo radical tuviera allí una fuerte inserción regional entre 1920 y 1945. A todo lo largo del siglo XIX abundan las protestas de comuneros indígenas, a fin

de resistir las reiterados embates de los gobiernos liberales para privatizar las tierras comunales. Pero ya desde entonces se observa que la resistencia se combina con el acomodo y la negociación, como una forma alterna de retener el control de las excomunidades de indios sobre sus tierras.

Entre los purhepechas, la actual comunalización de la tierra mantiene una conexión histórica con el éxito de la implantación de las comunidades de indios en todo el territorio de la zona étnica nuclear. Trátese de cajas, sementeras, estancias, hospitales o de las jerarquías cívico-religiosas de las repúblicas y cofradías (más tarde mayordomías, mejor conocidas como cargos), las instituciones de la estructuración comunitaria colonial tuvieron un especial aprecio entre los purhepechas, que las hicieron parte de su identidad en esa época.

Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, la modernización capitalista se expandió a la región serrana con otra fisonomía: el ferrocarril de Morelia a Pátzcuaro y el de Pátzcuaro a Uruapan y Los Reyes. Las haciendas azucareras de Los Reyes y Taretan fueron la fuerza económica indirecta que vino a alterar la existencia de los pueblos de la Sierra. A su vez, la fabricación de durmientes fue el primer estímulo para una industria forestal en manos de diversas compañías y aserraderos, que se asentaron en la Meseta controlando el recurso forestal a través de arrendamientos, compras de montes de las excomunidades y, no pocas veces, por medios compulsivos. Empero, sólo se tiene noticia de que el pueblo de Cherán ofreció resistencia activa a la Compañía Industrial Michoacana, la que respondió con asesinatos y persecución de indígenas, dando como resultado un levantamiento armado encabezado por Casimiro López Leco, en 1913.

Por lo que se refiere a las otras regiones, el capitalismo salvaje de la época estimuló la expansión productiva de las haciendas, al grado de desecar las ciénagas de Zacapu y de Chapala para ampliar la frontera agrícola capitalista. En otras zonas creció asimismo el cultivo de riego, todo lo cual ha contribuido a que hasta la fecha Michoacán sea un estado decididamente agrícola, enclavado por cultivos industriales y de

exportación, pero que se han estructurado en ciudades agrícolas con regiones fragmentadas bajo su influencia.

Debido a las agrias disputas por la tierra con las “legalmente extintas” comunidades indígenas, las haciendas recurrieron a la contratación de trabajadores mestizos que, con el tiempo, se establecieron en las mismas comunidades o en nuevos pueblos, rancherías y cabeceras municipales; lo que significó un fuerte cambio en los porcentajes de composición interétnica en la región. La mayoría de los pueblos de los valles y de las áreas irrigadas y aquéllos donde están los gobiernos municipales han perdido la lengua purhepecha, salvo algunos que por su lejanía o resistencia lograron mantener su condición de identidad étnica corporativa. Entre tanto, el proceso de incorporación de la población mestiza en las áreas serranas y boscosas de la Meseta Purhepecha y en el área occidental del lago de Pátzcuaro fue mucho más lenta, lo que resultó en la supervivencia de comunidades legalmente despersionalizadas, pero realmente existentes.

Semejantes cambios sentaron las bases para la transformación posterior. Luego de varios intentos revolucionarios por llevar a cabo una reforma agraria en Michoacán, los comunistas ganaron influencia entre los trabajadores mestizos e indígenas de Zacapu y Pátzcuaro, quienes se sumaron al movimiento campesino de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán. Poco a poco, desde 1915, se dieron ejidos a los nuevos poblados mestizos y se restituyeron tierras a las excomunidades de indígenas.

En el período 1915-1940 se establecieron ejidos en las antiguas comunidades de indios que habían sufrido pérdidas a manos de haciendas. Al inicio hubo reticencia por parte de las autoridades para reconstituir la propiedad comunal, por considerarla anacrónica; mas ésta

fue ampliándose. Todavía en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Pátzcuaro en 1940, el entonces Departamento Agrario insistía en no dar un tratamiento diferencial a los indígenas en materia agraria, suponiendo que el ejido era la institución idónea para todos los campesinos. Sólo en ciertos casos se admitía el uso comunal para las tribus indígenas, los purhepechas entre ellas. Se referían a que en 1931, siendo gobernador del estado el Gral. Lázaro Cárdenas, se emitió un decreto que hizo nulos los abusivos contratos forestales y se restituyó los bosques a las excomunidades, que debían disfrutarlos en común. Esto vigorizó al sector comunal de la reforma agraria, el cual fue creciendo al lado del sector ejidal, hasta sobrepasarlo en magnitud, si no en número. De paso, identificó a la comunidad agraria con los campesinos indígenas y al ejido con los campesinos mestizos, siendo raras las localidades donde coexisten ambos, a causa de una reforma agraria temprana no discriminatoria.

Con todo, sería una exageración decir que el fenómeno cardenista es reductible a una especie de caciquismo mayor. El Tata Cárdenas, a diferencia de Ernesto Prado y sus hermanos los caciques de la Cañada, no estaba indispuerto con la modernización en todos los órdenes de la sociedad michoacana. Primero como gobernador, luego como presidente del país y por último como vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec, Cárdenas puso su mejor esfuerzo en incorporar a la “tribu purépecha” (como la llamaba Carlos Basauri todavía en 1933) a la nacionalidad mexicana, en calidad de ciudadanos con los mismos derechos que el resto de la población. La modernización de la carretera, con todas esas extrañas circunvoluciones comunicativas, unificó pueblos indígenas y posibilitó el desarrollo de mercados campesinos, educación, salud y electrificación rurales. Al mismo tiempo que se daba el apoyo estatal a la economía campesina, se llevaban a cabo los primeros intentos por hacer viable la explotación comunal del bosque en lugares como San Felipe de los Herreros, primer paso hacia la organización de empresas comunales cuyo punto culminante tiene lugar en el presente en San Juan

Nuevo Parangaricutiro, una comunidad agraria de reciente confirmación (1991), quizás la más reciente de todas las comunidades en la vertiente sur de la Meseta, a la vez que demostración palmaria de que la institución comunal posee un vigor extraordinario, derivado de la acción social subyacente en la vigencia jurídica, no obstante la cancelación de la reforma agraria por el Estado central (cfr. Garibay y Bocco, 1999; Acosta y Embriz, 1998; Paredes, 1998; Stanislawski, 1959; Friedrich, 1977 y 1986; Zárate Hernández, 1993; Beltrán, 1994; Castro-Leal, 1989; Guzmán, 1989 y 1982; Morín, 1979; Carrillo, 1993; López Sarrelangue, 1965; Gorenstein, y Perslstein, 1983; Perlstein, 1994; Zepeda, 1988; Sáenz, 1936; Basauri, 1940; Martínez, 1989; de la Peña, 1987; Pastor, 1989; Uribe, 1989; Gamio, 1958; Chávez Padrón, 1982; Reyes Osorio et al., 1974; Rojas Rabiela et al., 1999; Carot, 1999).

Dada la experiencia histórica acaecida en los últimos dos siglos, es previsible suponer que las comunidades agrarias indígenas michoacanas, purhepecha en particular, opondrán recios obstáculos a esta política. El Estado no puede desembarazarse del todo de su política social hacia los indígenas, so riesgo de crear un conflicto étnico de grandes proporciones. Chiapas y Guerrero son preocupantes ejemplos al respecto. La política pública deberá disponerse a replantear su política indigenista, tomando en seria consideración esta larga experiencia de estructuración comunal en una planeación regional del gasto social, haciéndola mucho más consistente y equilibrada, todavía en el espíritu del Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Pátzcuaro en 1940, si bien apoyada en tres principios rectores, no visibles entonces, a saber:

- > Ya no puede eludirse la presencia activa de los indígenas como etnia.
- > La estructura comunal puede regenerarse con bríos insospechados.
- > El mismo indigenismo debe replantearse a fondo para responder a estos retos.



## Identidad

El tema de la identidad étnica, entendida simplemente como identidad cultural de los pueblos, es motivo de intenso debate entre especialistas y la élite intelectual purhepecha, no obstante que entre ambos grupos hay fuertes conexiones de mutua influencia todavía por esclarecer. Resulta evidente que la identidad cultural actual no puede desligarse del todo de la constitución de esta élite <sup>3</sup>/<sub>4</sub> mucho más desarrollada e influyente que en otros grupos étnicos<sup>3</sup>/<sub>4</sub>, que ya no se concreta a repetir conceptos propios de los académicos (en especial de antropólogos, historiadores, sociólogos y lingüistas), sino que ejerce su ingeniosa habilidad para inventar o renovar tradiciones previas, distinción ésta que en efecto divide a dichos intelectuales entre tradicionalistas y modernizadores, radicales y gubernistas. Dicha identidad no se traspasa intacta de generación en generación, sino que cada una la interviene activamente en relación con el momento y las condiciones de su existencia.

Considérese también que los purhepechas vienen de una intensa historia de conflicto y convivencia con las dinámicas sociales, económicas y políticas típicas del conjunto de México. Por Michoacán, por la región étnica nuclear y por su área circundante, cruzaron todos los acontecimientos decisivos de la historia nacional: la evangelización militante de las órdenes religiosas, la prestación de trabajo indígena en los reales de minas, la revolución de independencia, la anarquía y consolidación liberal del primer siglo independiente, la comunicación ferroviaria a finales del siglo XIX, la ejecución de grandes proyectos de desecación e irrigación del porfiriato, la revolución mexicana, la rebelión cristera, el movimiento agrarista, la ascensión al poder nacional del michoacano Lázaro Cárdenas y, finalmente, a partir de los años cuarenta, un fuerte proceso de inserción social, económica y política en plena contemporaneidad con la dinámica modernizadora del altiplano de México.

La identidad cultural depende de la combinación de dos ingredientes esenciales: la capacidad del ejercicio hábil de la lengua étnica según la situación (situación lingüística que, lejos de ser aculturativa, se ha tornado diglósica y triglósica en Estados Unidos; hoy, los verdaderos monolingües serían los hablantes maternos de español, es decir, aquéllos con una menor competencia lingüística que la de los indígenas) y la pertenencia <sup>3</sup>/<sub>4</sub> veces lejana, pero nunca olvidada<sup>3</sup>/<sub>4</sub> a una comunidad agraria indígena.

Añadido a ello hay varias formas culturales suplementarias, simbólicas y rituales, que refuerzan los atributos puestos en juego al momento de definir la identidad: desde los ostensibles, tales como la vestimenta y la comida, entre otros, hasta la participación en las obligaciones de la vida cívico-religiosa y, por supuesto, el ser purhepecha por compartir expresiones más sutiles de comunitarismo, como un sentimiento o sentido de solidaridad y un determinado comportamiento, regulado por la sociedad, que da contenido vital a la comunidad agraria: “el costumbre”. Se entiende así que los emigrantes purhepechas retornen a su comunidad con propósitos de actuación ritual cuando menos una vez por año (muchas veces para cumplir con sus cargos en las fiestas religiosas) o que en Zacán, el renombrado Concurso Artístico de la Raza Purhepecha se celebre desde hace 18 años con el sostén del Consejo de Profesionistas <sup>3</sup>/<sub>4</sub>en otros órdenes, un grupo dividido por filiaciones partidarias<sup>3</sup>/<sub>4</sub>, no obstante que esos 300 individuos no vivan en la comunidad, siendo la única en la Meseta con una tasa negativa de crecimiento demográfico.

La actual expresión de la identidad cultural ha ganado presencia en relación con el fenómeno llamado la “purepechización de los tarascos” (que abarca a sus vecinos próximos), como proceso francamente étnico de orgullo de origen, y estructurado por medio de la organización social adscriptiva, muchas veces extensión de la corporación local. Por lo menos desde las últimas tres décadas, la intelectualidad purhepecha, junto con líderes locales y regionales (ambos papeles se suelen confundir en los mismos individuos), ha buscado activamente su redefinición étnica y pugnado, con éxito notable, por la revalorización de la identidad como motivo de afirmación de su diferencia cultural. La élite étnica purhepecha

ha formalizado la expresión escrita de la lengua en obras de teatro, cuentos, narraciones, diálogos, traducciones, historias locales y desplegados reivindicativos que aparecen en periódicos (Xiranhua y P'urhepecha Jimbo), revistas, libros y papeles de grupos académicos, como K'uaniskuiarani. Finalmente, algunos intelectuales han explorado el uso del vídeo, que se está convirtiendo en el nuevo lenguaje de la cultura purhepecha del siglo XXI.

En la vida cotidiana de comunidades y ejidos con ascendiente indígena hay fuertes procesos sociales que inducen a cambios culturales, que relativizan los criterios de adscripción étnica, en una escala en la cual el tránsito entre lo étnico y lo no étnico deja de ser una frontera para convertirse en un mero umbral. La dinámica migratoria, el impacto educativo, el desprendimiento de la mayoría de los jóvenes de las labores del campo, la casi total generalización del uso del idioma español, los cambios en la producción tradicional, las dinámicas de un mercado plenamente interconectado, la extensa difusión de multiplicidad de mensajes en los medios, la importación de valores y, en general, la búsqueda de oportunidades y ocupaciones más allá de la región nuclear, han derivado, si no necesariamente en la negación de la identidad étnica de origen, sí al hibridismo de sus expresiones.

Existen comunidades indígenas en donde el habla vernácula es cotidiana en las casas, calles y asambleas; tales como Comachuén, San Andrés Tziróndaro, Santa Fe de la Laguna, San Jerónimo Purenchécuaro y San Antonio Pamatácuaro, entre otras. En ellas también se encuentra de manera natural el uso del vestido tradicional de las mujeres, el ciclo de fiestas patronales estructurado en el sistema de cargos, la valoración de las relaciones de obligación asociadas al padrinazgo y compadrazgo; además de una mayor utilización de los elementos arquitectónicos tradicionales en las casas (trojes, por lo demás de origen vasco) y en el conjunto del pueblo heredados de la Colonia.

También hay un gran número de comunidades que se reivindican a sí mismas como indígenas pero que, recientemente o desde hace varias generaciones, han dejado de comunicarse en su lengua, como Santa Ana Zitosto, Pomacuarán y San Juan Nuevo Parangaricutiro.

Hoy en día hay poblaciones y grupos que reivindican su pertenencia étnica con argumentos singulares. Por ejemplo, en el ejido San Isidro, enclavado en la Meseta Purhepecha, con población de fenotipo mestizo y de habla española materna, la gente se adscribe como purhepecha porque viven en la zona étnica nuclear, pero no se afirman como indios. O bien en el ejido Zirimóndiro, marcadamente mestizo y de habla española, pero que se presenta como el grupo solicitante del reconocimiento de la Comunidad Indígena de Tancítaro, que se reconocen como indios, mas no como purhepechas, con el argumento de que parecen indios pero no hablan el idioma regional.

En todos los casos citados se constata que el uso del idioma purhepecha es un criterio importante  $\frac{3}{4}$ pero nunca el único $\frac{3}{4}$  que diferencia lo indígena de lo no indígena.

[ Elementos de la identidad ]

#### Comunidad de lengua

El uso franco y cotidiano del idioma purhepecha en la comunidad es un criterio importante  $\frac{3}{4}$ pero nunca el único $\frac{3}{4}$  que diferencia lo indígena de lo no indígena. En 262 de las 717 localidades de la denominada región purhepecha (que abarca 22 municipios) hay por lo menos una persona hablante del idioma purhepecha. Es preciso puntualizar que este idioma se aprende y se ejerce cotidianamente mucho más en las comunidades agrarias indígenas que en las cabeceras municipales y en las ciudades regionales.

Según el Censo de Población y Vivienda 1995, el total de la población regional de 5 años y más es de 716 806 personas; de éstas 95 210 (13.3%) tienen por lengua materna al purhepecha. El mayor número de hablantes de lengua indígena (HLI) se encuentra en el municipio de Chilchota, con 14

077 personas; seguido del de Uruapan, con 13 264, y luego por el de Paracho, con 10 438 HLI. Los municipios con menor número de hablantes son el de Tancítaro, Salvador Escalante, Peribán y Ziracuaretiro, todos con menos de 100 personas.

En cambio, si se toma en cuenta el criterio lingüístico, los municipios “más indígenas” se encuentran en la Cañada de los Once Pueblos y en la Meseta: en Charapan 56.4% son HLI; en Chilchota, 55.9; en Nahuatzen, 38.8; en Tangamandapio, 38.7; y en Cherán, 33.2%. En el área del lago de Pátzcuaro, el “municipio más indígena” es el de Quiroga, con 34.8%; le siguen Erongarícuaro, con 24.3; Tzintzuntzan, con 21.2; mientras que el de Pátzcuaro tiene apenas 7.3% de HLI.

[ Población de 5 años y más que habla lengua indígena (HLI), según condición monolingüe o bilingüe, por municipio y región, en Michoacán, 1995 ]

Estado, región, municipio	Total de la población de 5 años	Población de 5 años y más HLI		
		Total	Bilingüe	Monolingüe
<b>Michoacán</b>	<b>3 389 797</b>	<b>108 545</b>	<b>100 815</b>	<b>7 324</b>
<b>Región purhepecha</b>	<b>716 800</b>	<b>95 210</b>	<b>87 993</b>	<b>7 217</b>
Coeneo	21 947	3 770	3 569	231
Charapan	10 341	5 830	5 081	749
Cherán	14 191	4 712	4 678	34
Chilchota	25 165	14 077	12 559	1 518
Erongarícuaro	11 694	2 842	2 837	5
Nahuatzen	19 312	7 474	6 377	1 097
Nvo. Parangaricutiro	12 489	470	469	1
Paracho	26 877	10 438	9 957	481
Pátzcuaro	65 728	4 768	4 748	20
Peribán	16 697	49	49	
Quiroga	21 022	7 130	6 961	169
Los Reyes	47 569	7 820	6 819	1 001
Salvador Escalante	32 876	13	13	
Tancítaro	20 047	11	11	
Tangamandapio	19 250	6 699	6 487	212
Tangancícuaro	29 924	885	881	4
Tingambato	9 717	998	997	1
Tinguindín	11 072	408	397	11
Tzintzuntzan	10 864	2 304	2 303	1
Uruapan	219 171	13 264	11 582	1 682
Zacapu	61 223	1 194	1 194	
Ziracuaretiro	9 930	54	54	
<b>Porcentaje</b>		<b>100</b>	<b>92</b>	<b>8</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Michoacán*.

*Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 1995. Tabulados básicos*, Vol. 1, 1996.

### Comunidad de terruño

La comunidad de terruño define la pertenencia a la comunidad purhepecha en función de su origen “matrio”: los indígenas pertenecen a la comunidad en virtud de ser hijos de familias nativas del pueblo. Al respecto, entran en función códigos civiles y agrarios extralocales, que en gran parte regulan la comunidad territorial. Con todo, el modelo de transmisión de derechos es patrilocal; por ejemplo, si un indígena de una comunidad se casa y vive en la comunidad de su mujer, nunca tendrá derechos sobre las tierras y los asuntos de la comunidad; sin embargo, la posesión de los predios de la mujer bien puede ser heredada por los hijos del matrimonio.

Entre los purhepechas la comunidad de terruño se desagrega en identidades de barrio; las personas pertenecen a tal o cual barrio del pueblo en función de la residencia de su familia paterna. La pertenencia a un barrio particular permite la participación en la organización barrial y el cumplimiento de obligaciones ceremoniales específicas al santo al que está encomendado cada barrio. En la mayoría de las comunidades la organización barrial sólo tiene jurisdicción sobre los asuntos ceremoniales del santo del barrio, para preparar fiestas y celebraciones. Es común encontrar que el mejoramiento de calles y el trabajo de mantenimiento urbano se organice con prestación de trabajo en faenas de grupos pertenecientes a cada barrio. En otras comunidades la jurisdicción del barrio puede extenderse sobre el territorio comunitario, de tal manera que, por ejemplo, las áreas del bosque comunitario estén divididas por su pertenencia al barrio, el que será responsable de limitar el acceso para el usufructo exclusivo de los miembros del barrio y reglar la forma e intensidad de su manejo.

### Comunidad parental

Una comunidad parental se estructura toda vez que los enlaces matrimoniales y las alianzas familiares de parentesco generan la institución del padrinazgo y compadrazgo. Entre los purhepechas, esta institución de origen hispánico se ha adaptado al punto de transformarla

en sofisticada, por la cantidad de compadres y parientes afines que un individuo puede llegar a tener en su ciclo de vida, además del comportamiento ritual sumamente elaborado que se pone en uso para la ocasión.

A la “santa mesa” de un matrimonio o de un bautismo llega a haber hasta una docena de uantaricha, cuyas familias se han emparentado desde antes y forman ya una tupida red de parentesco artificial. Esta comunidad parental de carácter ritual es la que permite mantener los lazos de unión entre emigrantes y residentes, adaptándose al cambio económico a pesar de la distancia física. El que año tras año los emigrantes retornen a las fiestas patronales <sup>¾</sup>usualmente costeados los cargos<sup>¾</sup> no esconde que, a nivel doméstico, el compadrazgo sea la clave de articulación de las relaciones sociales.

#### Comunidad de creencias

La comunidad de creencias tiene su máxima expresión en el ciclo de fiestas ceremoniales en honor de los santos del catolicismo barroco popular purhepecha. Se trata de una costumbre que no es exclusiva de la etnia, pero que cada comunidad asume con especial aprecio, incluso introduciendo variantes locales para hacerla distintiva, acaso visiblemente superior a la del resto de pueblos y comunidades que la celebran también. Así, la Semana Santa en Michoacán no parece ser la misma de una localidad a otra, variando desde las procesiones a la usanza ibérica, en Morelia y Pátzcuaro, hasta escenificaciones teatrales con ostensibles cambios de rutinas, vestimentas y usos alimenticios.

Ser “carguero”, como lo indica el nombre, es sostener el peso económico y organizativo correspondiente a una lucida celebración del santo; que si es el santo patrón del pueblo comprende la realización de una serie de ceremonias previas durante todo el año, las cuales culminan en la celebración principal; descontando el traspaso festivo del encargo a otro miembro de la comunidad. Ello implica elevados gastos en misas, comida para el pueblo, música, castillos de fuegos artificiales, bebida,

decoraciones, etc., y todo ello manteniendo las actitudes formales de cortesía y reverencia propios de una sociedad honorable.

En las comunidades agrarias purhepechas, las funciones religiosas están separadas de una manera pacífica de las políticas. Ello, lejos de haber puesto en entredicho al catolicismo popular practicado, lo ha alejado de las luchas municipales y agrarias. Además, es significativo que el catolicismo domine en toda la zona étnica nuclear e incluso en los 22 municipios con poblamiento purhepecha. En éstos, menos del 2% de la población total se ha declarado de fe protestante, lo que indica la poca influencia de otros credos religiosos.

#### Comunidad de signos culturales

Es la expresión cotidiana de elementos pertenecientes a la cultura heredada, tales como el vestido típico de las mujeres (huanengo, “rollo”, rebozo), la música de “pirecuas”, los bailes tradicionales; así como la participación en actos rituales específicos, como el día de muertos o las representaciones de la Pasión de Jesús en Semana Santa y, actualmente, la celebración del año nuevo.

#### Comunidad territorial

Implica culturalmente algo más que la tierra confirmada o restituida a la comunidad por la legalidad agraria. Esta apropiación territorial tiene por lo menos cuatro dimensiones que se combinan. La primera es la de un paisaje cargado de una toponimia etnosemántica que remite a cualidades de los accidentes geográficos. La segunda refiere a una organización del territorio comunitario como un espacio diferenciado y reglamentado de relaciones sociales. La tercera tiene que ver con la propiedad jurídicamente reconocida del territorio comunitario. Esta identificación apunta hacia una cuarta dimensión de la comunidad territorial, relativa a su función política como base comunitaria sobre la cual se estructuran las organizaciones étnicas purhepechas.

[ Formas de gobierno ]



La capacidad de autogobierno de los purhepechas está circunscrita a nivel de las 78 comunidades agrarias o, en su caso, a nivel ejidal. Los territorios municipales abarcan siempre varias comunidades indígenas, ejidos y pequeñas propiedades; algunos con predominio de comunidades. Así, la presencia de indígenas en el gobierno municipal depende tanto de la composición étnica del municipio, como de la fortaleza de los partidos políticos en los municipios o, en su caso, algunas de las regidurías del cabildo; sin embargo, se accede a dicho control en calidad de ciudadano triunfante de una fórmula partidaria, nunca en función de la calidad de indígena.

La capacidad de autogobierno de los purhepechas está circunscrita a nivel de las 78 comunidades agrarias o, en su caso, a nivel ejidal. Los territorios municipales abarcan siempre varias comunidades indígenas, ejidos y pequeñas propiedades; algunos con un predominio de comunidades indígenas. Así, la presencia de indígenas en el gobierno municipal depende tanto de la composición étnica del municipio, como de la fortaleza de los partidos políticos en los municipios o, en su caso, algunas de las regidurías del cabildo; sin embargo, se accede a dicho control en calidad de ciudadano triunfante de una fórmula partidaria, nunca en función de la calidad de indígena. Asimismo, los intentos de conseguir una ciudadanía étnica han estado respaldados por iniciativas de un diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ya sea para crear un municipio indígena o como iniciativa de Ley Indígena; ambos, sin embargo, han sido retenidos en la legislatura michoacana en espera de que la iniciativa de la Presidencia de la República sea aprobada en la federación.

El mantenimiento del orden público en el sistema de procuración de justicia recae en los órganos jurisdiccionales del gobierno estatal. En cada municipio hay una delegación de policía y tránsito seleccionada y administrada por el gobierno del estado. En las ciudades importantes de Pátzcuaro, Uruapan, Los Reyes y Zamora radican los ministerios públicos estatales, así como los jueces que conocen las causas del orden civil y penal. No existen ministerios públicos o juzgados especializados para conocer asuntos que conciernan exclusivamente a los indígenas. Las viejas

procuradurías indígenas, creadas por el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas durante el cardenismo, han desaparecido del todo y ni siquiera se les recuerda. En consecuencia, para el caso de faltas administrativas, delitos menores, disputas y riñas entre vecinos, en las comunidades se recurre al jefe de Tenencia, que formalmente representa al municipio, y en su caso al síndico municipal, en calidad de componedor de las disputas; que, con relativa flexibilidad, si no es que arbitrariedad, aplica soluciones en función de los “usos y costumbres” reconocidos en los pueblos. En buena medida estas figuras deciden, salvo delitos ostensiblemente graves, si tal o cual falta debe o no canalizarse al sistema judicial.

No extraña entonces que las cruciales decisiones en materia de inversión pública para las comunidades indígenas, ya sea ésta federal, estatal o municipal, se tomen con poca o ninguna participación de las comunidades indígenas, por lo que se confirma que carecen de representación formal de derecho más allá de su competencia agraria, excepto a través de figuras administrativas que eventualmente constituyen las dependencias gubernamentales, tales como los consejos municipales de la Secretaría de Desarrollo Social o en los Fondos Regionales impulsados por el Instituto Nacional Indigenista (INI). A pesar de ello, en la Consulta Nacional sobre Derechos y Participación Indígena, llevada a cabo por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) entre 1995 y 1996, a raíz de la iniciativa presidencial de ley indígena, los 400 representantes indígenas de Michoacán no reflejaron del todo la composición étnica del estado (los nahuas, mazahuas y otomíes estuvieron casi ausentes), descontando que su identificación como sujetos con derechos seguía siendo un asunto pendiente. De hecho, en esa consulta se constató el agotamiento definitivo de la política de integración aculturativa “debido a su carácter homogeneizador y asistencial”, como para dejar sin solución el asunto de quiénes son los pueblos indígenas sujetos de la legislación en ciernes (SEDESOL, 1997: 331).

En todas las comunidades agrarias existen dos instituciones máximas de autoridad: la Jefatura de Tenencia y el Comisariado de Bienes Comunales. Si bien comprensibles desde diferentes razones jurídicas (la municipal y la agraria), ambas están sujetas a la legitimidad otorgada por la asamblea de la comunidad, ya sea en su forma de asamblea del pueblo, para los asuntos concernientes al conjunto de los pobladores, o bien en la de asamblea de comuneros, para los asuntos referentes a la asignación, el manejo y la administración del territorio comunitario.

La Jefatura de Tenencia es un cuerpo de autoridades comunitarias que representan asimismo al municipio en la comunidad; aunque en términos reales es un organismo de representación de la comunidad ante las autoridades estatales. Se compone del jefe de Tenencia, el secretario, el Consejo de Vigilancia y los vocales, quienes son elegidos por la comunidad cada tres años mediante votación directa o por medio de las urnas. Si el cargo no es ejercido con la constante legitimidad, es posible, en cualquier tiempo, promover su destitución y elegir nuevos representantes. Las funciones de la Jefatura de Tenencia se enfocan a aquellos asuntos referidos al orden público (solución de riñas, sanción de faltas administrativas, disputas entre vecinos del pueblo); administración de los servicios públicos (suministro de agua, mantenimiento de caminos, asignación de espacios para los mercados semanales, recolección de basura, vigilancia del funcionamiento de las escuelas); y la gestión, organización y ejecución de proyectos de mejoramiento de infraestructura pública.

El Comisariado de Bienes Comunales es también elegido por la asamblea de comuneros con derecho a períodos de tres años; aunque, como en el caso anterior; pueden ser removidos de sus cargos en asambleas extraordinarias. Legalmente está reconocido un Consejo de Vigilancia para asegurar el correcto desempeño de los representantes agrarios, pero en la práctica este consejo rara vez funciona, y se canaliza el descontento por la vía de las facciones informales, admitiéndose que las propias autoridades

no siempre son lo representativas que se esperaría, lo que complica el problema de la identificación del pueblo como sujeto jurídico.

En las comunidades indígenas existe una variada forma de acceso a los recursos de la comunidad. Por lo general, las tierras agrícolas de mayor productividad están bajo el dominio de los “comuneros con derecho”, registrados mediante censos por la Procuraduría Agraria. La titularidad de estos derechos a las tierras agrícolas se obtiene por herencia, por asignación o por compra; sin embargo, cada uno de estos procedimientos debe estar avalado por la asamblea de comuneros presidida por el Comisariado de Bienes Comunales. En el aspecto jurídico, está estrictamente prohibido vender tierras a extraños. Se dan casos, aunque raros, en que una titularidad puede ser quitada por la asamblea y otorgada a algún otro comunero.

En donde hay la política de pastos indivisos, el Comisariado vigila el cumplimiento de apertura de cercas cuando se ha terminado el período de cosecha, a fin de que el ganado pascie libremente en cualquier terreno. En algunas comunidades existen áreas agrícolas comunales al parecer, restos de las cofradías coloniales que, según sea el caso, se cultivan en común para un determinado fin religioso o civil, o se dan en préstamo por el ciclo agrícola a quien lo solicite y se considere que le hace falta.

Por lo general, las áreas forestales y pastizales naturales de la comunidad se consideran tierras en común y, por ende, los pobladores pueden obtener leña, hongos, forraje, resina, plantas útiles y madera. La función de regulación y cuidado del bosque recae en el Comisariado de Bienes Comunales. Es en la asamblea de comuneros, presidida por el Comisariado, donde se define la forma de usufructo del bosque, el lugar y la cantidad de árboles resineros asignados por persona, los permisos comunitarios para extraer madera, y la administración y venta de lo que se ha obtenido del bosque.

## Demografía

Michoacán es una de las 12 entidades de México que cuenta con más de 100 000 hablantes de lengua indígena (HLI), lo que, en el período 1990-1995, representaba aproximadamente 3.6% de la población total del estado. La mayoría de estos indígenas son purhepechas (82.5%), quienes habitan en la región centro y norte del estado.

En los 22 municipios incluidos en este perfil están gran parte de las localidades cuyos habitantes hablan predominantemente purhepecha (12%). Pero es preciso recalcar que fuera de estos municipios también habita un número importante de hablantes de purhepecha (15 289 habitantes en 1990), que viven en gran medida en las mayores ciudades del estado, principalmente Morelia y Zamora .

[ Población de 5 años y más, total y que habla lengua indígena (HLI) purhepecha por municipio, en la región purhepecha, 1995 ]

Estado, región, municipio	Total de HLI	HLI purhepecha
<b>Michoacán</b>	<b>108 545</b>	<b>99 118</b>
<b>Región purhepecha</b>	<b>95 511</b>	<b>94 971</b>
Charapan	5 839	5 820
Cherán	4 765	4 742
Chilchota	14 106	14 064
Coeneo	3 789	3 785
Erongarícuaro	2 850	2 839
Los Reyes	7 831	7 792
Nahuatzen	7 493	7 473
Nvo. Parangaricutiro	470	466
Paracho	10 465	10 448
Pátzcuaro	4 773	4 720
Peribán	52	46
Quiroga	7 160	7 075
S. Escalante	13	10
Tancítaro	11	11
Tangamandapio	6 711	6 700
Tangancícuaro	902	892
Tingambato	1 000	998
Tinguidín	412	390
Tzintzuntzan	2 311	2 308
Uruapan	13 307	13 168
Zacapu	1 197	1 171
Ziracuaretiro	54	53

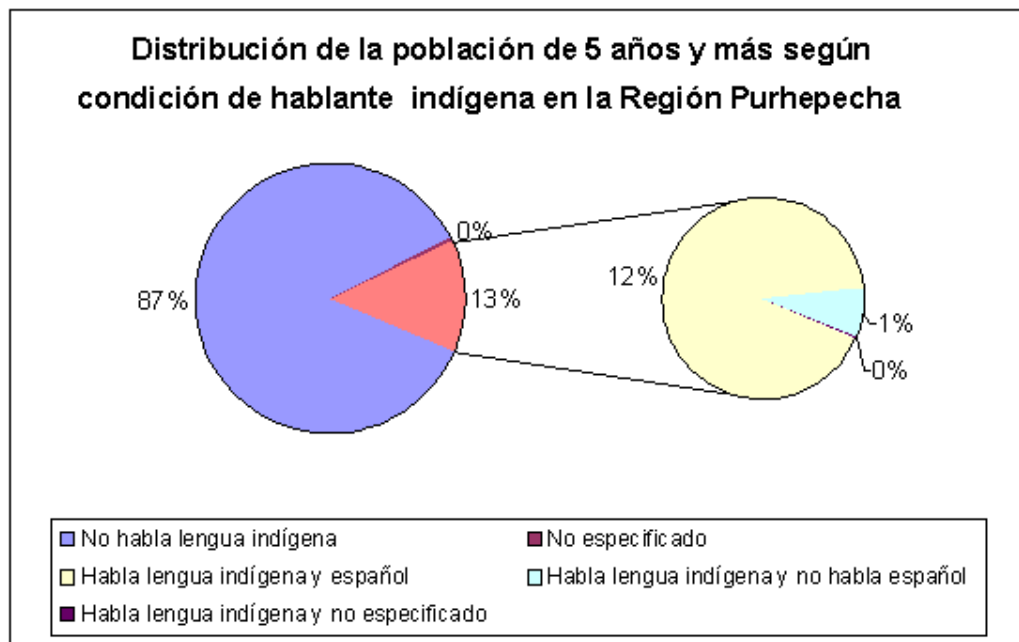
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Michoacán. Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 1995. Tabulados básicos*, Vol. 1, 1996.

## [ Población censal y tasa de crecimiento en la región purhepecha por municipio, 1970-1995 ]

Municipio	Población censal				Tasa de crecimiento		
	1970	1980	1990	1995	70-80	80-90	90-95
Charapan	8 659	9 863	10 617	12 003	1.26	0.75	2.17
Cherán	10 239	13 267	14 870	16 259	2.50	1.17	1.58
Chilchota	17 363	17 620	26 349	29 233	0.14	4.12	1.84
Coeneo	23 670	24 905	27 688	24 810	0.49	1.08	-1.94
Erongarícuaro	9 470	11 270	11 930	13 357	1.68	0.58	2.00
Los Reyes	33 563	38 017	50 029	54 228	1.20	2.81	1.43
Nahuatzen	13 370	16 610	20 725	22 032	2.10	2.27	1.08
Nvo. Parangaricutiro	6 581	10 118	13 265	14 653	4.16	2.77	1.76
Paracho	18 704	23 586	28 632	30 747	2.24	1.98	1.26
Pátzcuaro	37 615	53 287	66 736	75 264	3.37	2.30	2.13
Peribán	10 341	13 967	16 005	18 955	2.90	1.39	2.99
Quiroga	16 004	19 748	21 917	23 846	2.03	1.07	1.49
S. Escalante	25 354	29 398	31 207	38 236	1.43	0.61	3.59
Tancítaro	16 613	16 578	21 029	23 412	-0.02	2.43	1.90
Tangamandapio	14 396	16 503	21 261	22 151	1.32	2.59	0.73
Tangancícuaro	29 528	30 947	33 835	33 815	0.45	0.91	-0.01
Tinguindín	9 974	10 897	12 561	12 355	0.86	1.45	-0.29
Tingambato	6 466	8 471	9 748	11 079	2.61	1.44	2.26
Tzintzuntzan	9 139	10 440	11 439	12 408	1.29	0.94	1.44
Uruapan	102 649	146 998	217 068	250 794	3.47	3.99	2.56
Zacapu	52 474	62 620	63 085	69 019	1.71	0.08	1.59
Ziracuaretiro	6 303	7 139	10 844	11 479	1.20	4.28	1.01

Fuente: Castilleja, 1999.

## [ Distribución de la población de 5 años y más según condición de hablante indígena en la región purhepecha ]



Fuente: INEGI, Michoacán. Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 1995. Tabulados básicos, Vol. 1, 1996.

En la Ciénaga de Zacapu las localidades están concentradas en el límite municipal de Zacapu y de Coeneo. La gran atracción de la ciudad de Zacapu se refleja en el alto porcentaje de la población regional que habita en ella; el resto de esta población vive en su mayoría en asentamientos de

500 a 2 500 habitantes, con tan sólo dos pueblos (Tiríndaro y Naranja de Tapia, a excepción de las cabeceras municipales) mayores de 2 500 habitantes y donde menos de 10% habita en localidades de población dispersa.

La región de la Cañada de los Once Pueblos, representada por el municipio de Chilchota, cuenta con pocos asentamientos, la mayoría de ellos ubicados alrededor de la carretera. En el municipio de Chilchota existen varios pueblos de tamaño medio (sólo dos mayores de 2 500 habitantes: Carapan e Ichán) hacia el este del municipio, y pequeñas ciudades en el oeste; éstas últimas más integradas a los poblados de Tangancícuaro.

La Meseta Purhepecha se caracteriza por tener menos localidades, pero mayores de 1 000 habitantes: 9 de ellas con más de 3 000 habitantes en 1995 (Paracho, Cherán, Nahuatzen, Tingambato, Pichátaro, Charapan, Ocumicho, Comachuén y Nurío). El norte de la región se puede considerar la zona más heterogénea. Las poblaciones de Tangamandapio y Tangancícuaro son un conjunto de localidades de tamaño medio (más de 1 000 habitantes, entre las cuales se encuentra Tarecuato y Patamban), mientras que las del sur (con pocas localidades en el centro) son más pequeñas y aisladas. En Tangamandapio se observa una clara integración con los poblados de Tinguindín, que en general son de menor tamaño.

Al poniente están los municipios de Los Reyes, Peribán y Tancítaro, donde se aprecian tres núcleos de poblados de diferente tamaño, aunque todos ellos comparten un patrón de distribución disperso. Al este de Los Reyes hay un conjunto pequeño de localidades de tamaño medio y relativamente aisladas. Al sur de Los Reyes y al norte de Peribán hay un segundo conjunto de varias poblaciones, que incluyen ciudades de tamaño medio. En el suroeste de la región purhepecha están las localidades de Tancítaro, las cuales en su mayoría tienen menos de 500 habitantes. Finalmente, en los municipios del sur, como Nuevo Parangaricutiro (excepto la cabecera municipal con más de 11 000 habitantes), se integran poblados pequeños y medianos cercanos a Ziracuaretiro; al norte del municipio de Uruapan existe un conjunto poco numeroso de localidades de tamaño medio (mayores de 1 500 habitantes)

relativamente distantes unas de otras y aparentemente más integradas a las localidades serranas.

**[ Población de 5 años y más hablante de lengua indígena (HLI) por tamaño de localidad de residencia en la región purhepecha, 1990 ]**

Tamaño de localidad	Núm. de HLI	%
Total Michoacán	108 545	100
Total Región purhepecha	95 210	100
1-99	1 877	1.8
100-499	6 210	5.9
500-99	3 511	3.3
1 000-2 499	27 789	26.3
2 500-14 999	57 606	54.6
15 000-49 999	2 168	2.0
50 000-99 999	1 460	1.4
100 000 y más	4 957	4.7

Fuente: INEGI, *Michoacán, Hablantes de lengua indígena, Perfil sociodemográfico, 1996.*

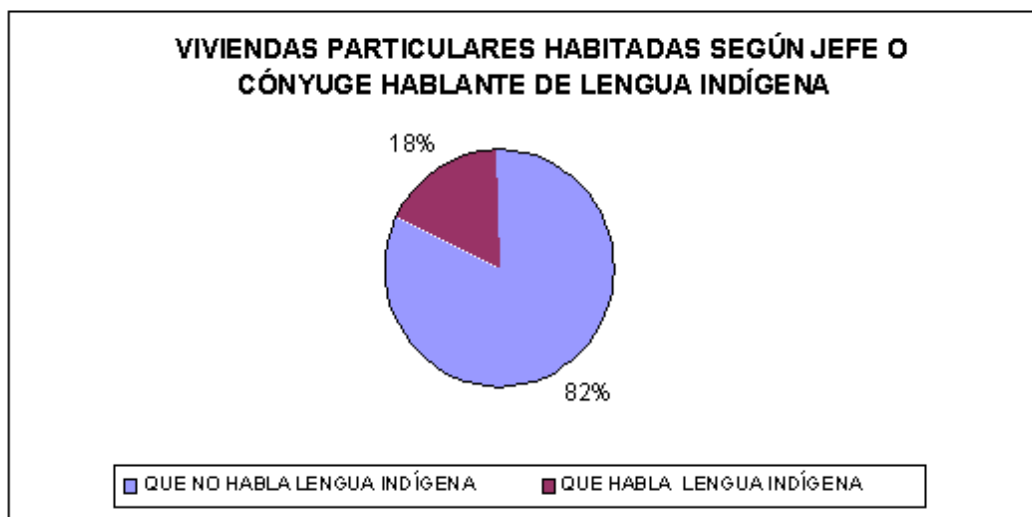
En resumen, la población indígena propiamente dicha está distribuida en toda la región, si bien en algunas partes del territorio se observa un mayor número de HLI. En la porción serrana de la Meseta y en la Cañada de los Once Pueblos se hace más visible la presencia de la población indígena; en ellas se concentra poco más de 36% de la población de 5 años y más HLI. En contraste, en la parte sur, cerca de Uruapan, esta población sólo representa 5.7%. Estos desniveles tan marcados son producto de la población mestiza, en especial la urbana (incluida la de las cabeceras municipales), pero la desproporción se altera si se atiende la población de las localidades. De hecho, en los municipios de Uruapan y Tangamandapio se hallan Capacuaro y Tarecuato, que concentran el mayor número de HLI en la región purhepecha. Chilchota, Los Reyes, Charapan, Paracho, Cherán, Nahuatzen, Zacapu, Quiroga y Pátzcuaro son municipios donde en un poblado (dos en el caso de Chilchota) residen más de 2 500 HLI. Ésta es una característica que resalta en la población purhepecha; pues, a diferencia de otros grupos indígenas, vive en localidades con la población concentrada. La mayor parte de ellos son pueblos fundados en los siglos XVI y XVII. Localidades más pequeñas en tamaño, pero con una importante proporción de hablantes de purhepecha, se encuentran principalmente en Los Reyes, Chilchota, el norte de Uruapan, Charapan, Paracho, Cherán, Nahuatzen y el sur de Eronguáricuaro, en los límites con Pátzcuaro, Tintzunzan y Quiroga.



La población HLI es una cifra mínima de la población indígena efectiva. Con ella se hace referencia únicamente a un grupo de habitantes que no incluye a los niños entre 0 y 4 años (porque se considera que aún no dominan una lengua), ni al resto de la población considerada indígena con criterios etnológicos menos puristas (como el compartir las costumbres y solidarizarse con la comunidad, que incluyen a quienes viven fuera de la localidad).

Al respecto, es significativo que cuando la población indígena de la región se reconstruye a partir de los ocupantes de las viviendas donde el jefe o el cónyuge hablan lengua indígena, el número de los indígenas asciende de 96 000 personas a 141 600, lo cual representa 3.7% de la población total de la región y 82.7% de los indígenas del estado de Michoacán. Con este criterio analítico, 32% de la población indígena reside en los municipios serranos, 19% en la zona lacustre de Pátzcuaro, 11% en la Cañada, y 1.9% en la Ciénaga de Zacapu. Hacia el sur, en los municipios de Uruapan, Ziracuaretiro y Nuevo Parangaricutiro se localiza 14.4%, y al poniente, en los municipios de Los Reyes, Tancítaro y Peribán, se encuentra 17.4% de pobladores indígenas (DAF, INAH, CONAPO y PAIR, 1999).

**[ Viviendas particulares habitadas según jefe o cónyuge hablante de lengua indígena ]**



Un criterio suplementario para comprender la dinámica demográfica es la edad y el sexo. En los hogares indígenas vive una población muy joven, cuyo promedio de edades es de 23.3 años para hombres y 23.7 años para

mujeres. Un 43.3% de la población es menor de 15 años; 51.3 se encuentra en edades laborales y reproductivas y el 5.4% restante es mayor de 65 años. La base amplia de la pirámide es reflejo de una fecundidad elevada del pasado; sin embargo, la incipiente reducción de los dos primeros grupos de edad (menores de 10 años) parece indicar un decrecimiento reciente de la fecundidad. Respecto a estos primeros grupos de edad, se aprecia una disminución de la población en los grupos de 15 a 19 y de 20 a 24 años, lo cual está asociado a los movimientos migratorios que suelen iniciarse en estas edades (DAF, INAH, CONAPO y PAIR, 1999).

Hay un predominio del monolingüismo en las mujeres, niñas y adolescentes, lo que confirma la creencia de que son las mujeres quienes heredan y enseñan la lengua indígena. El bilingüismo, en cambio, es un fenómeno propio de grupos de edad económicamente activos, que necesitan comunicarse a través de sus comunidades inmediatas de hablantes, por ello se concentra en los grupos más jóvenes. Así, mientras 97.1% de la población de 40 años y más habla lengua indígena, esta proporción es de 80.3 entre la de 30 a 39 años, desciende a 63.6 entre la de 15 a 29 años, y se reduce a 54.6.2% entre los niños y jóvenes de 5 a 14 años. Aparte del impacto diferenciado por sexos de la educación, de los medios y de la actividad, podría decirse que entre los purhepechas el monolingüismo y el bilingüismo es una cuestión de edad y de ocupación.

## Migración

Los procesos migratorios internos (intra e interestatales) e internacionales (sobre todo hacia Estados Unidos) son un componente importante que debe considerarse en el crecimiento demográfico regional. Esta migración se ha caracterizado por mostrar un saldo neto negativo (de disminución de residentes habituales). De hecho, aunque desde 1930 se observa un saldo neto migratorio interestatal negativo, las pérdidas de población se incrementan de manera considerable a partir de esa fecha, alcanzando un máximo durante los años sesenta, con un considerable descenso entre 1970 y 1975, una desaceleración de este decrecimiento entre 1975 y 1985, para continuar su descenso después de esta última fecha.

Esta tendencia ha sido acompañada de una modificación sustancial de los destinos migratorios y de los volúmenes de las corrientes de retorno. Aunque durante ese largo período (1930-1995) Jalisco, el Distrito Federal, el estado de México y Baja California se han mantenido como puntos de destino de los emigrantes de la región purhepecha, la importancia de cada estado ha mostrado significativas modificaciones temporales. Hasta los años setenta, el principal destino de los emigrantes michoacanos era Jalisco, seguido por el Distrito Federal, con una creciente importancia del estado de México, es decir, hacia grandes centros industriales. A partir de los años ochenta, Jalisco pierde relevancia como punto de destino a favor de la migración hacia el centro y la frontera norte del país. Es también a partir de este último período cuando se observan crecientes corrientes migratorias de retorno, provenientes principalmente de la ciudad de México (Distrito Federal y estado de México).

Desde 1959 hasta 1966 Foster y Kemper observaron que las corrientes migratorias (rural-urbanas) estaban compuestas por los indígenas más instruidos, maestros entre ellos, pero también profesionales que hoy constituyen la élite intelectual (Foster, 1967; Kemper, 1976). También es muy probable que la integraran indígenas que hubiesen dejado la agricultura para sumarse a los sectores secundario y terciario de la población económicamente activa (PEA) regional.

## [ Principales flujos migratorios interestatales, según quinquenio de ocurrencia, 1955-1995 ]

1955-1960		
Origen	Destino	Monto
Michoacán	Distrito Federal	64 907
Michoacán	Jalisco	14 033
1965-1970		
Origen	Destino	Monto
Michoacán	Distrito Federal	76 606
Michoacán	Estado de México	46 049
Michoacán	Jalisco	30 322
1975-1980		
Origen	Destino	Monto
Michoacán	Estado de México	47 529
Michoacán	Jalisco	25 461
Distrito Federal	Michoacán	25 437
Estado de México	Michoacán	24 681
1985-1990		
Origen	Destino	Monto
Distrito Federal	Michoacán	38 364
Michoacán	Jalisco	24 310
1990-1995		
Origen	Destino	Monto
Distrito Federal	Michoacán	35 709
Michoacán	Estado de México	27 138
Estado de México	Michoacán	24 245

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *La situación demográfica de México*, 1998.

En la región purhepecha la migración intrarregional no es un fenómeno desconocido; prueba de ello es el crecimiento vertiginoso de las ciudades de Uruapan y Zacapu. Este tipo de migración interna, característica de las poblaciones rurales y de sus mercados de trabajo, consiste en movimientos permanentes y temporales. Por desgracia, los censos no permiten observar estos flujos de población. Un acercamiento al patrón más común de este tipo de migración, registra un movimiento rural intenso con traslados quincenales, semanales y aun diarios (Castilleja, 1998).

Los hombres se desplazan principalmente hacia huertas y plantaciones de agricultura comercial que demandan su mano de obra. Las condiciones de trabajo y la relativa cercanía de los plantíos permite que los jefes de familia o hijos solteros regresen a sus hogares y participen en la vida de sus pueblos sin disolver sus lazos familiares.

Los lugares de atracción más recurrentes en este tipo de movimiento intrarregional se sitúan en la Tierra Caliente de Michoacán y en las partes periféricas de la región (zona conurbada de Zamora-Jacona, productora de fresa, las plantaciones de caña de azúcar y el trabajo agroindustrial de los cañeros en Peribán y Tocumbo, así como las huertas aguacateras situadas en la zona de transición al sur de Uruapan). La mayor parte de la población procede de localidades en donde la economía campesina local está basada en la producción agropecuaria de cultivos básicos y en la pesca.

Aunque el fenómeno migratorio ha tenido múltiples consecuencias en la dinámica social y económica regional, es necesario señalar sus repercusiones en la continuidad del patrón de las pequeñas localidades. Un resultado de este patrón de comportamiento fue que la emigración fuera de la región entró en competencia con la tradicional migración intrarregional rural-urbana, que provocó en muchas áreas el crecimiento de las ciudades (DAF, INAH, CONAPO y PAIR, 1999).

Estudios locales refieren con mayor detalle las consecuencias de la migración en el terreno cultural, social y económico (López, 1988; Kemper, 1994). Sin ser del todo generalizables, no dejan de ser ilustrativos de lo que acontece en las localidades. Un ejemplo de ello lo ofrece el estudio longitudinal o de largo término de Robert V. Kemper (1994), quien ha continuado trabajos que desde 1944 realizó George M. Foster y su equipo en Tzintzuntzan, cabecera de un municipio ribereño del Lago de Pátzcuaro. Para 1990, Kemper registra 3 000 personas que se desplazan de una u otra forma, que es tanto como decir que la mitad de la población habita de manera temporal o permanente o realiza parte de su vida fuera de la comunidad. Esto incluye al grupo de 150 maestros que van y vienen a diario o semanalmente. Otro estudio de caso en Zacan indica que su tasa

cero de crecimiento demográfico (y apenas 800 habitantes) está asociada a la migración definitiva de 268 profesionales y sus familias, mientras que otros 35 todavía residen en la comunidad (Martínez y Roth, 1999).

Tanto en Tzintzuntzan como en Zacan los emigrantes no se consideran ajenos a su comunidad, ni mucho menos a la economía doméstica de los que permanecen. Con todo, se aprecia que son los emigrantes con mayores estudios los que dan lugar a ese patrón estacional de movilidad intrarregional. Sólo allí donde el desarrollo agroindustrial derivado de la explotación del bosque ofrece mayores oportunidades, caso de San Juan Nuevo Parangaricutiro, los profesionales se han reinsertado en la vida de la comunidad, incluso dirigiéndola, si bien prefieren residir en Uruapan (Garibay y Bocco, 1999).

El énfasis en el sector de emigrantes calificados no debe hacer perder de vista que la búsqueda de empleos remunerados en la agricultura comercial, el comercio y la industria es, en realidad, el principal componente de estos emigrantes a regiones, cabeceras, ciudades y países con mejores oportunidades. La distribución de la fuerza de trabajo de los núcleos familiares resalta la tremenda importancia que tiene la emigración y sus consecuencias en la organización del trabajo familiar tradicional, inclusive influyendo en una mayor inserción del trabajo femenino en la economía regional, que se orienta principalmente a la elaboración de artesanías, a los servicios y cierta proletarización de las mujeres en los empaques agroindustriales.

La sola migración hacia Estados Unidos también es un componente de consideración en el crecimiento demográfico de la región. Los trabajadores regionales se incorporaron desde el siglo pasado a las corrientes migratorias que se desplazaron al país vecino para la construcción del ferrocarril. Los dos programas braceros reforzaron estos

flujos, los cuales se intensificaron con la Segunda Guerra Mundial. Las cifras más recientes, provenientes del Informe Binacional de Relaciones Exteriores (1998), señalan que la población con más presencia en estos movimientos migratorios internacionales es la originaria de Tinguindín, Tangamandapio, Tangancícuaro, Los Reyes, Peribán y Tancítaro.

En general, las importantes remesas de dólares enviadas por los emigrantes (más o menos equivalente a un salario promedio del país en el último quinquenio) se han canalizado al fomento de las actividades agrícolas, a gastos ceremoniales y a la construcción habitacional (DAF, INAH, CONAPO y PAIR, 1999). Cabe la presunción hipotética de que la constitución de comunidades extendidas encubran procesos de reorganización familiar nuclear, a modo de familias extensas cooperativas, y de que la economía campesina de subsistencia persista gracias a esas remesas externas, que nutren una economía doméstica diversificada, ya no exclusivamente dependiente de la economía campesina.

## Etnoecología

## VISIÓN, CONOCIMIENTOS Y MANEJO PURHEPECHA DE LA NATURALEZA

[ Enfoque etnoecológico ]

La etnoecología puede definirse como un enfoque interdisciplinario que explora las maneras en que la naturaleza es visualizada por los grupos culturales humanos, a través de un conjunto de creencias y conocimientos, y cómo, en términos de esas imágenes, tales grupos utilizan o manejan los recursos naturales (Toledo, 1992). La etnoecología se centra en el estudio del complejo kosmos-corpus-praxis, es decir, en la triple exploración de: el sistema de creencias o cosmovisiones (kosmos), el repertorio completo de conocimientos o sistemas cognitivos (corpus) y el conjunto de prácticas productivas, incluyendo los diferentes usos y manejos de los recursos naturales (praxis) de un determinado grupo social. La etnoecología ofrece entonces un método para el estudio integral de los procesos de apropiación humana de la naturaleza.

Con base en la gran cantidad de estudios etnoecológicos realizados en innumerables culturas de diferentes hábitats del planeta, es posible establecer algunos rasgos generales de cómo los pueblos indígenas del mundo contemporáneo conciben, conocen y utilizan a la naturaleza y sus recursos (Toledo, 1999).

Para los pueblos indígenas la tierra, la naturaleza, tiene una cualidad sagrada que está casi ausente del pensamiento occidental. La tierra es venerada y respetada y su inalienabilidad es reflejada en casi todas las cosmovisiones indígenas. Los pueblos indígenas no consideran a la tierra meramente como un recurso económico. En sus cosmovisiones, la naturaleza es la fuente primaria de la vida que nutre, sostiene y enseña. La naturaleza es, por lo tanto, no sólo una fuente productiva, sino el centro del universo, el núcleo de la cultura y el origen de la identidad étnica. En el corazón de este profundo lazo está la percepción de que todas las cosas



vivas y no vivas, y los mundos social y natural están intrínsecamente ligados (principio de reciprocidad).

Es de particular interés la investigación hecha por varios autores (Reichel-Dolmatoff, E. Boege, Ph. Descola, C. van der Hammen) sobre el papel que juega la cosmología de varios grupos indígenas como mecanismo regulador del uso y manejo de los recursos naturales. En la cosmovisión indígena cada acto de apropiación de la naturaleza tiene que ser negociado con todas las cosas existentes (vivas y no vivas) mediante diferentes mecanismos, como rituales agrícolas y actos chamánicos (intercambio simbólico). Así, los humanos son vistos como una forma de vida particular, participando en una comunidad más amplia de seres vivos regulados por un solo conjunto de reglas de conducta.

Los pueblos indígenas albergan también un repertorio de conocimientos ecológicos, que generalmente es local, colectivo, diacrónico y holístico. De hecho, como los pueblos indígenas poseen una muy larga historia de práctica en el uso de los recursos, han generado sistemas cognitivos sobre sus propios recursos naturales circundantes, que son transmitidos de generación en generación. La transmisión de este conocimiento se hace mediante el lenguaje, de ahí que el corpus sea generalmente un conocimiento no escrito. La memoria es, por lo tanto, el recurso intelectual más importante entre las culturas indígenas.

Este cuerpo de conocimientos es la expresión de una cierta sabiduría personal y, al mismo tiempo, una creación colectiva, es decir, una síntesis histórica y cultural convertida en realidad en la mente de un productor individual. Por esta razón, el corpus contenido en la mente de un solo productor expresa un repertorio que es una síntesis de información de por lo menos cuatro fuentes:

> La experiencia acumulada a lo largo del tiempo histórico y transmitida de generación en generación por un cierto grupo cultural.

- > Las experiencias compartidas socialmente por los miembros de una generación contemporánea o cohorte.
- > La experiencia compartida en el hogar o el grupo doméstico al cual pertenece el individuo.
- > La experiencia personal, particular de cada individuo, acumulada mediante la repetición de los ciclos anuales (naturales y productivos), enriquecida por las variaciones percibidas y las condiciones impredecibles asociadas a ellas (Toledo, 1991).

Por lo anterior, el conocimiento ecológico indígena está restringido, por lo regular, a los ambientes inmediatos y resulta de un proceso de acumulación de experiencias tanto a través del tiempo histórico como del espacio social. Estos tres rasgos principales del conocimiento ecológico indígena (el ser local, diacrónico y colectivo) se complementan con una cuarta característica, a saber, su carácter holístico.

El conocimiento indígena es holístico porque está intrínsecamente ligado a las necesidades prácticas de uso y manejo de los ecosistemas locales. Aunque el conocimiento indígena está basado en observaciones en una escala geográfica más bien restringida, debe proveer información detallada de todo el escenario representado por los paisajes concretos donde se usan y manejan los recursos naturales. Como consecuencia, las mentes indígenas no sólo poseen información detallada acerca de las especies de plantas, animales, hongos y algunos microorganismos; también reconocen tipos de minerales, suelos, aguas, nieves, topografías, vegetación y paisajes.

De manera similar, el conocimiento indígena no se restringe a los aspectos estructurales de la naturaleza, es decir los correspondientes a la identificación y clasificación (etnotaxonomías) de elementos o componentes de la naturaleza, también se refiere a dimensiones dinámicas (relativa a patrones y procesos), de relaciones (entre o de los elementos o eventos naturales) y utilitarias (relativas a su uso). Como

resultado, es posible integrar una matriz cognitiva que certifica el carácter del conocimiento indígena y sirve como un marco metodológico para la investigación etnoecológica (Toledo, 1992).

En cuanto a la praxis, las sociedades indígenas subsisten apropiándose de diversos recursos biológicos de su vecindad inmediata. Así, la subsistencia de los pueblos indígenas está basada más en los intercambios ecológicos (con la naturaleza) que en los intercambios económicos (con mercados). Por ello, están obligados a adoptar mecanismos de supervivencia que garanticen un flujo ininterrumpido de bienes, materiales y energía de los ecosistemas. En este contexto se adopta una racionalidad económica basada en los valores de uso, que en términos prácticos está representada por una estrategia del uso múltiple que maximiza la variedad de bienes producidos, a fin de proveer los requerimientos domésticos básicos a lo largo del año (para mayores detalles sobre esta estrategia véase Toledo, 1990). Este rasgo principal muestra una autosuficiencia relativamente alta de los hogares y de las comunidades indígenas.

Los hogares indígenas tienden por lo tanto a llevar una producción no especializada basada en el principio de la diversidad de recursos y prácticas. Este modo de subsistencia resulta en la utilización al máximo de todos los paisajes disponibles de los ambientes circundantes, el reciclaje de materiales, energía y desperdicios, la diversificación de los productos obtenidos por el ambiente y, en especial, la integración de diferentes prácticas: agricultura, recolección, extracción forestal, agroforestería, pesca, caza, ganadería en pequeña escala y artesanía. Como resultado, la subsistencia indígena implica la generación de una amplia gama de productos, que incluyen alimentos, instrumentos domésticos y para el trabajo, materiales de construcción, medicinas, combustibles, fibras, forraje y otros.

Con la estrategia del uso múltiple, los productores indígenas manipulan el paisaje natural de tal manera que dos características principales se mantienen y favorecen: el mosaico de hábitats y la heterogeneidad

biológica y genética. En la dimensión espacial, el territorio nativo se convierte en un complejo mosaico de paisajes en que campos cultivados, áreas en barbecho y extensiones de agua son segmentos del sistema de producción completo. Este mosaico representa el campo sobre el cual los productores indígenas, como estrategias del uso múltiple, juegan el juego de la subsistencia a través de la manipulación de componentes y procesos ecológicos (incluyendo la sucesión forestal, ciclos de vida y movimiento de los materiales del suelo).

Varios autores han puesto énfasis en la importancia de los modelos de uso de mosaicos de paisajes de baja intensidad de los pueblos indígenas y otras poblaciones de pequeños propietarios, para la conservación de la biodiversidad.

El mismo arreglo diversificado encontrado en los paisajes indígenas tiende a ser reproducido en un micro-nivel, donde se favorecen las estrategias de multi-especies, policultivos o agroforestería sobre el monocultivo. Como consecuencia, los recursos genéticos animales y especialmente los vegetales tienden a ser mantenidos en los campos agrícolas, sistemas acuáticos y huertos y agrobosques indígenas (Gadgil et al., 1993). Los sistemas de policultivos de los agricultores indígenas son relativamente bien conocidos y la literatura especializada reciente está llena de estudios de caso que los ilustran. Son especialmente notables los sistemas de huertos familiares y de agroforestería de las regiones tropicales y húmedas del mundo, que funcionan como áreas de refugio para muchas especies de plantas y animales, sobre todo en áreas muy afectadas por la deforestación.

En el nivel de parcela está ampliamente reconocido que las poblaciones de cultivos son más diversas en los sistemas de cultivo indígena que en las áreas agrícolas dominadas por la agroindustria. Por lo tanto, los pueblos indígenas son reconocidos como agentes clave de la preservación de los recursos genéticos de las plantas amenazadas por la modernización agrícola (erosión genética). Los sistemas agrícolas y paisajes indígenas

están así reconocidos como diseños que conservan no sólo variedades o razas de plantas y animales, sino cultivos semidomesticados y parientes silvestres e incluso especies no domesticadas.

[ Etnoecología purhepecha ]

En las siguientes secciones se realiza una revisión etnoecológica de las cultura purhepecha, con base en investigaciones y estudios realizados en las últimas décadas. De acuerdo con lo establecido, se adopta un procedimiento centrado en las tres dimensiones en las que es posible descomponer el proceso de apropiación de la naturaleza: el kosmos, el corpus y la praxis.

La cosmogonía mesoamericana coincide la división del universo en tres planos. Esta concepción ubica la existencia de un primer plano, en el que moran los dioses celestiales; un segundo plano intermedio habitado por el ser humano y los dioses providentes; y un tercer plano, el inframundo, lugar de las deidades de la muerte.

Entre los purhepechas esta división es similar. Auándaro representa el firmamento, Echerendo a la tierra y Cumiechúcuaro la región de los muertos. En el primero habitan las deidades representadas por astros y aves y en los otros dos, los dioses terrestres y de la muerte con apariencia de hombres y animales. Según Corona (1973), existe una relación estrecha entre la disposición del universo, los dioses y el 3, 4 y 5, números sagrados de los purhepechas. El 3 representa a los moradores de los tres planos referidos; el 4 y el 5, a las cuatro deidades de los puntos cardinales y a la deidad central.

De acuerdo con la tradición purhepecha, el único dios que existía inicialmente era Curicaueri (El Gran Fuego). Éste creó cuatro círculos concéntricos, los cuales ardieron en cada uno de los puntos cardinales.

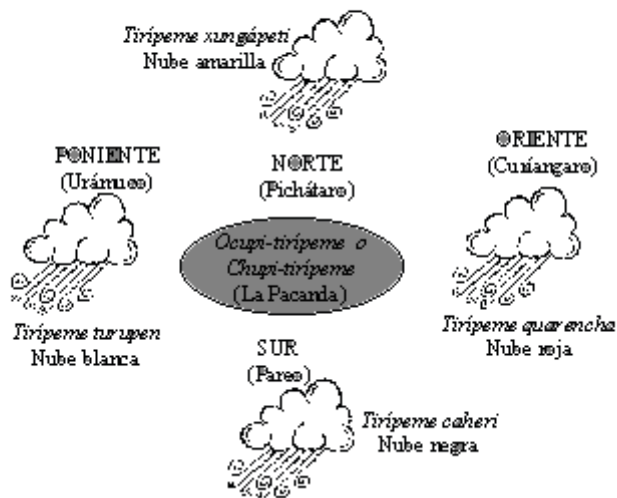
Creó al dios sol, Huriata, al que llamó padre y supervisor del universo y como esposa le dio a Cutzi, la diosa luna. A partir de la unión de ambos surgieron tres círculos concéntricos de los cuales nació Cueró'peri, la madre naturaleza dotada de belleza y sabiduría. Curicaueri creó la luz mientras que Huriata y Cutzi crearon la armonía.

Curicaueri envió cuatro rayos a Cueró'peri. Uno sobre la frente, otro sobre su corazón, otro más sobre sus manos y el último sobre su vientre. Cueró'peri se sintió preñada y en la tierra dio a luz a las montañas, los mares, los lagos, los árboles y las flores. Después dio a luz a los animales, para finalmente parir al hombre, a quién dotó de sabiduría y dio el nombre de purhepecha.

Según Corona (1973), las tirípemenchas son cinco deidades íntimamente relacionadas con el agua y representadas por nubes. Cada una está ubicada en un punto cardinal y está representada por un color (negro, rojo, azul y blanco); una de ellas se encuentra en el centro de las otras cuatro y a cada una de ellas se le ubica en un pueblo.

En relación con la fauna, la tradición purhepecha menciona que los diferentes dioses se manifestaban en formas de animales. El águila, la tuza, la serpiente, la comadreja, el venado y el pato, entre otros, fueron animales que tuvieron una participación medular en la cosmovisión purhepecha.

### [ Nombres, localización y colores de las deidades del agua ]



El conocimiento purhepecha sobre el ambiente, incluyendo objetos y fenómenos astronómicos, climáticos, geográficos, biológicos, edáficos, hidrológicos y ecológicos, no sólo ha posibilitado conocer las características físicas y funcionales de diferentes componentes, sino que también incluye nomenclaturas que permiten su identificación y clasificación en sistemas que, en ocasiones, superan a los propuestos por la ciencia convencional.

### [ Etnoastronomía ]

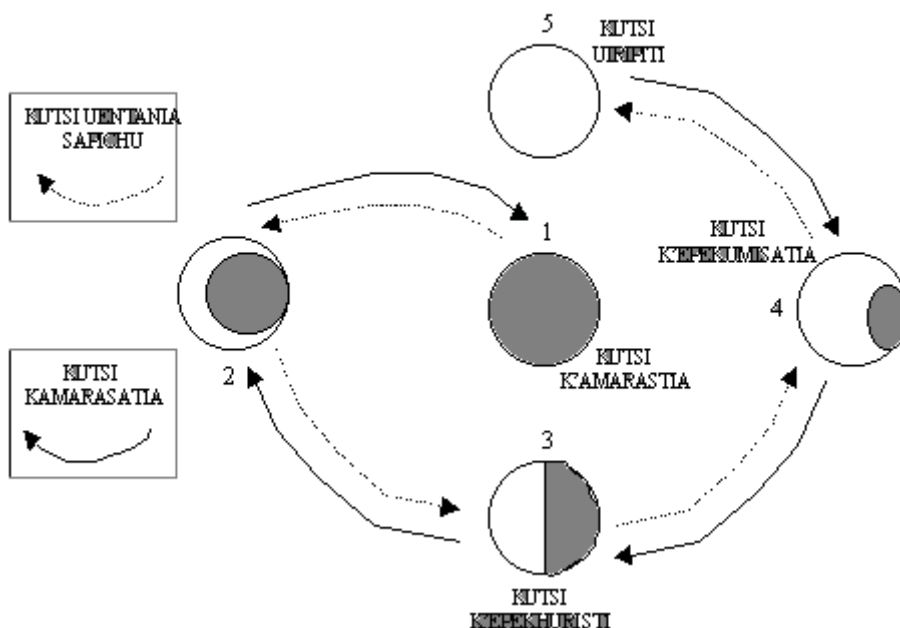
Difícil resulta separar el significado religioso del meramente astronómico entre los purhepechas. Las estrellas Aldebarán, Beta y Gamma representan a la trinidad Curicaueri-Huriata-Curicaueri, el Nieto. Venus fue nombrada como Curita-caheri que significa el gran sacerdote del fuego, es decir, el sacerdote del sol. Cuando su advocación era como mensajero de guerra, Venus recibía el nombre de Hozqua-quangari, o sea, estrella valiente hombre. El dios Lucero de la mañana fue llamado también Hurende-Quahuecara, que significa el que va adelante (Corona, 1973).

Naná Cuerápperi o madre naturaleza, alma fecunda y perfectísima, fuerza que existe en la eterna inmensidad de los tiempos, era el vínculo entre el Ser Supremo y los hombres. Su materialización en el firmamento era la

constelación Cruz de Mayo o Cruz del Sur, al que los purhepechas llamaron Tam-hoscuá, es decir, cuatro estrellas, morada de las cuatro divinidades superiores, y que actualmente los purhepechas viejos reconocen como el lugar donde vive Dios.

Los ciclos lunares dictan las diferentes actividades productivas a desarrollar entre los purhepechas y en general es sinónimo de fertilidad. Los diferentes ciclos lunares reciben un nombre específico: kutsi k'amarasatia es la luna nueva, kutsi uentania sapichu es la luna que empieza a llenarse, kutsi k'epekhuristi es la luna a la mitad, kutsi k'epikumisatia es la luna que va llegando a la mitad y kutsi uiripiti es la luna llena o redonda (Toledo et al., 1980).

[ Nombre purhepecha de los ciclos lunares (Toledo et al., 1980) ]



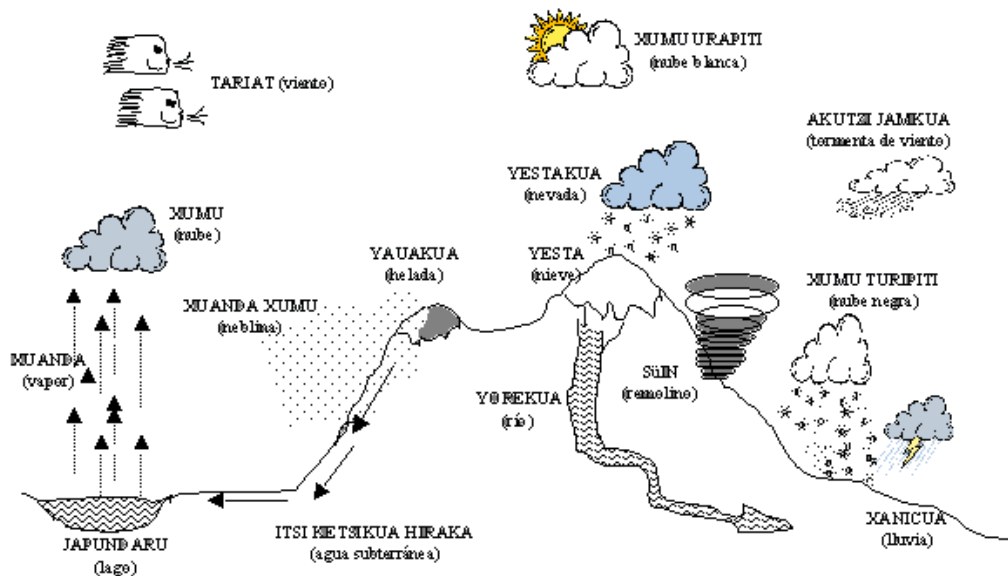
[ El clima entre los purhepechas ]

Existe una clasificación y nomenclatura de las estaciones del año: iaukua (noviembre-febrero) es la época de heladas; kuaresma (febrero-abril) es el tiempo de seca; hozta (abril-junio) es la temporada de calor; emenda (junio-octubre) es la época de lluvias; y andaramantzikua (octubre-noviembre) es el tiempo de lluvias pasajeras (Barrera, 1988). Los purhepechas saben cuán importante es conocer los diferentes eventos meteorológicos relacionados con el ciclo del agua y tienen una



clasificación de tipos de vientos, tormentas, lluvias y aguas. De acuerdo con Toledo et al. (1980), el purhepecha tiene una clasificación de los principales vientos presentes en el lago de Pátzcuaro: tariata yauakua, es el viento que se produce en el invierno o en época de sequía y anuncia heladas; tariata ts'akapekuarhu, viento del sur, está presente casi todo el año, tras la emenda o estación lluviosa; y tariata terujchukua es el viento alisio de la estación lluviosa o verano.

[ Nomenclatura purhepecha de fenómenos meteorológicos del ciclo hidrológico (Barrera, 1988) ]



El clima juega un papel determinante en la agricultura de la Meseta Purhepecha. Por ejemplo, labores agrícolas como el deshoje, que consiste en arrancar la hoja para forraje, requiere practicarse en el momento preciso. Si se hace antes, la mazorca no madura lo suficiente; si se hace después, la hoja puede “quemarse” con las heladas y perder su valor nutritivo. Esto implica un conocimiento preciso del clima. Patrones de vientos, eventos ambientales que implican cambio de la temperatura (como la actividad de determinados animales y la condensación del agua sobre rocas), fenómenos astronómicos (la luna llena) o el nivel de insolación, son algunas de las observaciones que permiten al campesino purhepecha pronosticar la primera helada.

En la Meseta los campesinos purhepechas pueden predecir las lluvias observando la dirección e intensidad de los vientos. Si éstos son fuertes y en dirección norte-sur, el campesino predice lluvia. Esto se explica considerando que los vientos fríos de esta región se desplazan hacia el valle de Apatzingán, donde por convección ascienden hacia la meseta vientos más cálidos y cargados de humedad, precipitándose posteriormente en forma de lluvia en la zona indígena.

Existen prácticas que, de acuerdo con la cosmovisión del purhepecha, evitan el daño producido por sucesos meteorológicos. Un ejemplo son los torbellinos o pequeños tornados, que causan mermas en la producción de maíz y que son conocidos en la región como “serpientes”. El purhepecha las “mata” con un machete o un pañuelo rojo, el cual agita en su centro, mientras recita una plegaria.

[ Etnoedafología ]

De acuerdo con Barrera (1988), los purhepecha poseen un conocimiento sobre los suelos de su región, que les ha permitido desarrollar un sistema de clasificación tanto o incluso más preciso que el propuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). En la clasificación purhepecha de suelos, el primer nivel incluye el taxón suelo (echeri). Tomando como criterio la textura, el segundo nivel agrupa a los grandes tipos de suelo cuyos nombres están compuestos por el lexema general para el suelo y la clase textural. El tercer nivel especifica el suelo y los lexemas utilizan como criterio el color.

CLASIFICACIÓN DE SUELOS PURHEPECHA			CLASIFICACIÓN DE SUELOS FAO-UNESCO		
Echeri tupuri (suelos)	{	Echeri tupuri turipiti Echeri tupuri terenda turipiti Echeri tupuri spambiti Echeri tupuri turipiti-spambiti Echeri tupuri urapiti	}	Litosol Foezem háplico Andosol mólico Andosol húmico Andosol ócrico	
Echeri charanda (suelos arcillosos)	{	Echeri charanda charapiti Echeri charanda charapiti-spambiti Echeri charanda spambiti	}	Andosol vítrico Regosol éútrico Luvisol vétrico	
Echeri kerequa (suelos lodosos)	{	Echeri kerequa charapiti Echeri kerequa turipiti	}	Luvisol crómico Acrisol húmico	
Echeri kutsari (suelos arenosos)	{	Echeri kutsari azuli Echeri kutsari spambiti Echeri kutsari charapiti	}	Acrisol órtico Cambisol crómico Vertisol pélico	
Echeri atzimu (suelos aluviales)	{	Echeri atzimu turipiti Echeri atzimu charapiti Echeri atzimu urapiti	}	Gleysol vétrico Gleysol mólico Gleysol éútrico	

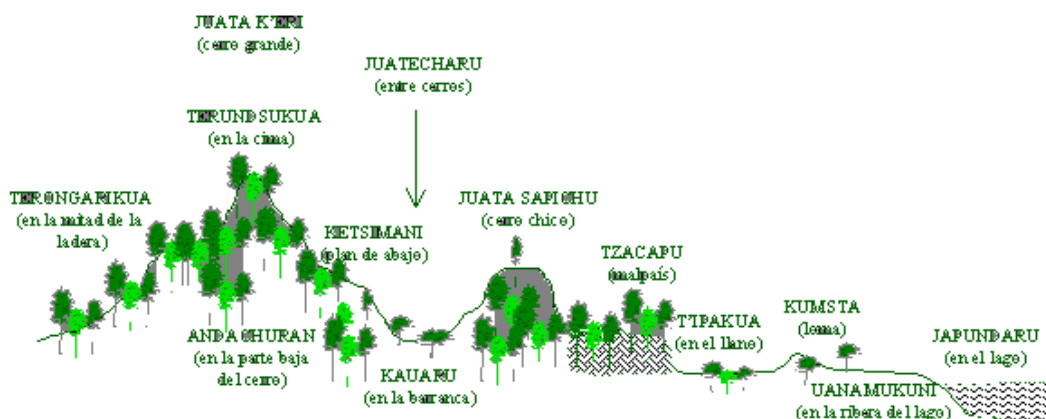
## [ Etnoecogeografía ]

Según Barrera, el conocimiento sobre el relieve, el clima y la hidrografía ha permitido a los purhepechas establecer unidades ambientales que expresan características particulares del

suelo, del clima y de la vegetación. Echeri tisiripiti es la unidad ecológica representada por la tierra fría, echeri yangoyangarapiti es la unidad de la tierra templada y echeri jorhépiti representa la tierra caliente. Asimismo, existen nombres para los principales accidentes del relieve.

Contreras y Osorio (1985) mencionan que los purhepechas distinguen y nombran en su lengua a unas 24 comunidades vegetales, entre las que se incluyen diferentes bosques con especies de encinos, pinos y abies, además del bosque mesófilo de montaña, así como sus variados usos.

## [ Nombres purhepechas para diferentes tipos o accidentes del relieve (Barrera, 1988) ]



## [ Nombres purhepechas a diferentes arbolados (Contreras y Osorio, 1985) ]

Nombre en purhepecha	Asociación vegetal	Nombre en purhepecha	Asociación vegetal
1. P'ukutpu	Arbolado	5. Karhasini jándu	Tejocotal
2. Pukurini jándu Pukurhicha	Pinar	6. Tukumbuni	Pinabetal
3. Urhikuni jándu Urikuecha	Encinar	7. Pamucha	Ailal
4. Kortini jándu	Robledal	8. Pananxicha	Madroñal

## [ El agua ]

Toledo (1996) considera que en México los purhepechas son una de las más importantes “culturas de los lagos”. Los principales asentamientos prehispánicos de esta cultura (Tzacapu, Pátzcuaro y Tzintzuntzan) se ubicaron estratégicamente alrededor de Pátzcuaro y cerca de lo que ahora se conoce como la Ciénaga de Zacapu. Sin embargo, en algunos otros poblados, como los de la Meseta Purhepecha, el acceso al agua ha sido más limitado por sus propias características ecogeográficas.

De cualquier manera, existe una serie de manifestaciones culturales en relación con el agua, que son visibles y que expresan una cosmovisión manifiesta en la conciencia colectiva purhepecha a través de mitos y leyendas. También son palpables en forma de estrategias en el uso y manejo del agua, encaminadas a la utilización eficiente y a la conservación de este recurso (Ávila, 1996).

## [ Etnobotánica ]

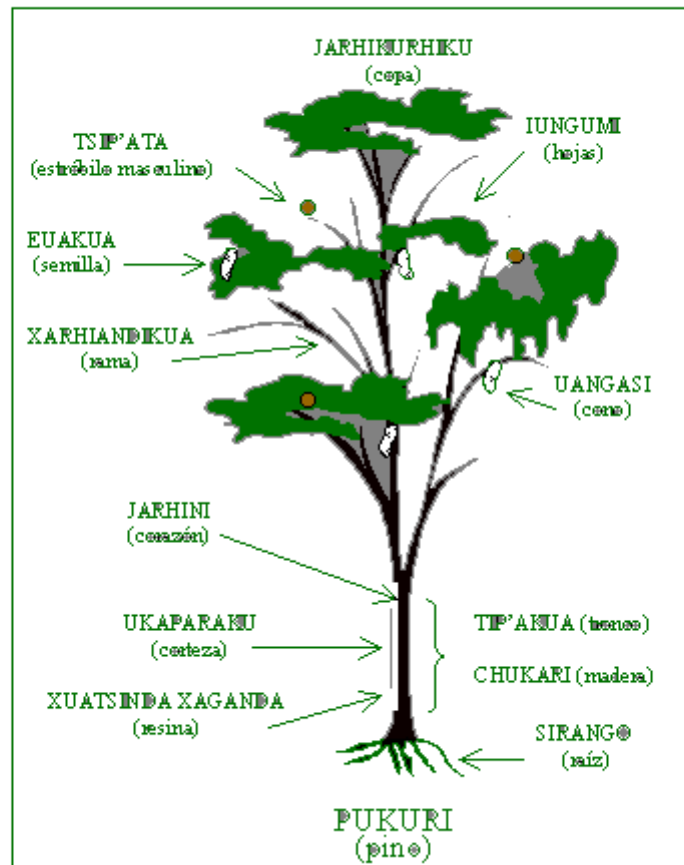
Entre 800 y 1 000 especies de plantas son conocidas o estimadas en la región purhepecha (Toledo y Argueta, 1992). De éstas, se calcula que 400 son nombradas por los purhepechas y 224 son utilizadas para diversos fines por los habitantes de la ribera del lago de Pátzcuaro, según Caballero y Mapes (1985). La clasificación purhepecha de las plantas utiliza como primer nivel criterios relacionados con formas de vida. En segundo nivel la clasificación se basa en criterios como la textura del tallo, el color, la consistencia, el tipo de flor y de frutos, entre otros. Los criterios del tercer nivel, que permiten especificar la especie botánica, se basan en la forma de las hojas, el origen de la planta y los colores. Otros criterios utilizados son el hábitat, la presencia de nutrientes en el suelo, el parecido físico de la planta con algún animal y las propiedades físicas y químicas de las plantas.

Además, existe una nomenclatura morfológica para diferentes plantas, como el maguey (akamba), el nopal (parhe), el chile (kauasi) y la calabaza (purhu). También hay una nomenclatura para diferentes tipos de semillas y sus especies (Prado, 1988).

Así surge una primera clasificación purhepecha con base en la forma de crecimiento: angátapuecha es el árbol, anatapu sapirhaticha es el arbusto, uitsákuecha es la hierba, xururicha es la trepadora y ansápu es la parásita (Contreras y Osorio, 1985).

Este conocimiento etnobotánico encuentra su expresión práctica en la herbolaria medicinal. La medicina tradicional purhepecha incluye la utilización de una amplia gama de especies para diferentes fines curativos. Según Suárez (1990), en la ribera de Pátzcuaro se tratan diferentes padecimientos por medio de este conocimiento. Las enfermedades y el número de especies que se utilizan para tratarlas son: del aparato digestivo (33 especies), del aparato respiratorio (17), del sistema circulatorio (15), del aparato urinario (13), del sistema nervioso (6), padecimientos de la mujer (10), del hígado (4), de la piel (22) y para dolencias como la diabetes, dolor de cabeza y oídos, fiebre, anemia y otras (23 especies).

[ Nombres purhepechas para diferentes partes del pino (Contreras y Osorio, 1985) ]



La distinción de las diferentes especies de pino se hace con base en criterios como tipo de hoja, características de la corteza, arquitectura del árbol, dureza de la madera, flexibilidad, peso y color, entre otros. Esto permite la diferenciación de 7 especies de pinos y 7 de encino con su nomenclatura específica (Contreras y Osorio, 1985).

[ Etnoecología del maíz ]

Argueta et al. (1982) mencionan que los purhepechas poseen alrededor de 50 variantes distintas de maíz criollo, agrupadas en más de una docena de variedades. Mapes (1987), por su parte, reconoce 16 razas y menciona que cada una de ellas es nombrada específicamente en lengua purhepecha. En el sistema de clasificación purhepecha del maíz, el primer nivel de clasificación está en relación con el origen de la semilla y los ciclos de vida. El segundo nivel se basa en el color del grano. Además, las

diferentes partes de la planta del maíz tienen su nombre, al igual que sus diferentes estadios de desarrollo.

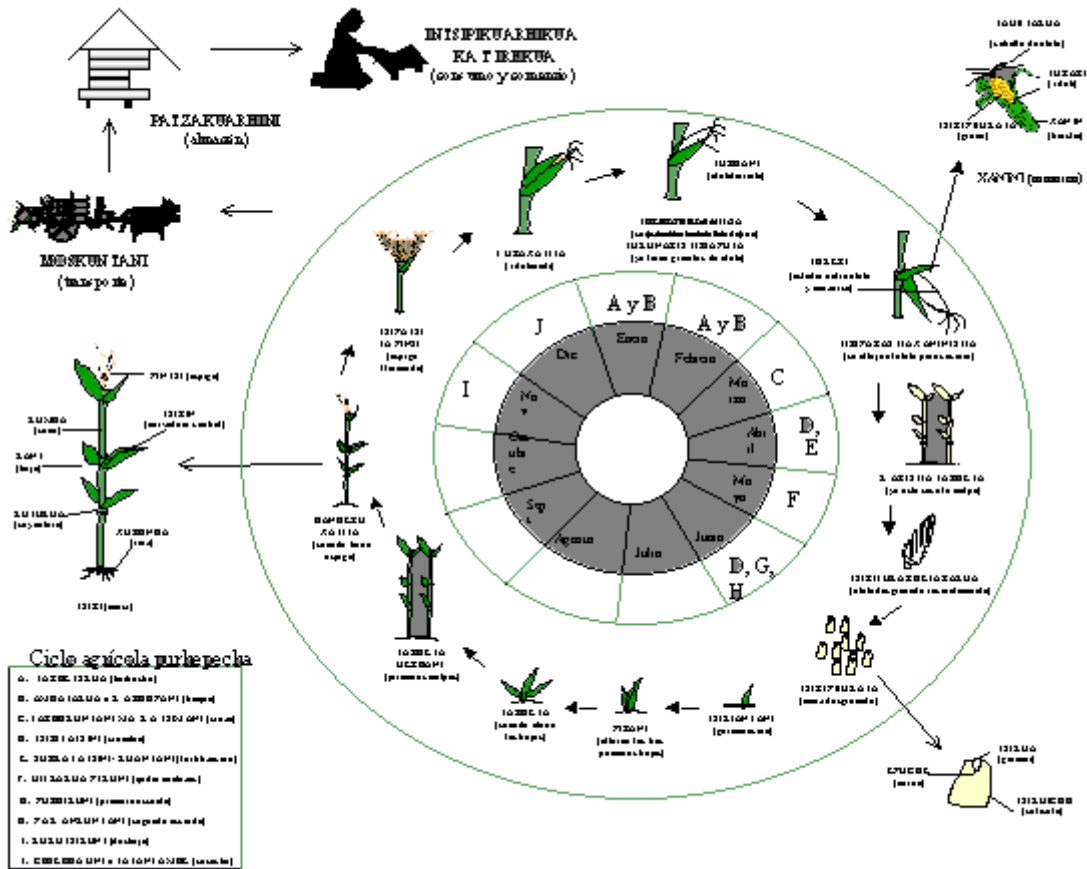
[ Clasificación purhepecha del maíz (Mapes, 1987) ]

	Color	Raza	Productos
TSIRI (maíz)	Tsiri urhépiti (blanco)	Pt Ce Ca Ce x Chal	Kamátecha (atoles) Tiriápuecha (elotes) Ichúskutecha (tortillas)
	Tsiri chahápiti (rojo)	Ce x Ca Sub-Ce Sub-Ce + @le	K'uzindecha (esnunda) Atápakuecha (males)
	Tsiri tsipámbiti (amarillo)	Ce Ce x @le Chal	Uanítecha (esquites) Máskuta (pozole)
	Tsiri tuápiti (negro)	Ce + @le Ce	Japórnita (pinole)
	Tsiri tsirangui (azul)	Ce x @le Ce	Uchákatas (mazorcas para fiestas) Chápatas (tamal con amarantho)
	Tsiri uachasi (pinto)	Ce x Ca Ca	Iunichistatas (polverón)

Nota: Ce: cónico; Chal: chalqueño; Ca: cacahuacinte; @le: elestaño; Pt: palomero toluqueño.

El purhepecha planta estas razas en diferentes momentos y espacios, lo que le permite tener este grano a lo largo del año, aprovechar la diversificación ambiental y disponer de una vasta cultura gastronómica en relación con el maíz. Además, se aprovecha la genética de cada raza para heladas, sequías y resistencia a plagas. El maíz de color es sembrado en los ekuaros o solares campesinos, mientras que el blanco y amarillo en las planicies. El momento de la cosecha de maíz y durante su desgrane son aprovechados para escoger las cualidades físicas de su futura siembra, a partir de la selección de mazorcas y semillas.

[ Ciclo agrícola, estadios de desarrollo y nomenclatura purhepecha del maíz ]



Fuentes: Argueta et al., 1982; Pablo, 1985; Mapes, 1987

Cada uno de los estadios de desarrollo del maíz tiene una denominación específica, que está relacionada con la aparición de hojas, espigas, elotes y con la maduración de la mazorca. De igual manera, las distintas labores agrícolas tienen nombres en purhepecha.

[ Etnozoología ]

La etnozología purhepecha muestra no sólo un detallado sistema de nomenclatura para diferentes especies y sus partes morfológicas, sino que, por medio de ella, es posible distinguir un complejo conocimiento, que explica las relaciones tróficas entre los vertebrados, conocimiento que incluye horarios alimentarios, estrategias de cacería de los carnívoros y rutinas de almacenamiento de roedores y aves, entre otros (Argueta, 1988). Este mismo autor distingue 47 términos purhepechas relativos a la anatomía de los vertebrados, de los cuales 24 son utilizados también para



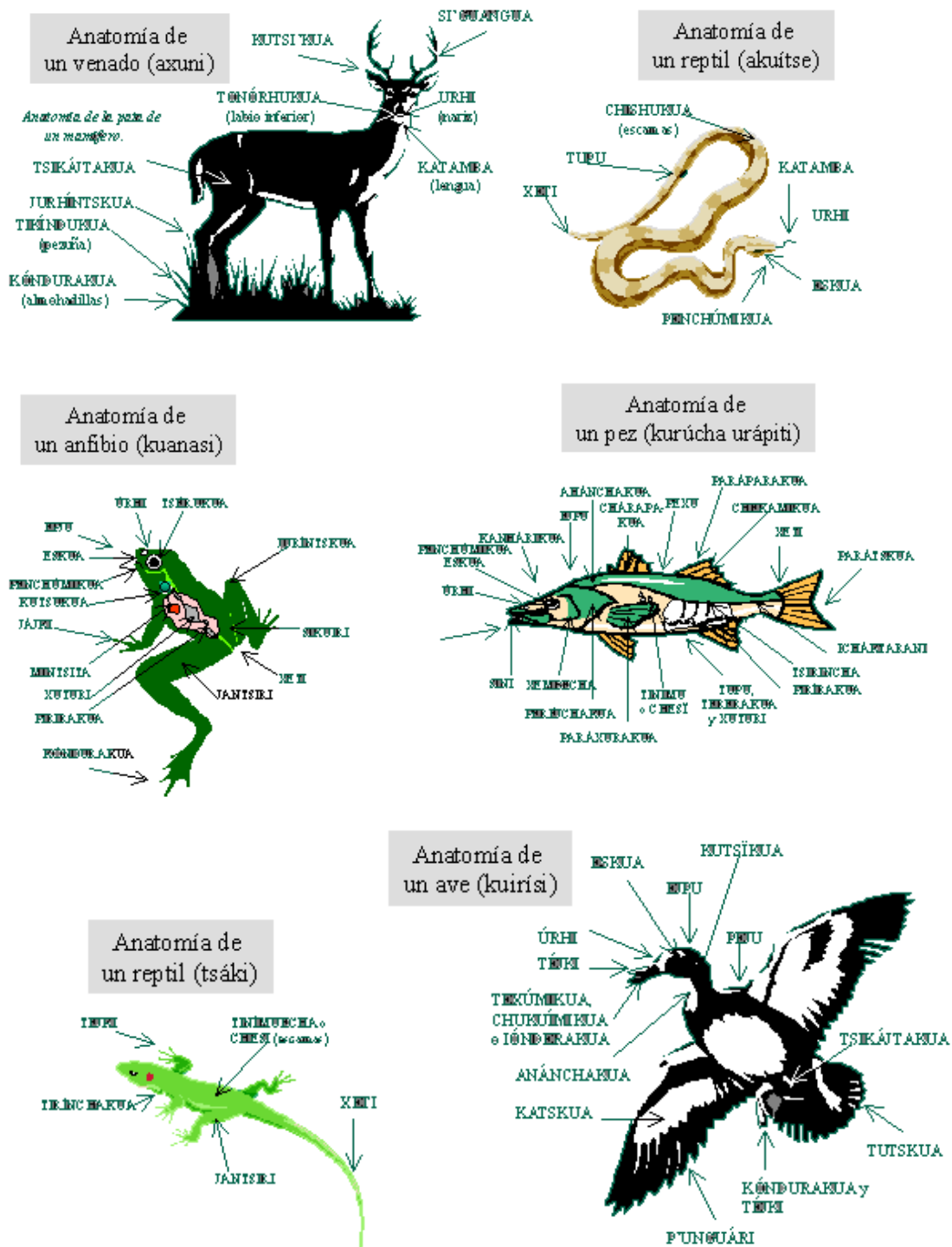
el cuerpo humano y los restantes 23 señalan partes o estructuras específicas de peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos.

Los pescadores purhepechas de la ribera del lago de Pátzcuaro nombran específicamente en su lengua a 10 especies de peces, de 14 identificados (Toledo y Argueta, 1992).

**[ Sistema taxonómico purhepecha en relación con la fauna y la condición de identidad purhepecha (Argueta, 1988) ]**

Tspíticha {	Echeri ka itsírhu {	Kurúchecha	Peces
		Anápu	Anfibios
		Antsikurhíticha	Reptiles
		Itsúkua akúri	Mamíferos
		Késicha	Aves
	Animáliecha	Anhâparakua noJukáricha	Invertebrados
	K'uiripuecha {	P'urhépecha	Nosotros
		Turísicha	Los otros

[ Nombres en purhepecha de diferentes partes de animales (Argueta, 1988) ]



## [ Etnomicología ]

Para los purhepechas el hongo no es una planta, sino una flor de la tierra, debido a que no da hojas; es echeri uetsikuro enganaka, que significa nacido de la tierra (Mapes et al., 1981). Esta observación coincide con el criterio utilizado por la ciencia occidental en el primer nivel de su clasificación, ya que los agrupa como fungi, que en latín significa florecimiento o excrecencia de la tierra.

El conocimiento purhepecha de los hongos incluye aspectos relacionados con su morfología, su hábitat, su ciclo de vida y sus características reproductivas. Este conocimiento tiene un sentido práctico expresado en un sistema de clasificación con nomenclatura en lengua purhepecha, que muestra el carácter utilitario de dicho conocimiento. Así, existen los hongos comestibles, los medicinales, los venenosos, los alucinógenos y los hongos para otros usos (por ejemplo, algunas especies que sirven para saber si el tiempo será bueno, dependiendo de la cantidad de “semillitas o huevos” que aparecen en el hongo).

Los mencionados criterios ecológicos y morfológicos son utilizados por los purhepechas de la ribera del lago de Pátzcuaro para diferenciar y nombrar 18 clases diferentes de hongos, que incluyen 57 especies (Mapes et al., 1981). Para esta misma región Díaz-Barriga (1992) menciona la existencia de 89 especies de hongos, de los cuales 47 son identificados con algún nombre por los purhepechas.

## [ Praxis ]

La región purhepecha se ubica en la zona templada subhúmeda. La presencia de formaciones montañosas, incluida el pico más elevado de Michoacán, El Tancítaro, o de lagos, como los de Pátzcuaro y Zirahuén, favorecen la utilización diversificada de los recursos naturales. Es en estos espacios donde ocurre el despliegue de los elementos del kosmos y del corpus, expresados en una peculiar forma de apropiación de la naturaleza.

## [ El uso y manejo del agua ]

La disponibilidad de agua en la región purhepecha es variable por lo que las estrategias para su uso varían en cada región. Ávila (1996) calcula que la Meseta Purhepecha tiene uno de los consumos de agua más bajos del mundo: 12 litros/habitante/día, cercano al valor mínimo indispensable para satisfacer las necesidades vitales, que es de 8 litros. Esto ha motivado el surgimiento de una serie de estrategias sociales y culturales de aprovechamiento del agua entre las que destacan:

- > El agua es vista como un patrimonio cultural y su usufructo es colectivo.
- > La forma y la cantidad en que es aprovechada por cada familia se decide colectivamente, en la asamblea comunal.
- > Los acuerdos entre las comunidades permiten una mayor distribución del líquido, fortaleciendo los vínculos de reciprocidad y ayuda entre éstas.
- > El acceso al agua <sup>3</sup>/<sub>4</sub>dada la importancia del ganado en la estrategia campesina, en particular en la Meseta Purhepecha<sup>3</sup>/<sub>4</sub> incluye mecanismos de regulación para que la utilice el ganado.
- > La aplicación de códigos y sanciones comunitarias, que obliga a sus integrantes a participar en faenas para la conservación, rehabilitación o construcción de obras de captación, conducción y almacenamiento del agua.

De acuerdo con Ávila, el uso y manejo diversificado del agua permite tener una mayor autosuficiencia en su abasto. Entre estas prácticas está la utilización combinada de diferentes fuentes de abastecimiento, como las norias, los manantiales y la lluvia. En esta diversificación se incluye el destino del agua hacia diferentes usos, según su calidad. Tecnologías tradicionales, como las cisternas o las “chalupas” para el almacenamiento del agua, permiten ser autosuficientes todo el año. Otras prácticas, como la utilización y el manejo múltiple, hacen posible reutilizar y aprovechar el agua con fines domésticos y productivos. En algunas comunidades, como Cherán, las prácticas de baño, lavado de la ropa y uso por el ganado se realizan en diferentes puntos de la fuente de abastecimiento, según la “calidad residual” de la misma. Para la ribera del lago de Pátzcuaro, el

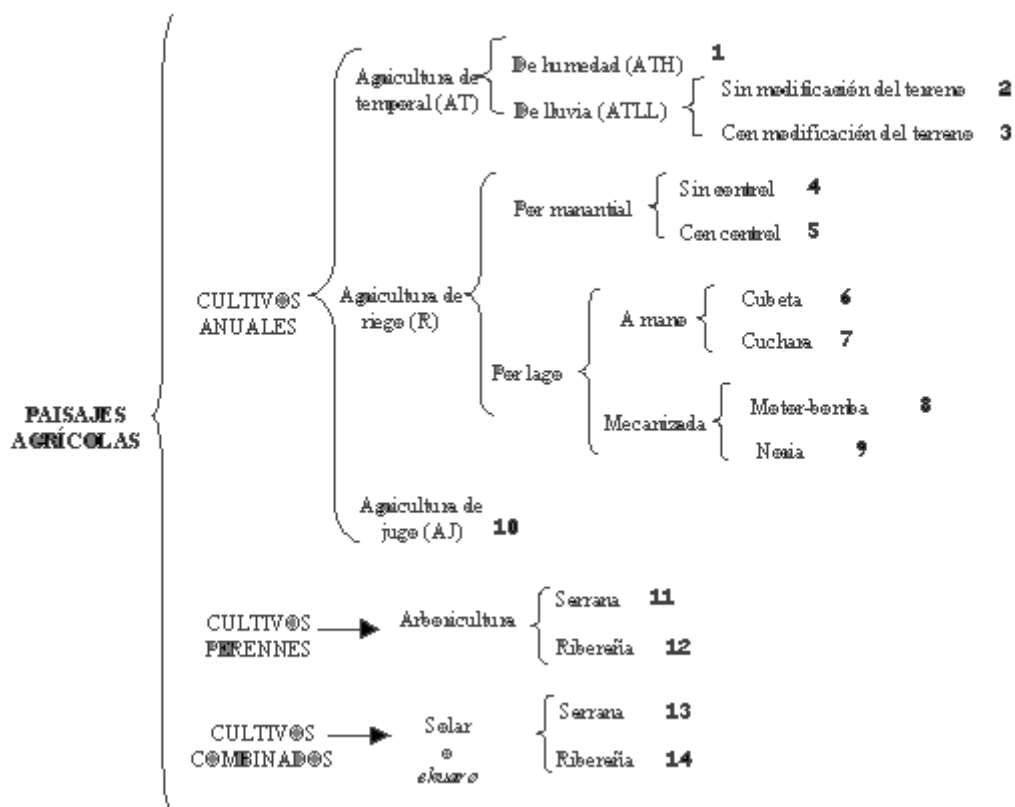
agua disponible es canalizada a partes más altas, con tecnología propia, como el “cuchareo” y una red de canaletas hechas de madera.

[ Producción agrícola ]

De acuerdo con Mapes et al. (1990), es posible distinguir 14 paisajes agrícolas en la región purhepecha, diferenciados entre sí a partir de cuatro criterios: la temporalidad de las especies cultivadas (anuales o perennes), el origen del agua empleada en la producción (lluvia, manantial, lago o “jugo”), el manejo tecnológico de la topografía y del agua, y la distribución geográfica de los sistemas (serrana o ribereña). Un solo campesino puede desarrollar hasta tres sistemas; esto se debe a la variabilidad ecogeográfica (relieve, suelo, humedad, vegetación), que caracteriza a la zona y que es aprovechada por el purhepecha.

### [ Paisajes agrícolas en la región purhepecha ]

Paisajes agrícolas en la región purhepecha (Mapes et al., 1990)



Como en toda economía basada en el autoconsumo, la diversificación es esencial entre los purhepechas. Esta diversificación, tanto en productos

obtenidos como en espacios utilizados, permite el abastecimiento y la satisfacción de diferentes necesidades familiares. Aprovechando la diversidad ambiental que brindan las características ecogeográficas del lugar, el purhepecha siembra razas específicas de maíz de acuerdo con las condiciones ambientales; así, en las laderas y tierras frías planta variedades de ciclo tardío, mientras que en los solares, las variedades precoces. Esta diversidad de maíz ha generado una rica cultura culinaria, expresada en cerca de 40 maneras distintas de cocinarlo y consumirlo (Argueta et al., 1982).

Policultivos de este grano con frijol, avena, calabaza, en predios rodeados de árboles frutales, como manzanos, perales, capulines y tejocotes, permiten al purhepecha mantener un sistema productivo relativamente estable e ingresos económicos por medio de la venta de parte de esta producción.

Prácticas tradicionales, como el sistema “año y vez” (la tierra se trabaja un año y al siguiente se deja descansar), permiten la reincorporación de nutrientes al suelo. Durante el año de descanso, algunos campesinos purhepechas inducen el crecimiento de *Lupinus spp.*, leguminosa que incorpora nitrógeno al suelo. Durante los años setenta se registraron casos en la Meseta Purhepecha en que el sistema tradicional de la producción de maíz, caracterizado por la no aplicación de plaguicidas ni fertilizantes químicos, el uso de tracción animal, la utilización de semilla criolla, los policultivos de maíz-frijol, avena, calabaza y el sistema “año y vez”, con la presencia inducida de *Lupinus*, lograba una producción de 4 a 5 t/Ha, significativamente mayor que el actual sistema semiagroindustrializado, con el cual apenas se tiene 1.3 t/Ha como promedio regional. El rendimiento del sistema tradicional ha sido igualado por algunos pocos productores que han innovado la producción maicera, al “fusionar” la tecnología tradicional con la agroindustrial, mezclando, en

partes iguales, fertilizante inorgánico, estiércol y viruta o astilla de pino (Alarcón-Cháires, 1997).

En la Meseta Purhepecha existe una empresa (Bioukata) que produce fertilizante orgánico. Camiones recolectores recogen la basura doméstica previamente separada por las familias purhepechas en los municipios de Nahuatzen, Cherán y Paracho. Sus vínculos con empresas del ramo permiten la venta de los plásticos, el vidrio y los cristales. La basura orgánica es procesada en la localidad de Nahuatzen, junto con otro tipo de desperdicios forestales. El fertilizante producido empieza a abrirse mercado entre los campesinos de la región.

Existen diferentes creencias encaminadas a mejorar y prevenir contra posibles siniestros la producción de maíz. Por ejemplo, en ocasiones, se siembran juntas más de una raza de maíz, que por lo general es el maíz blanco y el rojo. Éste último, de acuerdo con la creencia del campesino purhepecha, sirve de protección al primero contra heladas o nevadas. Otro ejemplo es cuando el desgrane se hace en luna llena “para que la luz vigorice al grano y resista a plagas antes o después de la cosecha” (Cruz , 1985).

Los ekuaros o solares son espacios productivos familiares a cargo de la mujer, donde conviven cerca de 50 especies vegetales y animales en cerca de 300 m<sup>2</sup> con usos alimenticios, medicinales, forrajeros, ornamentales, de seguridad, textiles, peleteros, maderables y aromáticos. La importancia de los ekuaros estriba en la satisfacción de diferentes demandas familiares y la generación de ingresos económicos basados en la autosuficiencia campesina. Además, son espacios de experimentación donde el campesino innova constantemente su conocimiento sobre el campo. No obstante, los problemas agrarios son alguna de las causas de la manifiesta desaparición de los ekuaros (Alarcón-Cháires, 1987).

[ La ganadería ]

El ganado criollo (bovino y porcino) es el más utilizado y, si bien no tiene la productividad de las razas mejoradas, se encuentra adaptado al ambiente, por lo que para su manejo se prescinde de egresos económicos

considerables. Existe una fuerte relación del manejo tradicional del ganado con el bosque y los cultivos agrícolas. La utilización estratégica de estos dos últimos ambientes permite al productor continuar con su pequeña producción ganadera. En la época de descanso e inmediatamente después de la cosecha, el ganado (sobre todo bovino y ovino) es introducido en las parcelas para que se alimente de los residuos. Durante este tiempo, el ganado, a la vez que se alimenta en la parcela, eliminando malezas, favorece la incorporación de nutrientes al suelo vía heces y orina.

Entre las prácticas agrícolas, el deshoje de la planta de maíz es esencial para la reproducción de la familia purhepecha. Esta actividad asegura el abastecimiento de esquilmos para gran parte del año. Algunos campesinos siembran avena intercalada con el maíz. Durante el deshoje, utilizan las plantas de avena para amarrar los paquetes de hojas. Al llegar el alimento al ganado, la avena y la hoja proporcionan dos tipos de nutrientes diferentes.

Durante la temporada de junio a diciembre, el ganado es llevado a los bosques cercanos para alimentarse, lo que le permite diversificar su dieta por medio del aprovechamiento de los pastos nativos y propicia su reproducción. El ganado de traspatio incluye a ovinos, porcinos y bovinos; además se crían aves de corral. La recirculación de materia y energía en este tipo de sistemas incrementa la eficiencia de la economía campesina, porque los “desperdicios” domésticos son utilizados por estas especies

[ El aprovechamiento forestal ]

El conocimiento de las comunidades forestales les permite, a los purhepechas, abastecerse de diferentes insumos por medio de la recolección, la caza y la pesca. En un esquema tradicional, los cortes de árboles son utilizados principalmente para la construcción de viviendas o la elaboración de herramientas domésticas y artesanales. La leña es extraída de árboles caídos y rara vez cortan completo un árbol. La resinación tradicional implica la aplicación de un conocimiento profundo



sobre las características del árbol, lo que determina el número, la profundidad y la ubicación de las rayas.

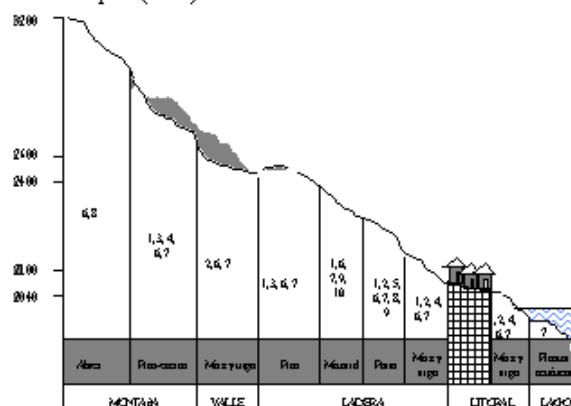
Los campesinos purhepechas reconocen las virtudes del germoplasma forestal de la región. De hecho, atribuyen el poco éxito de las campañas de reforestación, a la introducción de individuos no ambientados al lugar. Cuando cortan árboles, respetan al “tata”, que es un árbol alto, fuerte y con buen fuste. Algunos que reforestan por medio de la replantación, utilizan las semillas del “tata”, es decir, las plántulas que están a los pies de estos árboles.

Si bien en la región purhepecha hay un fuerte proceso de deterioro forestal, existen algunos casos que ofrecen alternativas para su conservación y manejo. Uno de ellos es el de la comunidad indígena de San Juan Nuevo Parangaricutiro, empresa forestal que ha logrado maximizar el conocimiento tradicional agrosilvopecuario y fusionarlo con los conocimientos modernos, creando un sistema de manejo, aprovechamiento y conservación de sus recursos naturales que busca la maximización de la producción a través de su utilización integral con bases sustentables.

[ La recolección ]

#### [ Uso de las especies recolectadas en diferentes ambientes de la cuenca del lago de Pátzcuaro ]

Uso de las especies recolectadas en diferentes ambientes de la cuenca del Lago de Pátzcuaro, según Caballero y Mapes (1985).



Nota: 1=Pinus, 2=Quercus, 3=Castanea, 4=Quercus, 5=Acacia, 6=Quercus, 7=Quercus, 8=Quercus, 9=Quercus, 10=Quercus.

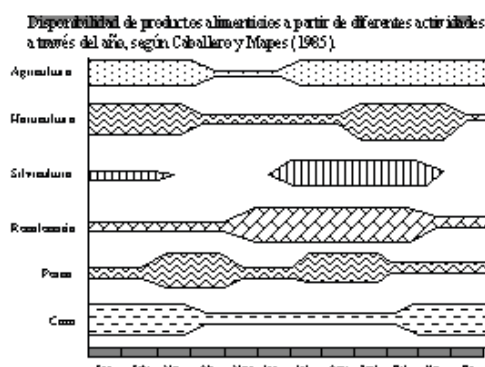
Entre los purhepechas la recolección es parte de un complejo patrón de subsistencia basado en el uso múltiple de los recursos naturales y generalmente asociado con la producción agrícola. La estrategia de diversificación productiva permite al indígena abastecerse de diferentes insumos a lo largo del año: agricultura, ganadería, horticultura, silvicultura, recolección, pesca y caza (terrestre y acuática). El éxito en las actividades de recolección practicada en los diferentes ecosistemas de la región estriba no sólo en la diversidad de ambientes y en la diversidad biológica existente, sino también en el conocimiento que le permite, al purhepecha, identificar las especies y las características ecológicas que determinan su distribución, así como el sentido utilitario de éstas.

Para la región de la cuenca del lago de Pátzcuaro, Caballero y Mapes (1985) registran un total de 224 especies de plantas silvestres e introducidas, que son recolectadas en la región. Los principales usos son medicinal, alimentación y leña. Las especies recolectadas pueden destinarse al consumo familiar o venderse en los mercados regionales.

[ Usos y número de plantas recolectadas en la cuenca del lago de Pátzcuaro (Caballero y Mapes, 1985) ]

Uso	Núm. de especies	Uso	Núm. de especies	Uso	Núm. de especies
Medicinal	99	Forraje	9	Juguetes	4
Alimentación	30	Aromáticas	7	Tintes	3
Utensilios domésticos	20	Construcción	7	Venenos	3
Leña	16	Herramientas	4	Insecticidas	2
Ornamentación	12	Curtiduría	4	Mágico, ritualístico	7

[ Disponibilidad de productos alimenticios a partir de diferentes actividades a través del año ]



Los lugares de recolección de estas plantas son los campos de maíz y trigo cultivados o en descanso, los bosques de abies, pino y encino, los matorrales, las comunidades de plantas acuáticas y los pastizales. La temporada más importante de recolección de plantas comestibles es la de lluvias, que es cuando la abundancia de especies silvestres permite una alimentación más balanceada para los purhepechas.

#### [ La pesca ]

La pesca incluye la utilización de unas 17 especies, agrupadas en charales, pescado blanco, acúmara, carpa, mojarra, lobinas y godeidos.

Son cinco las técnicas de pesca utilizadas, que abarcan la agallera (cherémecua), el chinchorro, las redes de mariposa (guaromútacua), los anzuelos y las figas. El conocimiento purhepecha en relación con el hábitat y el comportamiento de las diferentes especies de peces, determina las características de las artes de pesca empleadas y el lugar donde se utilizan. Por ejemplo, para la pesca del charal se tienden las redes en lugares someros, preferentemente durante la noche, para recogerse en la primeras horas de la mañana.

#### [ La producción artesanal ]

La producción artesanal es una actividad incluida en la estrategia de subsistencia purhepecha, a través de la utilización múltiple de los ecosistemas. La artesanía tradicional de la región es la cantería, la alfarería bruñida, los artículos textiles, la cestería, los petates y sombreros, la talla de madera y laca, y los objetos decorativos de metal y de pluma

En la utilización de especies vegetales el artesano toma en cuenta su ciclo de desarrollo y las características fisico-químicas del insumo, relacionando también la estación del año y las características del hábitat. Usa comúnmente dos especies de tule, la chuspata, el carrizo, el tallo del trigo, la palma, tres especies de pinos, una de *Alnus*, *Arbutus*, *Bursera*, *Cedrela*, *Ehretia*, *Enterolobium*, *Erythrina* y *Euphorbia*, algodón y diversas plantas tintóreas, además de la piedra y la lana.

Actualmente, está en crisis la producción artesanal basada en plantas acuáticas. La observación del artesano purhepecha le permite deducir las causas: la desecación de los pantanos de Chapultepec, los fuertes vientos y movimientos telúricos, la competencia interespecífica entre el tule y la chuspata (los purhepechas dicen que “la chuspata es más fuerte y le gana al tule”) y los cambios en el nivel del lago (Reyes, 1992).

## Economía

Hablar de la economía purhepecha es referirse a las sucesivas adaptaciones llevadas a cabo por esta población para subsistir, en un formidable proceso de cambio, que va del auge de la economía de subsistencia campesina hasta el auge de la economía agroindustrial, en este momento poco a poco relevada por la agroexportadora. La mera cronología de estudios orientados a la antropología económica refleja mucho del cambio planteado: de campesinos y pescadores a principios de los años cuarenta, los purhepechas pasaron a ser campesinos y artesanos en los años cincuenta y sesenta, luego a campesinos emigrantes en los setenta y, por último, a campesinos industrializadores del bosque en los ochenta y noventa.

Dada la amplitud y complejidad de su historia económica a lo largo de la segunda mitad del siglo XX (sin mencionar lo acontecido en las centurias anteriores), se pondrá énfasis en las características productivas más relevantes de ejidos y comunidades de toda la región, complementadas con la estructura ocupacional y de distribución del ingreso. Asimismo, se destacará la diferente importancia que tienen la agricultura, la ganadería, el aprovechamiento forestal, la pesca y las artesanías. (Cfr. Gómez Robleda, 1943 [1940]; Foster, 1967 [1959-1966]; Belshaw, 1969 [1961]; Dinerman, 1974; Durston, 1976 [1969-1970]; Pietri y Pietri, 1976 [1971-1972]; Kemper, 1976 [1969-1974]; Kaplan, 1965; Acheson, 1970 y 1987; Espín, 1986; Vázquez, 1986 y 1992 [1981-1987].)

Cada una de esas actividades ha representado formas específicas de adaptación de las unidades domésticas campesinas, que han buscado diversificarse hasta sus límites últimos para contrarrestar el crecimiento poblacional y las desventajas económicas. Desde luego que una aproximación a su aspecto campesino deja de lado la creciente diferenciación social, ya no más referida a la constitución de una élite intelectual, aquí vista como grupo ocupacional, sino a la disgregación del campesinado purhepecha en un incipiente grupo empresarial (propietario de talleres artesanales y sierra-cintas), junto a un creciente número de

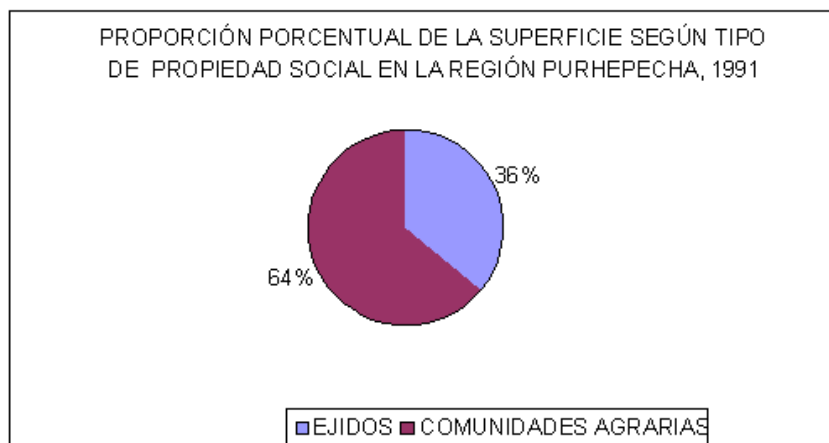
jornaleros, obreros y empleados, fenómeno poco estudiado pero aprehensible en las estadísticas censales.

[ Tenencia de la tierra ]

La población purhepecha permanece en comunidades rurales que poseen un determinado territorio, cuya forma de propiedad es principalmente la de comunidad agraria, aunque también existen poblaciones indígenas  $\frac{3}{4}$ rasgo típico del área lacustre $\frac{3}{4}$  en las que su territorio es ejidal. En uno y otro caso, hay una economía agrícola de la que derivan actividades suplementarias de ingreso.

En los 22 municipios de la región existen 214 ejidos y 78 comunidades agrarias; en conjunto, estos núcleos agrarios poseen una superficie mayor que el medio millón de hectáreas, de las que 36% (179 631 Ha) corresponden a ejidos y 64% (320 460 Ha) a comunidades agrarias (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, 1994).

[ Proporción porcentual de la superficie según tipo de propiedad social en la región purhepecha (1991) ]



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991

Aunque en la perspectiva regional la superficie promedio por ejido es de 839 Ha y la de las comunidades de 4 108 Ha, hay importantes contrastes entre los distintos municipios.

> Por ejemplo, Nuevo Parangaricutiro, donde el área ejidal promedio es de 728 Ha, mientras que el territorio de la comunidad agraria (o comunidad indígena de San Juan Nuevo) comprende 18 142 hectáreas.

> Una situación semejante se presenta en el municipio de Tangamandapio, donde la superficie ejidal promedio es de aproximadamente 648 Ha, mientras que la de la comunidad indígena de Tarecuato es de 17 181 hectáreas.

> Por el contrario, en el municipio de Tinguindín la proporción se invierte: el área ejidal promedio es de 1 936 Ha y el de las comunidades agrarias es de 726 Ha. El caso extremo en este sentido se presenta en Erongarícuaro: la superficie ejidal promedio es de casi 992 Ha y la de la comunidad agraria es de sólo 119 Ha. Cabe señalar que la información del último censo ejidal sobre este municipio subestima de manera importante tanto el número como la superficie de las comunidades agrarias, además de que existen beneficiarios que detentan ambos tipos de propiedad.

Con estos ejemplos se ilustran los fuertes contrastes en la distribución de la tierra como consecuencia de los procesos de poblamiento, de las vicisitudes de las luchas agrarias en diferentes áreas de la región, de los resultados diferenciales de la reforma agraria y de las posibilidades de subsistencia.

**[ Número y superficie de ejidos y comunidades agrarias en la región purhepecha, 1991 ]**

Tipo de propiedad social	Núm.	Superficie (Ha)			Tamaño de parcela (Ha)
		Total	Parcelada	No parcelada	
Ejido	214	179 630.89	89 099.79	90 531.62	6.77
Comunidad agraria	78	320 460.36	148 630.27	171 789.87	6.38
Total	292	500 091.25	237 769.79	262 321.49	6.52

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991.

En los 292 núcleos agrarios hay 16 470 ejidatarios y 44 270 comuneros (casi 31% del total de ejidatarios y comuneros del estado de Michoacán); sin embargo, no todos se encuentran en posesión de una parcela. En los ejidos, casi 80% de sus integrantes cuenta con parcela individual, mientras que en las comunidades agrarias este porcentaje es de apenas 53%. De esta manera, aproximadamente la mitad de la superficie de propiedad social (237 769 Ha) se encuentra parcelada y distribuida entre 36 469 ejidatarios y comuneros.

Si bien a nivel regional el área promedio de las parcelas es de 6.5 Ha (inferior al promedio estatal, que es de 9.3 Ha), hay variaciones significativas entre los distintos municipios y tipos de tenencia; por ejemplo, en Erongarícuaro el tamaño promedio de las parcelas en la comunidad agraria es de apenas 0.14 Ha, mientras que en los ejidos es de 9.77 Ha. Por contraste, en el municipio de Los Reyes el área promedio de las parcelas es de 5 Ha en los ejidos y de 25 Ha en las comunidades agrarias (INEGI, 1994); sin embargo, en este municipio los ejidos se localizan en terrenos de planicie y disponen de superficies irrigadas, mientras que las comunidades agrarias se ubican en terrenos accidentados y las tierras agrícolas son en su mayoría de temporal.

[ Uso del suelo ]

Del total de la tierra en posesión de ejidos y comunidades, 39.9% es agrícola; 22.6% es pastizal natural, agostadero o se encuentra enmontada; 36% está cubierta de bosque o selva y sólo 1.5% se destina a otros usos; las proporciones correspondientes al total del estado son 43.3, 41.5, 14.3 y 0.8%, respectivamente. Los contrastes más importantes entre ejidos y comunidades agrarias se presentan en relación con extensiones de bosques o selvas, ya que en los primeros la superficie ocupada con estos tipos de vegetación equivale a 28.2% del área ejidal total, mientras que en las segundas esta proporción asciende a 40.4% del total comunal. En términos absolutos, la superficie con bosque o selva en posesión de comunidades es dos veces y media la detentada por ejidos; esto es, de las 180 068 Ha de bosque o selva registradas en el último censo ejidal, 72% pertenece a comunidades y el 28% restante es de propiedad ejidal.



## [ Uso del suelo de ejidos y comunidades agrarias en la región purhepecha, 1991 ]

Tipo de propiedad social	Uso del suelo (Ha)			
	Agrícola	Con pastos naturales, agostadero o enmontada	Con bosque o selva	Otro uso
Ejido	80 433.11	48 246.23	50 579.30	372.25
Comunidad agraria	119 225.26	64 637.35	129 489.15	7 108.50
Total	199 658.47	112 833.58	180 068.45	7 480.75

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991

Los ejidos y las comunidades agrarias de los municipios de Cherán, Chilchota, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Los Reyes, Salvador Escalante y Uruapan son los que concentran las mayores superficies de bosque o selva; en conjunto poseen 113 251 Ha, que representan 63% de las áreas cubiertas con bosque o selva de ejidos y comunidades.

Las tierras agrícolas ascienden a 199 658 Ha, que en su mayor proporción son de temporal (86%); sólo 27 773 Ha son de riego (14% del área de tierra agrícola en posesión de ejidos y comunidades). Del total de la superficie de regadío, a los ejidos les corresponde 87.5%, mientras que el 12.5% restante (sólo 3 461 Ha) pertenece a las comunidades. En las comunidades de la Cañada de los Once Pueblos, del municipio de Chilchota, se encuentra 52% de dicha superficie. De hecho, serían éstas las pocas comunidades agrarias con tierras irrigadas.

En efecto, nada menos que 93% de la tierra de riego se localiza en sólo diez municipios, y de éstos, Uruapan, Los Reyes, Peribán y Tangamandapio concentran casi 60% de la misma. Los ejidos y las comunidades que producen cultivos comerciales también se ubican en todos estos municipios. En contraste, en Charapan, Cherán, Nahuatzen, Paracho y Tingambato, municipios en donde predominan las comunidades agrarias, la totalidad de la superficie agrícola es de temporal. Por lo tanto, el agua para riego es un recurso sumamente escaso y su distribución, tanto entre

municipios como entre las distintas formas de tenencia de la tierra, constituye un importante factor de diferenciación regional y social. Las áreas más dinámicas, más integradas al mercado nacional e internacional y con mayores flujos de inversión corresponden a las áreas de riego.

[ Ejidos y comunidades agrarias con superficie agrícola, según disponibilidad de riego en la región purhepecha, 1991 ]

Tipo de propiedad social	Ejidos y comunidades agrarias			Superficie agrícola (Ha)		
	Total	Con tierra de riego	Sólo con tierra de temporal	Total	De riego	De temporal
Ejido	213	80	133	80 433.17	24 312.10	56 121.01
Comunidad agraria	74	17	57	119 225.30	3 461.02	115 764.34
Total	287	97	190	199 658.47	24 773.12	171 885.35

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991.

[ Principales actividades económicas ]

La agricultura constituye la principal actividad económica de 91% de los ejidos y comunidades agrarias existentes en la región; sin embargo, otras actividades también son relevantes y forman parte de una economía diversificada en un gran número de núcleos agrarios. Tal es el caso de la ganadería, la cual es practicada en 280 ejidos y comunidades, aunque sólo en tres de ellos constituye la actividad principal. En 135 ejidos y comunidades agrarias también efectúan la explotación forestal, y en 13 de ellos es la actividad predominante. En relación directa con el aprovechamiento del bosque se encuentra la recolección de resina, que se efectúa en 80 núcleos agrarios.

Además, en 25 ejidos y comunidades se practica la minería, sobre todo la extracción de materiales para construcción; y en 23 comunidades agrarias y 5 ejidos la manufactura de productos artesanales constituye una importante actividad económica. Otras actividades, como la acuicultura en el área lacustre, la industria (asociada a los aprovechamientos forestales o al desarrollo de la artesanía, como es el caso de la fabricación de guitarras en Paracho) y el turismo, también son llevadas a cabo en una

pequeña proporción de ejidos y comunidades, aunque representan un gran potencial de desarrollo para la región.

### [ Sistemas agrícolas ]

Los sistemas agrícolas más importantes de la región, en función de la disponibilidad de agua, la intensidad del uso del suelo, las características del relieve y del tipo de cultivos, son los siguientes: sistema de humedad residual de temporal en tierras planas, sistema de humedad residual de temporal en laderas, sistema de temporal, sistema de riego y sistema de humedad o “jugo”. Los tres primeros se orientan principalmente al cultivo de granos básicos (maíz y trigo) y forrajes (avena, berza-avena), mientras que la producción de los sistemas de riego está orientada a cultivos industriales (caña de azúcar) y comerciales (aguacate y hortalizas). Los dos últimos se ubican en el área circundante al lago de Pátzcuaro, en donde se producen hortalizas, forrajes y granos básicos.

### Sistema de humedad residual de temporal en tierras planas

Es característico de los llanos intermontanos de la parte centro, norte y oriente de la región, aunque también es común en los llanos y pequeños valles de la zona suroeste y sur de la región. Las pendientes son siempre menores del 8%. Este sistema se practica en las áreas con climas semifrío y templado, donde predominan los suelos derivados de cenizas volcánicas (andosoles), en ciclos de año tras año o “año y vez”, con monocultivo de maíz, sin rotación, o alternando variedades de maíz de ciclo largo con otras gramíneas, como avena y trigo. Con este sistema se aprovecha la humedad residual acumulada en la capa superficial del suelo para efectuar la siembra, por lo que el ciclo agrícola se inicia durante los meses de marzo y abril, de tal manera que al comenzar el período de heladas, por

los meses de octubre a noviembre, la planta ya se encuentra en la etapa de madurez fisiológica y no sufre daños.

Las labores de cultivo se efectúan, comúnmente, con arados tradicionales de madera y hierro tirados por bueyes o caballos, aunque para algunas prácticas, sobre todo la roturación, también se utiliza tracción mecánica. La fertilización puede ser química u orgánica. En el caso de la modalidad de “año y vez” juega un papel importante el pastoreo, porque el ganado permanece abonando y pastoreando los terrenos que se hallan en descanso durante un ciclo completo. Esta combinación de agricultura y ganadería contribuye al mantenimiento de la fertilidad y evita la excesiva pérdida de materia orgánica del suelo. El cultivo año tras año, que tiende a ser predominante en estas áreas, permite intensificar el uso agrícola de la tierra; sin embargo, requiere la aplicación de más cantidades de fertilizantes para mantener los rendimientos y limita la complementariedad de agricultura y ganadería.

#### Sistema de humedad residual de temporal en laderas

Este sistema se localiza en altitudes superiores a los 1 800 msnm, en pendientes fuertes, mayores del 10% e incluso más del 20%. Es común en el centro y norte de la región (Tingambato, Nahuatzen, Cherán, Paracho, Charapan, norte de Uruapan y Salvador Escalante, porción serrana de Los Reyes, Tinguindín y Tangamandapio y parte alta del área lacustre), en terrenos de aptitud preferentemente forestal. Es un sistema maicero por excelencia. Para la roturación del terreno y las escardas se utiliza tracción animal, excepto en pendientes muy pronunciadas, en donde no se rotura y se emplean herramientas manuales, como la tarekua (coa) y el machete curvo. Por lo común se utilizan fertilizantes químicos, generalmente en dos aplicaciones: una cuando se siembra y otra durante la primera escarda. Los fertilizantes más comunes son el sulfato de amonio y el superfosfato de calcio simple o triple. En los últimos años se ha difundido el uso de la urea.

El sistema de humedad residual de temporal en laderas se practica en ciclos de “año y vez”, aunque  $\frac{3}{4}$  como consecuencia de los procesos de erosión y lixiviación  $\frac{3}{4}$  se ha perdido la fertilidad natural del suelo y con más frecuencia se practica la alternancia de un ciclo de cultivo con dos o más años de descanso. En los últimos años, la baja redituabilidad del maíz y la disminución de los rendimientos, debida a la pérdida de fertilidad del suelo  $\frac{3}{4}$  que no alcanza a ser recuperada por medio de la aplicación de fertilizantes  $\frac{3}{4}$  han influido en el paulatino abandono del uso agrícola de este tipo de terrenos y es común observar en ellos procesos de sucesión vegetal secundaria (hierbas, arbustos y algunos árboles, como el tejocote).

#### Sistema de temporal

Algunos de los riesgos que se presentan en los sistemas que combinan la humedad residual con el temporal son las consecuencias de heladas tardías, que el período entre la siembra y las lluvias sea muy prolongado, o que llueva antes de la emergencia de las plántulas y se compacte el terreno; cualesquiera de estos casos implica importantes pérdidas para el productor (gastos realizados en la preparación del terreno, semilla, siembra y aplicación de abonos o fertilizantes).

La ausencia de heladas y otras características de las áreas con climas más benignos (ubicadas al sur de Uruapan, Tancítaro, Ziracuaretiro y Salvador Escalante o en Peribán y el valle de Los Reyes) permite evitar los riesgos anteriores, pues la siembra no se realiza hasta que comienzan las lluvias, fluctuando entre la segunda quincena de mayo y la primera quincena de junio. Se plantan variedades de maíz criollo de ciclo largo e intermedio, en unicultivo o asociados con frijol de variedades criollas. Este sistema también se utiliza en los suelos cercanos a la ribera del lago de Pátzcuaro, debido a que no se conserva la humedad como en los andosoles.

Las prácticas agrícolas son similares a las efectuadas en los sistemas anteriores, aunque el período de cosecha suele efectuarse en enero y principios de febrero. De acuerdo con las características del suelo y la intensidad en el uso del mismo, se fertiliza con abono orgánico, productos agroquímicos o simplemente se aprovecha la fertilidad natural del suelo.

#### Sistemas de riego

Son los menos extensos de la región purhepecha. Se localizan principalmente en la porción sur, oeste y norte de la región y al oriente del lago de Pátzcuaro (Tzintzuntzan y Pátzcuaro). Sus variantes principales se deben a la clase de cultivos que sostienen, ya sean perennes o semiperennes, como el aguacate, la caña de azúcar o la alfalfa, o de ciclo corto, como las hortalizas.

Las características centrales de estos sistemas son la disponibilidad de agua en el período de estiaje <sup>3</sup>/<sub>4</sub> lo cual permite un uso más intensivo de la tierra <sup>3</sup>/<sub>4</sub> y su orientación plenamente mercantil. Esto trae aparejado un incremento significativo en el uso de fertilizantes y pesticidas y un grado más elevado de mecanización de las labores agrícolas. Sin embargo, la mayor proporción del riego se realiza por gravedad y la falta de revestimiento de los canales ocasiona importantes pérdidas de agua por filtración. Además, la construcción de obras para el almacenamiento de agua de lluvia y la introducción de métodos de riego más eficaces (como el riego por goteo y la microaspersión) han permitido la incorporación de terrenos con pendientes entre 8% y 17% al sistema de plantaciones con cultivos de aguacate, zarzamora, plátano y nopal, acelerando los cambios en el uso del suelo (de forestal a agrícola) de importantes superficies al sur y oeste de la región purhepecha.

En terrenos con pendientes menores del 8%, además de la caña de azúcar, predominan los cultivos de ciclo corto, como el jitomate [tomate], el tomate de cáscara [tomate verde], la jícama y la calabacita, entre otros. La

combinación de estos cultivos permite obtener dos o tres cosechas durante el año. En el área de riego próxima al lago de Pátzcuaro (Ciénaga de Chapultepec) se cultivan maíz, lenteja, frijol y especies forrajeras, como avena, alfalfa y janamargo.

#### Sistema de humedad o “jugo”

Este sistema se localiza principalmente en las tierras ribereñas del lago de Pátzcuaro, las cuales, por tener el nivel freático muy cercano a la superficie, disponen de humedad (“jugo”) durante todo el año. En estas áreas predomina el cultivo de hortalizas y alfalfa. Algunos de los problemas que presentan estos suelos, por su proximidad al lago y el tipo de manejo existente, son el riesgo de inundación y la presencia de sales.

#### Tecnología agrícola

Los sistemas agrícolas antes mencionados presentan diversas modalidades en función del tipo de tecnología empleada por los agricultores. Los principales componentes tecnológicos de los que se dispone información para la región, registrados en el último censo ejidal (INEGI, 1994), son el tipo de semillas, los fertilizantes y la fuerza de tracción empleados, el uso de pesticidas y de servicios de asistencia técnica.

[ Ejidotes y comunidades agrarias con superficie agrícola, según tipo de tecnología empleada en porcentaje, por tipo de tenencia de propiedad social en la región purhepecha, 1991 ]

Tipo de propiedad social	Ejidotes y comunidades agrarias	Porcentaje de ejidotes y comunidades agrarias que emplean:							
		Total	Tecnología e insumos				Servicio de asistencia técnica	Fuerza empleada	
			Semilla mejorada	Fertilizantes		Pesticidas		Tractor	Animal
				Químicos	Orgánicos				
Total	287	281	34.49	88.85	60.98	68.64	39.02	65.85	75.26
Ejido	213	209	35.21	88.73	58.22	74.18	36.62	67.61	77.46
Comunidad agraria	74	72	32.43	89.19	68.92	52.70	45.95	60.81	68.92

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991.

Del total de ejidotes y comunidades agrarias que cuentan con superficie agrícola

> 34.5% emplea semillas mejoradas.

> 89% utiliza fertilizantes químicos.

> 61% usa abonos orgánicos.

> alrededor del 50% emplea ambos tipos de fertilizantes.

En cuanto a la fuerza de tracción

> 66% de los ejidos y comunidades agrarias emplea tractores.

> 75% utiliza animales (bueyes, caballos o mulas).

> 31% usa tracción mixta. Es posible que este último porcentaje sea mayor, ya que por lo general el tractor se ocupa en las labores de preparación del terreno, pero la siembra y las escardas se efectúan con tracción animal y herramientas manuales (azadón y machete). Esta idea se refuerza por el hecho de que la disponibilidad de tractores es insuficiente para atender el total de la tierra sembrada.

[ Ejidos y comunidades agrarias, según existencia de tractores, por municipio y tipo de propiedad social, 1991 ]

Municipio y tipo de propiedad social	Ejidos y comunidades agrarias	Con tractores				Sin tractores
		Total		En funcionamiento		
		Número	Existencia	Número	Existencia	
Total	292	186	854	184	826	106
Ejido	214	131	596	129	577	83
Comunidad agraria	78	55	258	55	249	23

Fuente: INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991.

El uso de los pesticidas se encuentra más extendido en los ejidos (74% del total) que en las comunidades agrarias (52.7% del total); de manera inversa sucede con los servicios de asistencia técnica, ya sea gratuita o pagada, pues los porcentajes son del 36.6% para los primeros y 46% para las segundas.

[ Principales cultivos anuales ]

La superficie sembrada con cultivos anuales en la región, para el año de 1991 (que incluye los ciclos primavera-verano y otoño-invierno), fue de 103 812 Ha, de las cuales se cosecharon 100 074 Ha. En ese año los principales cultivos fueron: maíz, frijol, trigo, lenteja y avena forrajera, que en conjunto ocuparon el 92% del total del área sembrada (INEGI, 1994).



Sin duda, el maíz constituye el cultivo anual de mayor importancia en la región. En el año de referencia, la superficie sembrada con este cultivo fue de 75 280 Ha, equivalente a 72.5% de la superficie total con cultivos anuales, obteniéndose un volumen de producción de 88 202 toneladas. El rendimiento promedio de grano para la región fue de 1.20 t/Ha, ligeramente inferior al promedio estatal, que fue de 1.36 t/Ha. Este cultivo se encuentra estrechamente vinculado al período de lluvias, ya que 95% de la superficie sembrada corresponde al ciclo primavera-verano.

[ Principales cultivos anuales en la región purhepecha, 1991 ]

Cultivo	Superficie (Ha)		Producción obtenida (tonelada)	Rendimiento regional (t/Ha)	Rendimiento estatal (t/Ha)	% de la superficie sembrada
	Sembrada total	Cosechada				
Maíz	75 279.00	73 700.11	88 202.45	1.2	1.36	72.52
Frijol	8 263.77	7 217.58	2 097.51	0.29	0.43	7.96
Trigo	5 860.01	5 814.01	14 892.80	2.56	3.80	5.64
Lenteja	3 421.45	3 330.98	2 222.40	0.67	0.65	3.30
Avena forrajera	2 899.64	2 789.49	10 596.27	3.80	3.41	2.79
Otros cultivos	8 087.74	7 221.72				7.79
Total regional	103 812.33	100 073.87				100.00

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991.

Los municipios con mayor área de maíz de la superficie total sembrada fueron Salvador Escalante (18%), Zacapu (13%) y Pátzcuaro (7%). En el otro extremo, con un 3% de la misma, estuvieron la suma de las áreas de maíz de Peribán, Nuevo Parangaricutiro y Ziracuaretiro. Si se analiza el patrón de cultivos anuales de los diferentes municipios, en casi todos los casos el maíz ocupó más del 50% de la superficie sembrada municipal (en Nuevo Parangaricutiro, Los Reyes y Paracho representó más de 90% de dicha superficie); la excepción fue Tangancícuaro, donde fue el segundo cultivo después del trigo y ocupó sólo 34% del área municipal sembrada.

Con una superficie sembrada de casi 8 264 Ha en 1991, el frijol fue el segundo cultivo en importancia en la región. La producción obtenida ascendió a 2 097 toneladas, con un rendimiento promedio de 0.3 t/Ha,

inferior al promedio estatal que fue de 0.4 t/Ha. Esta leguminosa ocupó 8% del área total sembrada con cultivos anuales, aunque su producción se concentró en 11 municipios; entre éstos, Tangancícuaro, Coeneo y Tangamandapio aportaron 45% de la producción total.

En 1991 el área de trigo fue de 5 860 Ha (equivalente a 5.6% de la superficie regional sembrada con cultivos anuales), por lo que fue el tercero en importancia. La producción obtenida fue de 14 893 toneladas, con un rendimiento promedio de 2.6 t/Ha, menor en 1.2 t/Ha que el rendimiento estatal. Aunque se cultivó en 19 municipios, en Tangancícuaro concentró casi 75% de la superficie sembrada y 90% del volumen de la producción regional. Otros municipios donde este cultivo tuvo cierta importancia fueron Pátzcuaro, Tangamandapio y Quiroga; entre los tres sumaron 10% del área plantada con trigo en la región.

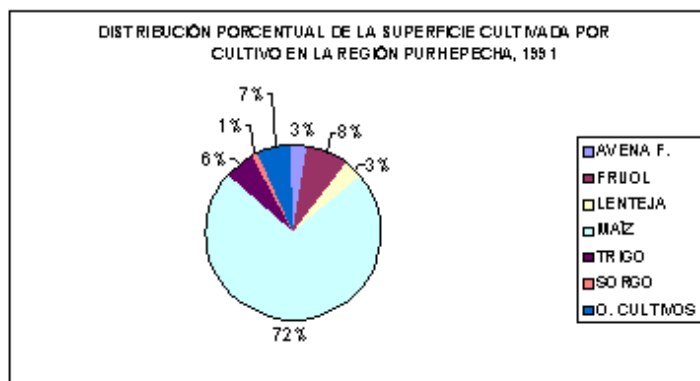
Con una superficie de 3 421 Ha, la región participó con 45% del área sembrada de lenteja en el estado en 1991. La producción obtenida fue de 2 222 toneladas y un rendimiento promedio de 0.67 t/Ha, ligeramente superior al estatal, que fue de 0.65 t/Ha. Este cultivo se registró en ocho de los 22 municipios; sin embargo, tres de ellos (Coeneo, Zacapu y Pátzcuaro) concentraron 88% de la superficie regional.

La importancia de la producción pecuaria también se refleja en el área destinada a cultivos forrajeros. Así, por su adaptabilidad a las bajas temperaturas y la facilidad para obtener semilla, la avena es un cultivo de importancia creciente en la región. En 1991 ocupó casi 3% de la superficie regional sembrada con cultivos anuales; sin embargo, en algunos municipios su presencia fue más significativa: en Erongarícuaro representó 17%; en Cherán y Nahuatzen, 13%; y en Tingambato, 11% de dicha superficie. Cabe destacar que la producción de avena forrajera (10 696 toneladas) significó 36% de la producción estatal.

También se encuentran presentes en la región purhepecha otros cultivos, principalmente sorgo, garbanzo y cebada. Así, en 1991 el área que éstos ocuparon fue de 8 088 Ha, equivalente a casi 8% de la superficie sembrada

con este tipo de cultivos. A pesar de su menor importancia, estos cultivos evidencian que hay un potencial de diversificación de la agricultura regional que ha sido insuficientemente explorado debido a restricciones de carácter técnico o de comercialización.

**[ Distribución porcentual de la superficie cultivada por cultivo en la región purhepecha ]**



Fuente: INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991.

**[ Principales cultivos perennes ]**

El área regional ocupada en 1991 con cultivos perennes fue de 45 828 Ha. De ésta, 67% correspondió a huertas de aguacate, 18% a plantaciones de caña de azúcar, 3% a praderas y el 12% restante a otros cultivos perennes.

**[ Principales cultivos perennes en la región purhepecha, 1991 ]**

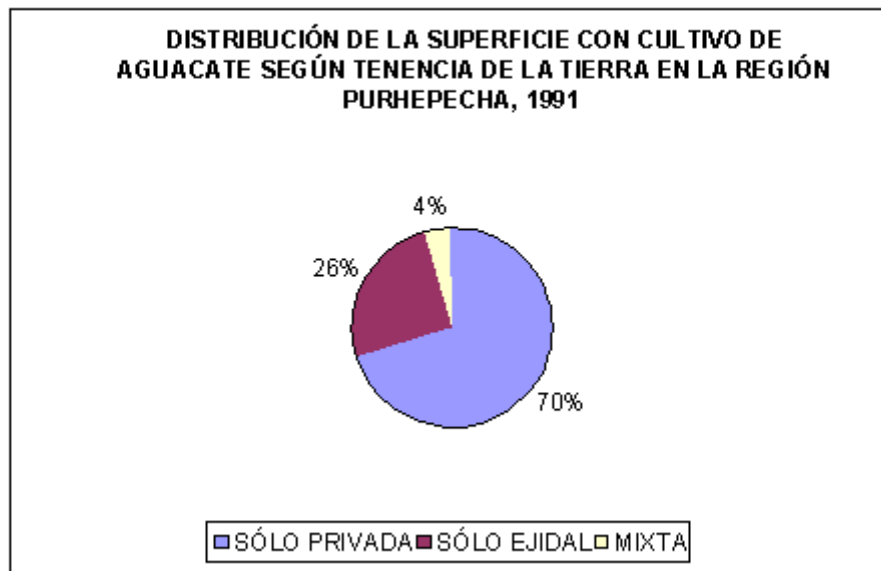
Cultivo	Superficie (Ha)		Producción obtenida (tonelada)	Rendimiento regional (t/Ha)	Rendimiento estatal (t/Ha)	% de la superficie sembrada
	Sembrada total	En producción				
Aguacate	30 715.36	24 666.92	109 780.04	4.45	4.19	67.02
Caña de azúcar	8 319.12	8 252.02	678 187.56	82.18	74.84	18.15
Pastos	1 259.65	211.85	1 559.62	7.36	4.65	2.75
Mango	472.10	433.02	1 975.84	4.56	3.56	1.03
Otros cultivos	5 062.54	3 158.57				11.05
Total regional	45 828.78	36 722.37				100.00

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991.

Como puede observarse en el cuadro anterior, al igual que sucede con el maíz entre los cultivos anuales, para los perennes también existe el predominio de un solo cultivo, en este caso se trata del aguacate. El vertiginoso incremento de la superficie ocupada por esta planta en las

últimas tres décadas constituye un claro ejemplo del gran éxito hasta ahora alcanzado por los agentes involucrados en su producción y comercialización, éxito al que los indígenas se han sumado más como proveedores que como agricultores.

[ Distribución de la superficie con cultivo de aguacate según tenencia de la tierra ]



Fuente: INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991.

En efecto, de acuerdo con la información del V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal (1975), en 1969 la superficie con plantaciones de aguacate en los ocho municipios más representativos era de 3 328 Ha, mientras que en 1991 (INEGI, 1994) esta superficie ascendió a 28 908 hectáreas. ¡Un incremento del 868% en sólo 22 años!, lo que equivale al establecimiento de 1 163 Ha al año. Como consecuencia de lo anterior, también los volúmenes de producción de la fruta han tenido crecimientos espectaculares; durante el mismo período (1969-1991) y en estos mismos municipios la producción pasó de 8 333 a 105 352 toneladas.

Según las cifras del VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal (INEGI, 1994), las 30 715 Ha con cultivo de aguacate, existentes en la región en 1991, representaban 77% de la superficie estatal y los volúmenes de las huertas en producción, 81% del total en el estado. Los principales municipios productores de aguacate fueron:

> Uruapan (40% de la producción regional de aguacate)

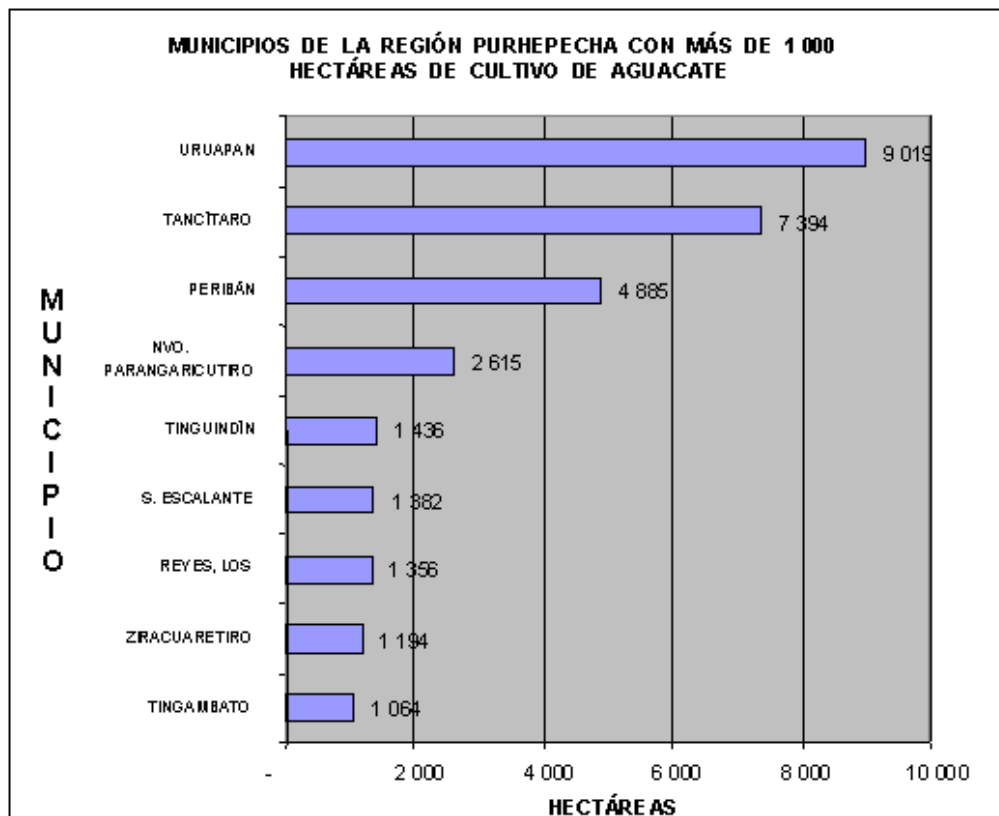
> Peribán (18%)

> Tancítaro (17%)

> Nuevo Parangaricutiro (8%)

En otras palabras, sólo cuatro municipios concentran el 83% de la producción regional.

[ Municipios de la región purhepecha con más de 1000 hectáreas de cultivo de aguacate ]



Fuente: INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991.

Es indudable que los productores de aguacate han sabido aprovechar las condiciones agroecológicas favorables para esta planta en esta parte de la región purhepecha; sin embargo, el auge aguacatero también ha sido favorecido por condiciones de mercado excepcionales, aunque muy inestables en su cotización anual, y fuertes apoyos crediticios públicos y privados. Al ser una actividad altamente redituable, los empresarios privados han logrado una mejor posición en el mercado externo (sobre todo el de Estados Unidos), ya que a través de la instalación de empacadoras han obtenido el control de los principales canales de

comercialización de la cadena agroexportadora. Asimismo, el gobierno del estado los ha favorecido mediante infraestructura hidráulica y la aprobación de facto del cambio de uso del suelo, el cual ha afectado sobre todo a la cubierta forestal. Llama la atención entonces su proverbial negativa a limitar sus cosechas para el bien común de una cotización estable, rechazando la intromisión reguladora del Estado. Por ello, a pesar de la importancia económica de este cultivo, no se puede soslayar la existencia de algunos efectos adversos.

Desde el punto de vista de los empacadores, el efecto más grave es la cíclica caída anual del precio, debida al exceso de oferta, pero asimismo ocasionado por el egoísmo generalizado de los productores, tratando siempre de sacar el mayor provecho individual. Pero, al margen del estrecho interés empresarial, no puede soslayarse que el cambio de uso del suelo ha provocado el desmonte de extensas superficies forestales, fenómeno que no es exclusivo de los propietarios privados. Se sabe, por ejemplo, la rapidez con que los ejidatarios de San Francisco de Uruapan se olvidaron de conservar el bosque y sustituyeron 3 000 hectáreas con árboles de aguacate, tierra antes parcelada en fracciones de 5 hectáreas.

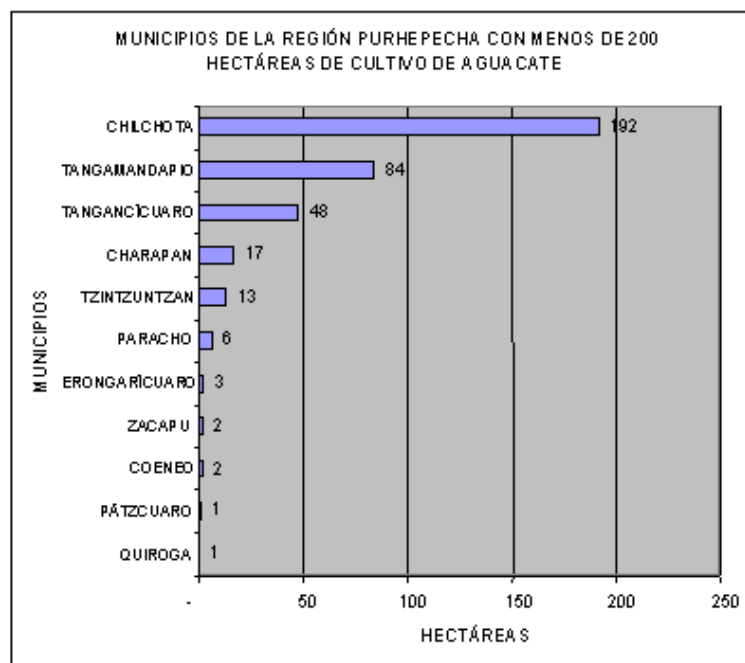
Esta fiebre del “oro verde” ha contagiado incluso a los comuneros de San Juan Nuevo Parangaricutiro e, indirectamente también, a través de su demanda de cajas fabricadas en las comunidades indígenas cercanas de la Meseta Purhepecha. Recuérdese que el transporte del producto precisa grandes cantidades de cajas (aproximadamente 20 millones anuales para la región). Ello ha repercutido en una fuerte demanda de madera producida en la serranía, donde ha estimulado el irrefrenable ímpetu de la tala ilegal. Sin duda, el uso del recurso forestal para elaborar cajas <sup>3</sup>/<sub>4</sub> otra manufactura incipiente de los indígenas, en especial de niños<sup>3</sup>/<sub>4</sub> es de los destinos menos convenientes que pueden asignársele, al grado de que tal práctica puede calificarse como una dilapidación de los bosques comunales indígenas.

Otro de los efectos observables es la tendencia a la mayor concentración del ingreso en manos de productores particulares (70% de la superficie aguacatera es privada, 26% es ejidal o comunal y 4% mixta), lo cual genera

conflictos agrarios complejos, que en varios casos derivan en apropiaciones ilegales o en privatizaciones, inclusive anteriores al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE) en 1992.

Además, la producción aguacatera requiere cuantiosos volúmenes de agua, lo que ha afectado la disponibilidad de este recurso en centros urbanos como Uruapan, otrora abundantes en flora tropical. Finalmente, otro efecto negativo de esta actividad es el uso indiscriminado de productos agroquímicos que, paradójicamente, desarrollan la resistencia a las plagas, disminuyen la fertilidad e incrementan los costos de producción a largo plazo. Las asociaciones de productores, en particular las más productivas, han moldeado el dominio de esta parte de la región según sus necesidades, incluso influyendo en la zona étnica nuclear, que funciona como suministradora en desventaja en la cadena agroexportadora.

**[ Municipios de la región purhepecha con menos de 200 hectáreas de cultivo de aguacate ]**



Fuente: INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991.

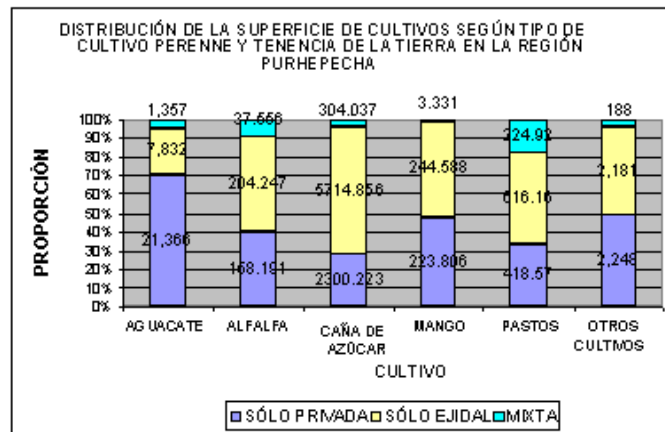
Otro cultivo perenne, en otra época tan dominante en su entorno como ahora lo es el aguacate, es la caña de azúcar, que ha pasado a un segundo plano en la economía agrícola regional, pero que en su momento de auge

no sólo estuvo asociada a instalaciones industriales, sino a las mismas haciendas. En la región purhepecha y en su periferia se localizan tres ingenios azucareros: el de Taretan, al sur, y los de San Sebastián (municipio de Los Reyes) y Santa Clara (municipio de Tocumbo), al occidente. Aunque en la actualidad los ingenios privatizados experimentan problemas para retener el control de su entorno productivo (sobre todo de productores ejidales, amén de huelgas de trabajadores azucareros), de cualquier forma las áreas de suministro de caña se concentran en pocos municipios. De las 8 319 Ha registradas en 1991, 45% se localizaron en Los Reyes, 41% en Peribán, 10% en Ziracuaretiro y 3% en Uruapan. En ese mismo año la producción regional de caña de azúcar fue de 678 187 toneladas, cifra que representó 46% del total en el estado. Los rendimientos promedio en la región fueron de 82 t/Ha frente a 75 t/Ha del promedio estatal.

Un 12% de la superficie regional con cultivos perennes se distribuyó entre un gran número de especies, entre las que destacan el mango, la alfalfa, el naranjero, el plátano y el limonero. En los últimos años se han hecho esfuerzos por diversificar el patrón de cultivos mediante la introducción o el fomento de otras especies, como el duraznero, la nuez de macadamia y la zarzamora; sin embargo, hasta ahora el área ocupada por estas plantaciones no resulta significativa en el contexto regional. Nótese en este rubro la limitada participación de las comunidades agrarias en comparación con los ejidos y, en especial, el sector privado.



## [ Distribución de la superficie de cultivos de según tipo de cultivo perenne y tenencia de la tierra ]



## [ Ganadería ]

## Sistemas de manejo pecuario

El sistema de libre pastoreo es el más importante, tanto por el número de productores que lo practican como por la cantidad de cabezas de ganado, corriente o con cruas poco definidas, que poseen. Durante los meses de enero y febrero la alimentación básica del ganado consiste en el aprovechamiento directo del rastrojo de maíz; de marzo a mayo se suelta los animales en el monte, para que aprovechen los pastos de las zonas más húmedas o se les da paja de avena y algunas sales; de junio a septiembre, cuando hay abundancia de pastura, permanecen en las parcelas en descanso y de octubre a diciembre se sueltan de nuevo en el monte. Este sistema de manejo, bastante compatible con la producción maicera, resulta muy económico para el productor, que únicamente tiene que garantizar las fuentes de agua, atender algunos problemas de sanidad y supervisar el estado de las hembras y las crías en la época de partos. No obstante, limita seriamente las posibilidades de mejoramiento de la calidad y productividad de los hatos y, según algunos autores, afecta la regeneración de las áreas boscosas.

En el sistema semiestabulado el ganado se mantiene encerrado en el período de seca, dentro de instalaciones muy rústicas contiguas a las viviendas. En los meses de enero y febrero, se le alimenta con avena y

rastrajo  $\frac{3}{4}$  picado o molido  $\frac{1}{4}$  transportado desde las parcelas; de marzo a mayo se le proporciona grano de maíz, paja y grano de avena, alfalfa “achicalada” o alimento balanceado, de acuerdo con la disponibilidad de forraje y capacidad económica del productor. En los meses de junio a septiembre se le traslada a las parcelas en descanso durante el día y se le encierra por la noche; durante octubre, noviembre y diciembre se le alimenta con hojas y puntas de la milpa, avena fresca y plantas arvenses. Este sistema también es practicado por un gran número de productores y, aunque representa mayores cargas de trabajo y desembolsos monetarios (para la compra de pacas de alfalfa o alimento balanceado) permite obtener ingresos regulares (monetarios o en especie) derivados de la producción de leche, así como un mayor control genético y sanitario

Finalmente, en el sistema estabulado el ganado permanece confinado durante todo el año. Su alimentación se basa en rastrojo, maíz, paja y grano de avena, generalmente molidos, alfalfa “achicalada” o ensilada y alimentos balanceados y requiere de instalaciones más especializadas, mejores conocimientos técnicos para el manejo adecuado del hato y equipo (tractor, molino, cortadora de forraje, transporte). La principal orientación de este sistema es la producción de leche para su comercialización, por lo cual los animales son de mejor calidad (Holstein o media sangre Holstein con otra raza). Una variante de este sistema es la engorda, de ahí que durante dos o tres meses se mantenga encerrado cierto número de animales para que engorden antes de venderlos.

A pesar de que a nivel de las unidades de producción es posible identificar un sistema predominante, en términos generales no existe una especialización total y lo que se observa es la combinación de diferentes sistemas de manejo en las unidades, en donde se procura mantener en mejores condiciones a los animales que presentan características sobresalientes.

Manejo de pastizales

La mayoría de las áreas dominadas por comunidades de gramíneas corresponden a pastizales inducidos, los cuales están muy relacionados con la agricultura de humedad con temporal y de temporal. Las áreas de pastizales se encuentran dispersas en pequeños núcleos en toda la región, muchas veces asociados con vegetación arbustiva, y ocupan una superficie de 112 883 Ha, lo que representa 22.57% del total del área en posesión de ejidos y comunidades agrarias (INEGI, 1994).

El libre pastoreo presenta problemas de sobreexplotación de los pastizales debido a una carga animal excesiva o incontrolada. Esta situación evidencia los límites de los actuales sistemas pecuarios predominantes en la región, los cuales, por su carácter extensivo, no permiten regular el número de cabezas introducidas a estas áreas.

#### Producción pecuaria

En 96% de los 280 ejidos y comunidades agrarias con cría y explotación de animales la especie predominante es la bovina. El valor de la misma obedece a que cumple múltiples funciones domésticas y extradomésticas: provee de carne y leche a las familias campesinas, pero también a los mercados regionales; representa una forma de ahorro en especie y con elevada disponibilidad en efectivo en casos de necesidad; es fuente de energía para la ejecución de labores agrícolas y el transporte de productos; y sus desechos son utilizados para mantener cierto grado de fertilidad en los suelos.

De acuerdo con información de la Delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR, 1997), el hato regional de ganado vacuno es de 184 068 cabezas; lo que representa 10% del total estatal. Los municipios con mayor número de cabezas son Zacapu (14% del total regional), Los Reyes (12%), Coeneo (9%), Uruapan (7%) y Tangancícuaro (6.6%). Es decir, es más un recurso de campesinos mestizos que de campesinos indígenas.

## [ Cría y explotación de animales según principal especie, en la región purhepecha, 1996 ]

	Especie						
	Bovina	Porcina	Ovina	Caprina	Equina	Aves	Abejas
Región purhepecha	184 068	100 154	48 632	38 845	24 298	353 467	14 023

Fuente: INEGI, Anuario estadístico de Michoacán, 1997.

Debido a que una gran parte de la producción, tanto de carne como de leche, se comercializa a través de redes de intermediación informales o bien de manera directa a los tablajeros o en los domicilios, los registros oficiales subestiman los volúmenes reales de producción. Sin embargo, la información disponible permite señalar que la región participa, cuando menos, con 18% de la producción estatal de carne bovina en canal, porcentaje que en números absolutos equivale a 6 577 toneladas. La producción de leche se estima en 33 846 000 de litros, que representan 12% de la producción total en el estado (SAGAR, 1997).

## [ Volumen de la producción de carne en canal de las principales especies de animales de cría, en la región purhepecha, 1996 ]

	Volumen de la producción de carne en canal (toneladas) por especie				
	Bovina	Porcina	Ovina	Caprina	Aves
Región purhepecha	6 576.7	3 886.0	239.2	98.3	749.4

Fuente: INEGI, Anuario estadístico de Michoacán, 1997.

El ganado porcino es la segunda especie en importancia en la región, con un total de 100 154 cabezas (9% del total en el estado). Los Reyes, Zacapu, Tangancícuaro, Chilchota y Coeneo concentran 54% de las existencias porcícolas regionales. La producción anual estimada de carne de cerdo en canal es de 3 886 toneladas (11% del total estatal) (SAGAR, 1997).

Por su adaptación a las bajas temperaturas, el ganado ovino tuvo gran importancia en las comunidades purhepechas de la sierra, cuyos artesanos aprovechaban la lana para la elaboración de sarapes [mantas] y otras prendas de lana; así, Charapan y Pichátaro destacaron en el trabajo de este tipo de textiles. En la actualidad, con el uso generalizado de ropa de origen industrial, esta artesanía casi ha desaparecido y, en consecuencia,

los rebaños han disminuido. Hay comunidades donde se les mantiene para consumo ritual. Las existencias de ovinos ascienden a 48 632 cabezas (cerca de 26% del total del estado). La producción anual de carne en canal de esta especie se calcula en 239 toneladas (28% de la producción total de Michoacán). Los principales municipios productores son Cherán (21.6% del total regional), Salvador Escalante (12%), Pátzcuaro (11.5%), Los Reyes (9%) y Tangamandapio (7%) (SAGAR, 1997).

En el ganado equino se consideran caballos, mulas y asnos, con 24 298 cabezas, equivalentes a 13% del total en el estado. Este tipo de ganado también ha perdido importancia debido al crecimiento de la red de carreteras y al aumento de vehículos de transporte en las zonas rurales. No obstante, todavía mantiene su papel como fuerza de tracción para las labores agrícolas o como medio de carga y transporte a cortas distancias,. Los municipios con el mayor número de cabezas son: Peribán, Los Reyes, Uruapan, Tangancícuaro y Cherán, que concentran 49% de las existencias regionales totales (SAGAR, 1997).

El incremento de la demanda de productos de origen animal en los principales centros urbanos de la región ha traído como consecuencia el establecimiento de sistemas de cría intensiva de animales. El caso de la producción avícola es ilustrativo: junto con la pequeña producción de traspatio  $\frac{3}{4}$ orientada al autoconsumo $\frac{3}{4}$ , que todavía se mantiene en las zonas rurales, se han desarrollado grandes unidades de producción de carne y huevo en la periferia de ciudades, como Uruapan y Pátzcuaro. Así, ambos municipios concentran 73% de las existencias avícolas regionales, que ascienden a 353 467 aves. Para la región, la producción anual de carne en canal se calcula en 749 toneladas y la de huevos, en 982. En el

contexto estatal la producción avícola de la región apenas representa 2% del total (SAGAR, 1997).

Otras especies animales, como la caprina o las abejas, tienen menor importancia en la región purhepecha. La producción anual de miel es de 426 toneladas y la de cera, de 21 toneladas. Los principales municipios productores son Zacapu, Cherán, Coeneo y Chilchota. En éste último la producción de cera ha sostenido la fabricación de otra artesanía muy característica de los rituales matrimoniales: los azahares.

#### [ Actividades forestales ]

El aprovechamiento por parte de la población indígena de la vegetación natural, compuesta fundamentalmente por bosques de pino, pino-encino, encino, oyamel, selva baja y diferentes clases de matorrales, constituye una actividad preponderante en la región, que data de la tributación prehispánica de leña para los templos y el irecha.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el usufructo de los bosques fue cedido a compañías privadas, nacionales y extranjeras, por medio de concesiones forestales. Estas empresas llevaron a cabo la extracción de grandes volúmenes de madera para la elaboración de durmientes y otros productos, a tal grado que provocaron la deforestación de extensas superficies y desencadenaron agudos conflictos con las comunidades que se sintieron despojadas de parte de su patrimonio. La intervención gubernamental, a inicios de los años treinta, restituyó estos recursos a las comunidades, pero limitó su aprovechamiento por medio de una veda. De esta manera, el acceso al bosque quedó restringido a labores de caza y recolección, pastoreo, usos domésticos (corte de madera para la construcción de viviendas, extracción de leña, tejamanil y elaboración de

carbón vegetal) y a la obtención de madera en pequeña escala para la fabricación de algunas artesanías. Posteriormente (desde los años cuarenta hasta fines de los sesenta) cobró auge la extracción de resina de pino, actividad que reforzó de manera significativa la economía de las familias campesinas.

Después de casi tres décadas de que se iniciaran los aprovechamientos intensivos de madera, la situación de los bosques de la región es, por lo menos, preocupante por su grado de deterioro. En algunos casos el bosque, habiendo sido explotado con mentalidad minera, ha cesado de ser un recurso renovable, incluso para la fabricación de muebles artesanales. (Cuanajo es el paradigma de este aprovechamiento descontrolado en manos de los talleristas.) En contados casos esta actividad ha repercutido en el mejoramiento permanente de las condiciones de vida en las comunidades agrarias e indígenas que habitan los bosques; en los más, les ha permitido la supervivencia, pero los mayores beneficios se han concentrado en pocas familias y en empresarios que habitan fuera de las zonas forestales.

En la actualidad, sólo algunas comunidades conservan superficies arboladas susceptibles de ser aprovechadas de manera rentable: San Juan Nuevo Parangaricutiro (cuya experiencia es destacada y ampliamente conocida, pero quizá irreplicable), Cherán, Patamban, Tingambato y Pichátaro son algunas de ellas. Ahora el interés se ha enfocado en el Parque Nacional Pico de Tancítaro por parte de las comunidades de San Juan Nuevo y Caltzontzin (cuyos habitantes prefieren llamarle Nuevo Paricutín). Por desgracia, en la mayoría es necesario un gran esfuerzo para generar opciones que permitan un manejo racional, viable, entre la gestión conservacionista y la economicista, regular los aprovechamientos, cultivar los bosques y, sobre todo, restaurar las áreas deterioradas.

## Recursos forestales

A pesar de las fuertes críticas que ha recibido el Inventario forestal del estado de Michoacán de 1994 (Gobierno del Estado, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal, SDAF, 1995) <sup>3</sup>/<sub>4</sub>se aduce que sobreestima la cantidad y calidad de las superficies forestales<sup>3</sup>/<sub>4</sub>, es la fuente más reciente y completa sobre la situación de los bosques en Michoacán. Según esta fuente, la superficie que comprenden los 22 municipios de la región purhepecha es de 761 855 Ha, de las cuales 37.17% (283 146 Ha) se encuentra cubierta de vegetación arbórea y las 478 709 Ha restantes se clasifican como superficie no arbolada.

La situación de la región es muy contrastante en cuanto a la relación del área arbolada con respecto a la superficie municipal. Así, en tres municipios (Ziracuaretiro, Cherán y Nahuatzen) la primera representa más de 50% de la superficie municipal, pero el caso de Ziracuaretiro es el más notable, ya que 74% de su extensión se considera arbolada; en 12 municipios (Charapan, Chilchota, Los Reyes, Nuevo Parangaricutiro, Paracho, Pátzcuaro, Quiroga, Salvador Escalante, Tancítaro, Tingambato, Uruapan y Zacapu) el área arbolada comprende entre 30 y 50% de la superficie municipal, con una media de 39%; finalmente, siete municipios tienen un espacio arbolado menor que el 30% de su superficie municipal, siendo el caso extremo Tzintzuntzan, donde sólo existe el 10% de área con vegetación arbórea.

[ Superficie arbolada y no arbolada en la región purhepecha, 1995 ]

	Superficie total (Ha)	Superficie arbolada (ha)	Porcentaje respecto al total	Superficie no arbolada (Ha)	Porcentaje respecto al total
Región Purhepecha	761 855	283 146	37.17	478 709	62.83

Fuente: Elaboración propia con información del Inventario forestal del estado de Michoacán, Gobierno del estado de Michoacán, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal (SDAF), 1995.

También la participación de cada municipio respecto a la superficie arbolada regional es diferenciada. Por ejemplo, cinco de los 22 municipios (Uruapan, Tancítaro, Salvador Escalante, Los Reyes y Zacapu) tienen 42% del área arbolada; en el otro extremo, Tingambato, Tinguindín, Erongarícuaro, Quiroga y Tzintzuntzan participan apenas con 10% de dicha superficie.



## [ Existencias maderables por grupos botánicos en la región purhepecha, 1994-1995 ]

	Grupos botánicos (volumen m3 VTA*)					
	Pino	Oyamel	Otras coníferas	Encino	Otras hojosas	Total
Región Purhepecha	25 872 511	1 510 412	35 958	9 683 468	2 009 778	39 083 127

Sin embargo, estos porcentajes no reflejan de manera adecuada las condiciones del recurso forestal; en Salvador Escalante, por ejemplo, las masas forestales se encuentran muy fragmentadas y dispersas, y en Zacapu una elevada proporción está compuesta por bosques de encino que carecen de calidad comercial, cuyo principal valor son los servicios ambientales que proporcionan (protección del suelo, recarga de mantos acuíferos, hábitat de fauna y flora silvestres), pero que no son valorados en términos económicos.

La composición botánica constituye otro elemento que permite determinar el potencial económico de los bosques. El referido Inventario forestal del estado de Michoacán registra, para 1994, un total de existencias de madera en la región de 39 083 127 m<sup>3</sup>, de las cuales 70% corresponde a coníferas (sobre todo pino y oyamel) y 30% a latifoliadas (encino, aile, madroño y otras). Para su aprovechamiento, los bosques se clasifican en no comerciales cuando las existencias de madera son inferiores a 100 m<sup>3</sup>/Ha, y en comerciales cuando dichas existencias son superiores a esa cantidad. De esta manera, en la región se estima que 16% de los bosques no son comerciales y el 84% restante está formado por bosques comerciales.

Los municipios con mayores volúmenes de madera en bosques comerciales son: Cherán, Nuevo Parangaricutiro, Los Reyes, Salvador Escalante, Tancítaro y Uruapan; estos seis municipios suman 55% del total de las existencias maderables, correspondientes a esta clase de bosques (32 854 573 m<sup>3</sup>). En contraparte, Chilchota, Coeneo, Quiroga, Tangamandapio, Tinguindín y Tzintzuntzan apenas tienen 6% de dichas existencias (Gobierno del Estado, SDAF, 1995).

## [ Existencias maderables por clases volumétricas en la región purhepecha, 1995 ]

	Bosque no comercial volumen m <sup>3</sup> VTA		Bosque comercial volumen m <sup>3</sup> VTA	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Región purhepecha	6 228 915	15.94	32 854 573	84.06

Fuente: Elaboración propia con información del Inventario forestal del estado de Michoacán, Gobierno del estado de Michoacán, SDAF, 1995.

## Los cuatro sistemas de aprovechamiento del bosque

El aprovechamiento del bosque para la obtención de productos comercializables adquiere diferentes características según la comunidad o el ejido de que se trate (Álvarez-Icaza et al., 1993, las describen con amplitud).

> La modalidad más simple de usufructo del bosque es la carente de estudios de manejo o al margen de ellos, la efectuada por los campesinos que comercializan en pequeña escala su extracción, pero la aprovechan del mismo modo a como se realiza el autoconsumo, en este caso transportando personalmente la madera en rollo, tablas, etc., a los lugares de venta. A ellos se les atribuye el llamado clandestinaje hormiga. Por sus características, esta actividad es desorganizada y depredadora, ya que en general se aprovecha el recurso en forma selectiva, escogiendo los mejores árboles, por lo que se compromete no sólo la cubierta forestal actual, sino sobre todo su calidad futura.

> Los dueños y poseedores rentistas de bosques, sean ejidos, comunidades o pequeños propietarios forestales, previa aprobación de un estudio de manejo forestal, obtienen permisos anuales de aprovechamiento, expedidos por la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). Es común que estos permisos se vendan a intermediarios o a dueños de aserraderos privados, quienes compran la madera en pie a cambio de una cantidad que incluye el derecho de monte y una regalía que representa la renta del suelo, mas no el valor real de la madera, ni el costo de la regeneración del bosque.

> La comunidad o el ejido llevan a cabo de manera directa el derribo, troceo, arrimo y apilado de la madera, vendiéndola en mejores condiciones a los dueños de la industria. Esto implica un mayor grado de organización y capacitación de los poseedores del bosque. En contados casos la misma comunidad transforma la madera en una industria propia, con lo cual agrega valor a su producción. Desafortunadamente existen escasos ejemplos de este tipo de aprovechamiento, porque muchas experiencias han fracasado por conflictos internos, descapitalización, corrupción o ineficiencia. En general, ésta ha sido la experiencia de varios aserraderos comunales que anteceden a San Juan Nuevo y que hoy son historia.

> Una cuarta modalidad en el aprovechamiento forestal es el de la resinación de los pinos. De la resina se derivan solventes industriales. En este caso, el bosque se divide en áreas llamadas cuarteles, que son asignadas de manera individual a los ejidatarios o comuneros; éstos llevan el producto a un centro de acopio en la comunidad y después es vendido a las empresas resineras

### Producción forestal

De acuerdo con el VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991 (INEGI, 1994), en la región purhepecha se registran 135 núcleos agrarios con explotación forestal; de éstos, 105 son ejidos y 30 comunidades agrarias. En la mayoría de los núcleos agrarios (89) la principal especie aprovechada ha sido el pino, seguida del encino (37). Además, en 80 poblaciones se ha registrado la extracción de resina. En relación con las prácticas de manejo, 84 ejidos y comunidades agrarias llevaron a cabo trabajos de reforestación; 57 efectuaron control de plagas, 40 hicieron aclareos, 81 seleccionaron los árboles para corte y 23 no aplicaron ninguna de estas prácticas. Para la ejecución de los trabajos sólo 10 núcleos agrarios utilizaron motogrua y 99 motosierras; en 46 se informó la existencia de

sierra-cintas, aunque no se especificó el tipo de propiedad de estas instalaciones.

[ Permisos otorgados, superficie aprovechada y volúmenes autorizados por municipio en la región purhepecha, 1995 ]

	Permisos autorizados	Superficie aprovechada	Volúmenes autorizados por grupo botánico (volumen m <sup>3</sup> VTA*)				
			Pino	Encino	Oyamel	Otras hojosas	Total
Región purhepecha	80	4 315	169 172	44 213	8 627	9 243	231 255

Fuente: Elaboración propia con información del Inventario forestal del estado de Michoacán, Gobierno del estado de Michoacán, SDAF, 1995.

\* VTA = Volumen total árbol.

En 1994 se otorgaron 80 permisos para aprovechamientos maderables en una superficie de 4 315 Ha. Los volúmenes amparados por estas autorizaciones ascendieron a 231 255 m<sup>3</sup> volumen total árbol (VTA), de los cuales 73% fue pino, 19% encino y el 8% restante se dividió entre oyamel y otras especies (Gobierno del Estado, SDAF, 1995). Nuevo Parangaricutiro fue el municipio con mayor participación en la producción legal de madera con 96 580 m<sup>3</sup> (42% del total), seguido de Salvador Escalante con 35 536 m<sup>3</sup> (14%) y Zacapu con 24 110 m<sup>3</sup> (10%). En Charapan, Chilchota, Paracho, Peribán, Tangamandapio y Tzintzuntzan no se registraron aprovechamientos legales.

Durante el mismo año se estimó una producción de resina de 6 616 toneladas, proveniente del aprovechamiento de 45 397 hectáreas. Nuevo Parangaricutiro, Ziracuaretiro, Los Reyes y Tingambato fueron los municipios que aportaron los mayores volúmenes de producción, con 18, 17, 11 y 9% del total, respectivamente (Gobierno del Estado, SDAF, 1995)

[ Producción de resina en la región purhepecha por municipio, 1995 ]

	Notificaciones (Núm.)	Superficie aprovechada (Ha)	Producción (toneladas)
Región Purhepecha	89	45 397	6 391.65

Fuente: Elaboración propia con información del Inventario forestal del estado de Michoacán, Gobierno del estado de Michoacán, SDAF, 1995.

## Industria forestal

Si se considera sólo la extracción legal de madera, podría concluirse que los bosques de la región se encuentran subaprovechados; esto es, si las existencias de madera en bosques comerciales equivalen a 32 854 573 m<sup>3</sup>

VTA  $\frac{3}{4}$ según el Inventario forestal del estado de Michoacán de 1994 $\frac{3}{4}$ , su incremento anual (suponiendo un 2.5% de aumento promedio por año) sería de 821 364 m<sup>3</sup> VTA, cantidad tres veces y media superior a los volúmenes autorizados. Para estimar la producción potencial de madera en rollo, a esta cifra se le tendría que restar 10 o 15% correspondientes a puntas y ramas de diámetros pequeños, que por lo regular quedan en el monte; así se obtendrían entre 698 159 y 739 227 m<sup>3</sup> VTR de madera .

En la región operan 1 865 establecimientos (Gobierno del Estado, SDAF, 1995), que transforman la madera en diferentes productos: tablas, tablones, polines, vigas, cajas, palos de escoba, muebles, artesanías, juguetes y astilla para celulosa, entre los principales. Estos establecimientos tienen una capacidad de procesamiento muy diverso: 57% (1 071) son talleres artesanales y carpinterías, que en promedio consumen 60 m<sup>3</sup> de madera en rollo al año cada uno; 31% (583) son sierra-cintas que producen cajas para empacar y tarimas para montacargas; de manera conservadora el consumo anual por sierra-cinta puede estimarse en 600 m<sup>3</sup> de madera en rollo; 9% (162) son fábricas que constan de varias sierra-cintas y sus principales productos también son cajas y tarimas; su consumo por establecimiento es de 1 000 m<sup>3</sup> de madera en rollo al año, en promedio; 2% (39) de los establecimientos son sólo aserraderos o aserraderos-fábrica, sus productos pueden ser tablas, tablones, polines, vigas o cajas y tarimas; aunque pueden tener una capacidad instalada diversa, en promedio el consumo de cada una de estas empresas es de 3 000 m<sup>3</sup> de madera en rollo; finalmente, existen 10 astilladoras (menos de 1% del total de los establecimientos), que producen astilla para celulosa y cada una consume 12 000 m<sup>3</sup> de madera en rollo en promedio. El cuadro siguiente indica a las claras el predominio de los talleres de cierra cinta, seguidos de los aserraderos, fábricas y astilladoras y, en menor medida, los talleres artesanales, si bien su número es mayor que ninguna otra industria.

## [ Industria forestal y consumo de madera, en la región purhepecha, 1995 ]

Establecimiento	Aserradero	Fábrica Taller	Taller sierra-cinta	Taller artesanal	Astilladora	Total
Número	39	162	583	1 071	10	1 865
Consumo anual por establecimiento (m <sup>3</sup> rollo)	3 000	1 200	600	60	12 000	
Consumo total (m <sup>3</sup> rollo/año)	117 000	194 400	349 800	64 260	120 000	845 460
Porcentaje del total	14	23	41	8	14	100

Fuente: Elaboración propia con información del Inventario forestal del estado de Michoacán. Gobierno del estado de Michoacán. SDAF. 1995

A partir de estas premisas es posible calcular el consumo anual de madera en rollo efectuado por la industria forestal instalada en la región, el cual asciende a 845 460 m<sup>3</sup>, consumo 330% superior a los volúmenes autorizados en un año y convertidos a madera en rollo (volumen total árbol menos 15% de puntas y ramas); en otras palabras, según estas estimaciones, por cada metro cúbico de madera legal se extraen 3.3 metros de manera clandestina. Este consumo también rebasa cuando menos 14% la posibilidad de aprovechamiento de los bosques comerciales sin que se atente contra su regeneración natural.

El ejercicio anterior se ha efectuado a partir de la información oficial con el objeto de proporcionar al lector una idea aproximada de la fuerte presión existente sobre los recursos forestales, pero no considera que la mayor parte de la industria procesa únicamente madera de coníferas (pino y oyamel). Diversos autores coinciden con esta estimación. Caro (1987), después de una minuciosa investigación sobre la operación de la industria instalada en nueve municipios de la región, concluye que “por cada metro cúbico de materia prima producida legalmente, se produce 1.89 m<sup>3</sup> rollo de madera ilegal...”. Álvarez-Icaza et al. (1993), a partir de la información sobre seis municipios, proporcionada por las unidades de conservación y desarrollo forestal, estiman que “de cada cuatro metros cúbicos que entran a la industria, tres son clandestinos y uno es legal”. Finalmente, Masera, Masera y Navia (1998), en un estudio sobre las pequeñas empresas artesanales que consumen madera de 16 municipios, y que incluye a las comunidades de Zipiájo (Coeneo) y Capula (Morelia), señalan: “La demanda de madera en rollo, estimada en 1 100 000 m<sup>3</sup>/año,

excede entre 4.5 y 7 veces los volúmenes de corta autorizados para la región (16 municipios) y arroja un déficit de entre 605 000 y 805 000 m<sup>3</sup>/año con respecto al crecimiento anual estimado del recurso forestal”.

Al analizar el consumo de madera por tipo de establecimiento, se observa que las fábricas y las sierra-cintas consumen 64% del total de madera en rollo. A pesar de su gran número, los talleres artesanales constituyen apenas 8% del total de la demanda de madera en rollo.

En cuanto a la distribución de la industria forestal por municipios, Uruapan, Pátzcuaro y Quiroga concentran 59% de los establecimientos; sin embargo, sólo los dos primeros tienen una participación significativa en la demanda de madera (26 y 10%, respectivamente). Estos municipios, además de Los Reyes, Nahuatzen, Charapan y Paracho, representan 69% del total del consumo de madera en la región.

[ Pesca ]

La pesca es una actividad económica que se viene realizando desde los días del imperio purhepecha y es probable que desde mucho antes. Todavía en los años cuarenta se hablaba de los purhepechas como campesinos y pescadores. El impulso cardenista a los pescadores se dio a través de una Estación Limnológica establecida en Pátzcuaro, a cargo de un ictiólogo español. En el presente ha desaparecido esta asistencia técnica, la actividad limnológica es caótica, tanto como lo es el acceso a los recursos pesqueros y el cuidado de los lagos y las especies, algunas de las cuales <sup>3</sup>/<sub>4</sub>se dice<sup>3</sup>/<sub>4</sub> han desaparecido, junto con mucha de la fauna acuática, como las aves migratorias. Los pobladores de las riberas de Pátzcuaro y Zirahuén son quienes hacen las redes y el equipo, la captura y la comercialización, sirviéndose de la pesca como parte de su dieta.

Los productores que se dedican a la pesca suman más de 1 000; la mayoría de ellos alterna la captura de peces con otra actividad económica. Esta labor está dirigida al autoconsumo, a satisfacer la demanda del mercado

regional y, en pequeña escala, la de fuera del estado. Se desconoce para cuántos productores constituye la única fuente de ingresos o es un ingreso complementario. Existe una población flotante de pescadores, que corresponde a los que emigran temporalmente a Estados Unidos y regresan para las fiestas de fin de año, del santo patrón y en Semana Santa, cuando la demanda del producto aumenta y los precios de algunas especies, como el pescado blanco, incrementan de manera notable. La captura de peces en el lago de Pátzcuaro se realiza por integrantes de cuatro municipios: Pátzcuaro, Erongarícuaro, Tzintzuntzan y Quiroga, distribuidos en 18 comunidades ribereñas y cuatro isleñas, organizados en 27 uniones de pescadores. En el lago de Zirahuén sólo participa un municipio, Salvador Escalante, y se agrupan en una sola organización.

La actividad pesquera en el lago de Zirahuén no involucra a un gran número de pescadores, en parte por tener una superficie de sólo 10.48 km<sup>2</sup>, nueve veces menor que la del lago de Pátzcuaro (900 km<sup>2</sup>). En 1990 existían únicamente 33 pescadores, incrementándose su número y actividad para 1993, al registrarse 51 pescadores.

#### Artes de pesca

En los lagos de Pátzcuaro y Zirahuén se desarrolla una pesquería de tipo artesanal, en una escala de operación limitada, con un gran número de embarcaciones pequeñas, un amplio requerimiento de mano de obra, escasa utilización de capital y técnicas rudimentarias para la captura. En el lago de Pátzcuaro, en donde se utilizaron 11 artes de pesca, hoy en día sólo se usan cinco: las redes agalleras y chinchorros, las redes de mariposa, los anzuelos y las fisgas. En el de lago de Zirahuén se emplean principalmente dos: la red agallera y la red chinchorro.

La Ley Federal de Pesca prohíbe el uso de chinchorros en aguas interiores, porque no es un arte selectivo y se atrapan organismos de todas las tallas, inclusive huevos que son arrastrados de su hábitat; por estas razones se ha recomendado impedir su uso en estos embalses (Orbe y Acevedo, 1995). Para la pesca se utilizan dos tipos de embarcaciones: los cayucos de



madera o canoas y las lanchas de fibra de vidrio con motor fuera de borda. Los cayucos miden hasta nueve metros de largo por uno de ancho, se les impulsa mediante remos redondos de madera y una pértiga de cinco o seis metros de longitud, que se usa para fijar la embarcación en zonas profundas o alejadas de la orilla cuando se pesca con chinchorro.

### Ictiofauna y captura

Los lagos de Zirahuén, Pátzcuaro y Cuitzeo tienen afinidades zoogeográficas, observándose poca diversidad de fauna en comparación con otros lagos. En ambos embalses se encuentran especies nativas e introducidas. Actualmente se reconocen nueve especies nativas y tres introducidas en el lago de Pátzcuaro (Orbe y Acevedo, 1995) y cinco nativas y tres introducidas en el lago de Zirahuén (Chacón, 1991). La introducción accidental o intencional de especies exóticas entre las poblaciones nativas tiene como efectos la competencia, la depredación y la transmisión de parásitos.

En el lago de Zirahuén se pescan cuatro especies: pez blanco (*Chirostoma estor copandaro*), carpa (*Cyprinus carpio*), charal (*Chirostoma atteniatum*) y lobina negra (*Micropterus salmoides*) y la cantidad ha sido variable tanto por especie como por año. En general, se observa una variación de año a año, pero siempre sin rebasar las 13 toneladas ni disminuir de nueve toneladas. En todos los años las capturas máximas corresponden al charal. En el lago de Pátzcuaro la actividad pesquera es mucho más fuerte, debido a que se estima que suman de 1 000 a 1 500 los pescadores que acuden a realizar su trabajo diariamente desde la ribera y desde las islas.

#### [ Captura de especies comerciales (kg) del lago de Zirahuén ]

Especie	1988	1990	1991	1992	1994
Blanco	2 291	1 832	1 243	1 518	1 800
Carpa			880	1 948	555
Charal	5 772	10 229	6 645	7 983	5 453
Lobina	3 278	502	426	1 998	036
Total	11 341	12 563	9 194	12 747	9 844

Fuente: Oficina de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) en Pátzcuaro, 1996.

Las principales especies capturadas en el lago de Pátzcuaro son la carpa, el charal (Ch. Grandocule, Ch. Patzcuaro, Ch. Attenuatun, Ch. Humboltianum), la acúmara (Algansea lacustris) y el pez blanco (Chirostoma estor), especie muy apreciada por el alto precio que tiene en el mercado de la industria turística local.

[ Captura de especies comerciales del lago de Pátzcuaro de 1980 a 1994 ]

Año	Acúmara	Carpa	Blanco	Charal	Chegua	Lobina	Tilapia	Total
1980	63 841	16 268	57 606	35 778	6 129	127 443	3 159	310 224
1981	113 589	41 053	97 591	144 501	5 349	140 092	10 718	552 893
1982	91 060	310 704	122 638	152 654	11 562	254 516	32 626	975 760
1983	129 848	265 089	74 341	134 971	5 145	197 408	20 532	827 334
1984	159 874	216 665	72 752	200 889	9 069	198 750	36 402	894 401
1985	289 670	304 378	65 296	315 010	26 673	220 517	60 671	1 282 215
1986	362 000	74 000	74 000	295 000		228 000	61 000	1 333 000
1987	300 000	409 000	276 000	276 000		234 000	192 000	1 483 000
1988	626 103	600 861	73 873	387 748	209 518	248 864	242 793	2 389 760
1989	392 963	481 056	62 747	396 262	244 086	414 956	225 505	2 217 575
1990	168 955	207 534	34 862	194 320	131 787	112 353	82 640	932 451
1991	254 098	167 961	26 110	237 758	206 274	2 241	165 105	1 062 380
1992	187 362	187 213	24 444	401 961	264 524	3 362	188 301	1 261 142
1994	74 312	54 445	14 409	167 006	63 770	7 933	52 455	435 140

Fuente: De 1980 a 1990, Orbe y Acevedo (1995); de 1991 a 1994, Oficina de la SEMARNAP en Pátzcuaro.

La pesca de especies comerciales en el lago de Pátzcuaro tuvo en general una pauta ascendente hasta 1988, disminuyendo 7.2% en 1989, pero presentando un descenso aún más fuerte en 1990 (58%). De 1990 a 1992 hubo un incremento en la captura de 35%, pero para 1994 se produjo un fuerte descenso de 65%. Este comportamiento no es consecuencia directa de la pesca de una sola especie, sino del conjunto de especies; quizá la más afectada es la del pez blanco, ya que desde 1982 tuvo un descenso considerable (39%), que continuó, aunque en menor proporción, hasta 1986, año en el que se recuperó. A partir de 1989 continuó su decrecimiento: en 1990 disminuyó 44 %, y de 1992 a 1994 cayó 41 por ciento.

Existen diferentes factores que han contribuido al deterioro de la actividad pesquera en el lago de Pátzcuaro. En síntesis, vale la pena

mencionar los siguientes: la introducción de especies mal seleccionadas, que han agravado las condiciones de competencia con las especies nativas, el exceso de pescadores, el tipo de artes de pesca (redes con tamaños de malla de 1 a 20 cm), que permite la captura de peces pequeños, que aún no se reproducen, la alteración de la calidad del agua del lago y la falta de regulación pesquera; todo ello con gran detrimento para esta fuente de alimentos y la caída de los ingresos provenientes de la pesca.

[ Artesanías ]

El análisis de la actividad artesanal es complejo porque comprende una gran variedad de procesos laborales de diferente naturaleza. Según la acepción más común, artesanía es el producto de una actividad que se desarrolla de manera alternativa a la agricultura en comunidades rurales, con una organización del trabajo basada en gran medida en la familia, o bien en pequeños talleres con fuertes aportaciones de mano de obra femenina e infantil. La elaboración de artesanías incluye actividades en las que predomina el trabajo manual, con un nivel tecnológico simple y una gran dependencia financiera (Ramírez, 1986). En general, los criterios para catalogar en artesanías productos tan diferentes como un armario, una cuchara de madera, un sombrero, un arete o un plato de loza radican en las similitudes de su organización productiva y en la fuerza de trabajo familiar empleada en su producción, más que en las características de los objetos producidos, si bien éstas cuentan, al momento de convertirlas en mercancías especiales, con el lema “hechas a mano”. El impacto de distintos mercados ¾regionales e, incluso, internacionales¾ está influyendo de manera creciente en esta manufactura, tanto en su organización del trabajo, sus estilos, ingresos y aun en conflictos de comercialización, que terminan por ser políticos.

Quienes analizan la producción artesanal y la pequeña industria coinciden en señalar que el capital comercial es el que controla y orienta esta actividad. En la región, la función de los intermediarios es muy antigua e importante; de hecho los viejos y los modernos intermediarios se basan en mecanismos de operación similares: relaciones preferenciales,

endeudamiento de los productores y lazos de confianza mutua. Se mezclan formas de operación del capital comercial de origen urbano y del intermediarismo local.

Para anular a los intermediarios y mejorar la condición de los artesanos, ha sido patente durante años la intervención del estado en el fomento artesanal. Los programas oficiales han generado nuevas formas de organización (grupos de trabajo, uniones, comités, cooperativas) y han financiado la producción de pequeños talleres. El gobierno estatal, a través de la Casa de las Artesanías, promueve la realización de ferias, concursos, cursos y realiza compras a determinados grupos de artesanos (sobre todo a los agremiados en la Unión de Artesanos de Michoacán). Además, el Instituto Nacional Indigenista (INI) mantiene programas análogos de apoyo, principalmente para la producción. Sin embargo, estas acciones no han logrado resolver el problema fundamental que enfrentan los artesanos: el intermediarismo en la comercialización de sus productos y en el abastecimiento de las materias primas. Llama la atención que, teniendo tanta significación las artesanías purhepechas, no se disponga de datos cuantificables sobre la magnitud de su producción, ventas, ingresos, personal y otros indicadores que permitirían medir la eficacia de los programas gubernamentales de estímulo. En cualquier caso, se aprecia que la función comercializadora de la Casa de las Artesanías no llega a cubrir del todo la producción artesanal regional.

## [ Producción artesanal comercializada por Casa de las Artesanías, 1997 ]

Municipio	Comunidad	Productos	Frecuencia de compras al año	Inversión (miles de pesos)
Paracho	Ahuiran	Madera y textiles	20 – 40	900 – 1 500
	Aranza	Textiles	20 – 40	500 – 900
	Cheranástico	Madera	1 – 19	1.2 – 300
	Nurío	Madera	1 – 19	1.2 – 300
	Paracho	Madera	20 – 40	500 – 900
Nahuatzen	Quinceo	Madera y textiles	20 – 40	1.2 – 300
	Arantepacua	Madera	1 – 19	1.2 – 300
	Comachuén	Madera y textiles	1 – 19	1.2 – 300
	Nahuatzen	Textiles	1 – 19	1.2 – 300
Uruapan	Sevina	Madera y textiles	1 – 19	1.2 – 300
	Angahuan	Textiles	40 – 65	500 – 900
	Capacuaro	Textiles y madera	40 – 65	1.2 – 300
Charapan	Uruapan		20 – 40	1 500 a más
	Cocucho	Alfarería y textiles	20 – 40	900 – 1 500
	Charapan	Textiles	1 – 19	1.2 – 300
	Ocumicho	Alfarería	65 – 180	500 – 900
Coeneo	San Felipe de los Herreros	Metalistería y textiles	40 – 65	500 – 900
	Zipiájo	Alfarería	1 – 19	1.2 – 300
Pátzcuaro	Santiago Azajo	Fibras vegetales	1 – 19	1.2 – 300
	Cuanajo	Textiles y madera	65 – 180	1 500 a más
	Pátzcuaro	Metalistería, textiles, cantería, madera, orfebrería y otros	65 – 180	1 500 a más
Tzintzuntzan	San Pedro Pareo	Madera	1 – 19	1.2 – 300
	Zurumútaro			1.2 – 300
	Cucuchucho	Fibras vegetales	1 – 19	1.2 – 300
	Ichupio	Fibras vegetales	1 – 19	1.2 – 300
	Ihuatzio	Fibras vegetales y orfebrería	1 – 19	300 – 450
Cherán	Ojo de Agua	Cantería	1 – 19	1.2 – 300
	Patambicho	Cantería	1 – 19	1.2 – 300
	Tzintzuntzan			1 500 a más
	Ucasanátacua			1.2 – 300
Erongarícuaro	Cherán	Madera, textiles y orfebrería	40 – 65	900 – 1 500
	Tanaco		1 – 19	1.2 – 300
Erongarícuaro	Erongarícuaro	Madera y textiles	20 – 40	900 – 1 500

	Puácuaro	Fibras vegetales	1 – 19	1.2 – 300
	Tócuaro			1.2 – 300
Chilchota	Huáncito	Alfarería	1 – 19	1.2 – 300
	Ichán	Alfarería	1 – 19	1.2 – 300
Salvador Escalante	Opopeo	Madera y textiles	1 – 19	1.2 – 300
	Santa Clara del Cobre	Metalistería y orfebrería	65 – 180	1 500 a más
Los Reyes	Pamatácuaro	Fibras vegetales	1 – 19	1.2 – 300
	Tzirio			1.2 – 300
Tangancícuaro	Patamban	Alfarería	65 – 180	1 500 a más
	San José de Gracia	Alfarería	40 – 65	900 – 1 500
Tingambato	Pichátaro	Madera	1 – 19	1.2 – 300
Quiroga	Quiroga	Madera, alfarería y otros	1 – 19	1.2 – 300
	San Andrés Tzirondáro	Fibras vegetales	1 – 19	1.2 – 300
	San Jerónimo	Fibras vegetales	1 – 19	300 – 450
Nuevo Parangaricutiro	San Juan Nuevo	Madera y textiles	20 – 40	1.2 – 300
Tangamandapio	Tarecuato			900 – 1 500

Fuente: Elaboración propia con información de la Casa de las Artesanías, Gobierno del estado de Michoacán, 1998.

Un aspecto por ahora no considerado es el relativo al deterioro ambiental provocado por ciertas actividades, como la alfarería, las ladrilleras y la elaboración de artículos de madera. En el cuadro siguiente se presenta una estimación del número de talleres de tres de las principales ramas artesanales (alfarería, madera y cobre) en 15 municipios de la región. Como se observa, el mayor número corresponde a los alfares y en segundo lugar a las carpinterías.

[ Tipo y número de talleres que consumen madera por municipio ]

Municipio	Carpinterías	Juquetes	Guitarras	Bateas	Alfarería	Cobre
Charapan	143				180	
Cherán	76					
Nahuatzen	436	3				
Paracho	88	85	846			
Tingambato	303					
Uruapan	1 021					
Tancitaro	2					
Los Reyes	57	10		240		
Tangancicuaro	7				900	
Chilchota	1				1 310	
Pátzcuaro	601					
Erongaricuaro	27					
Quiroga	4	400			650	
Tzintzuntzan					320	
Salvador Escalante	113	3		22		200
Total	2 879	501	846	262	3 360	200

[ Fuente: Elaboración propia con datos de Masera, Masera y Navia, 1996. ]

En términos generales, podría decirse que en la región purhepecha la elaboración de artesanías es responsabilidad de hombres, mujeres y niños, con predominio de la participación de éstos últimos. En el conjunto de los 22 municipios, este trabajo sobresale en las comunidades indígenas y es menos frecuente en poblaciones mestizas, casos de San José de Gracia y Jiquilpan. Hay una gama importante de productos artesanales: la alfarería en comunidades serranas y en la Cañada de los Once Pueblos y las piezas de fibras vegetales comunes en pueblos ribereños del lago de Pátzcuaro, donde, al igual que en las comunidades serranas, se hacen artículos textiles y piezas de madera. De menor importancia es la fabricación de objetos de migajón y de cera, localizada en Chilchota y el curtido de piel (Castilleja, 1998).

Las ramas de la producción artesanal son: alfarería, artículos textiles, de madera, de fibras vegetales, metalistería y orfebrería y otras ramas de menor importancia, como cantería, plumería, papel picado, cerería, talabartería y juegos pirotécnicos. A su vez, de estas ramas se derivan líneas diferentes según sea el proceso empleado y los productos obtenidos: alfarería de baja o alta temperatura; textiles de algodón, lana o acrilán; cestería, petatería [fabricación de esteras] y figuras de tule [especie de junco], chuspata (vegetación acuática), paja de trigo, tejido de palma, figuras de pasta y hoja de maíz; joyería y fabricación de objetos de cobre martillado o laminado, y múltiples artículos de madera, que van de instrumentos musicales al mueble tallado de grandes dimensiones, juguetes u otros objetos de uso doméstico.

De acuerdo con la información del gobierno del estado, existen localidades especializadas en una determinada rama artesanal, mientras que en otras se fabrican artesanías de diferentes ramas, según una división del trabajo por géneros en el núcleo familiar, como sucede en muchas comunidades donde los artículos de madera son hechos por los hombres y los textiles por las mujeres.

### Alfarería

En muchas comunidades de la Meseta Purhepecha, de la Cañada y del lago de Pátzcuaro existe una larga tradición (desde antes de 1520) en la elaboración de productos de barro. Se sabe, gracias a la arqueología, de una fuerte influencia estilística teotihuacana. Empero, la loza policromada y la cerámica con coloridos motivos regionales y animales surge como expresión artesanal característica de estilo purhepecha hacia el siglo XII. La influencia española aportó la técnica del vidriado que, si bien mejora el grado de impermeabilidad de los objetos bruñidos, implica una mayor presión sobre la madera de los bosques, porque las piezas son quemadas dos veces en el horno (Reyes, 1992). En la actualidad las comunidades con

manufactura alfarera se esparcen por casi toda la región étnica nuclear, desde San José de Gracia, al oeste, hasta Capula, al este (Dietz, 1994: 84).

La alfarería combina el trabajo familiar, el cooperativo y a veces el asalariado; y presenta patrones comunes de comercialización: artesanos que venden directamente su producción a los mercados de Pátzcuaro, Uruapan y México, los vendedores ambulantes que mueven la loza en transporte público (en otra época “huacaleros” itinerantes), los tenderos que financian producción, y los mayoristas y revendedores que compran a los artesanos locales. Esta situación es observable en Tzintzuntzan, Patamban, Ocumicho y Huáncito (Ramírez, 1986: 31). La importancia que adquiere esta actividad económica varía en cada comunidad, así como los diseños y el grado de complejidad de las técnicas utilizadas. Por ejemplo, en Patamban la alfarería ha sido una importante fuente de ingresos desde tiempo prehispánicos y hoy en día se producen tres tipos de loza (la verde de ornato, la de “ahumar” y la de “charanda”), que coexisten con experiencias aisladas de alfarería de alta temperatura.

Las unidades de producción están muy diferenciadas económicamente. Un estudio sugiere que la principal diferencia estriba entre artesanos productores de loza corriente y los productores de loza fina, que ha generado un reducido sector de artesanos-artistas favorecidos por el mercado, pero también por las instituciones comercializadoras estatales. Aparecen así proyectos comunitarios autogestionarios para superar la situación a favor de los artesanos menos aventajados (Dietz, 1994 y 1999). También se pueden encontrar unas unidades dedicadas exclusivamente a la fabricación de loza, frente a otras que combinan cíclicamente la alfarería con la agricultura (Moctezuma, 1998). A cada una de las comunidades alfareras se le reconoce por el diseño de su loza, sus productos y el barro utilizado. En algunas de ellas esta actividad constituye su principal fuente de empleo e ingreso; por ejemplo, el 67% de la población de Santa Fe de la Laguna y el 78% de habitantes de Tzintzuntzan se dedicaban a la alfarería hasta los primeros años de los noventa.



### Artesanías de madera

En las dos últimas décadas del siglo XX ha habido un acelerado incremento en la producción de artesanías de madera, quizá es la rama artesanal más dinámica, junto con la fabricación de objetos de cobre. En el caso de las comunidades que trabajan la madera, la tendencia es hacia la mecanización y el crecimiento de algunas unidades productivas, sin menoscabo del aumento de talleres manuales. A diferencia de otro tipo de artesanías, la fabricación de muebles y de artículos de madera, como las guitarras y objetos utilitarios domésticos, propicia una mayor capitalización de los productores, observable en la especialización de artesanos en las comunidades de Pichátaro, Cuanajo y Paracho.

### Metalistería y orfebrería

Mientras la fabricación de joyas de plata ha perdido importancia y en la actualidad se localiza principalmente en la ciudad de Pátzcuaro, la metalistería de Santa Clara del Cobre muestra un gran dinamismo en cuanto al diseño de sus objetos de cobre martillado y laminado. Requiere de técnicas más complejas que la talla de madera y sobre todo depende de materia prima poco accesible a los artesanos. El desarrollo de esta actividad ha propiciado la especialización de los talleres en una determinada línea de producción; por ejemplo, hay talleres que fabrican cazos, otros hacen miniaturas de cobre, otros realizan platos, otros producen floreros; en total se identifican por lo menos 12 líneas de producción. A diferencia de otras ramas, como la alfarería o los artículos textiles, Santa Clara no ha tenido que enfrentar la competencia de otras comunidades, por lo que hasta la década pasada los productos de cobre tenían mercado cautivo. Esto provocó un acelerado incremento en el número de talleres (se estima en 200 su número) y hoy en día se presentan problemas de sobreproducción y bajos precios.

### Artesanías de fibras vegetales

En la elaboración de productos tejidos de tule y chuspata (vegetación acuática) se ve la organización familiar de las comunidades ribereñas del lago de Pátzcuaro (Ihuatzio, San Andrés y San Jerónimo); productos que son acaparados por intermediarios locales y foráneos (Dinerman, 1974, y Reyes, 1992). La petatería y la elaboración de figuras de paja de trigo se ha convertido en una actividad de las mujeres. El sombrero de fieltro fue desplazado durante el siglo XIX por el de palma; desde entonces Paracho, Arantepacua, Zacán, Charapan y Jarácuaro han sido los principales productores en la región purhepecha. Es conocida la especialización familiar de Jarácuaro y datos recientes atribuyen esta actividad a 95% de las familias de la hoy península. La mayor parte de los talleres son domésticos y durante los últimos 20 años los artesanos se han dedicado a elaborar otras figuras de palma, como manteles, tortilleros [recipientes para poner tortillas] y bolsas (Reyes, 1992).

### Artículos textiles

Es muy abundante y variada la manufactura de artículos textiles; salvo en el caso de la fabricación de gabanes y cobijas [mantas] de lana, ésta es una actividad femenina. El algodón es la fibra más usada; se tejen y bordan blusas (huanengos), rebozos (los más típicos son de color azul marino listados de azul claro y blanco), servilletas, manteles, mandiles y otras prendas. En los últimos años se ha difundido el uso de fibras sintéticas, como el acrilán.

### [ Inversión pública y financiamiento de la producción ]

La información sobre inversión pública por municipio, tanto la ejercida en 1997 como la establecida en los Programas Operativos Anuales (POA) para 1998, muestra que más de la mitad de la inversión municipal está dirigida a las obras de infraestructura urbana: red de distribución y depósito de agua, pozos artesianos, construcción de sistemas de agua potable, drenaje [eliminación de aguas residuales] y alcantarillado, líneas de conducción de

electricidad, pavimentación y empedrado de calles, caminos de acceso y muros de contención, edificios públicos, monumentos, plazas, construcción de viviendas, escuelas, centros de salud, ampliación de área urbana, instalaciones deportivas y culturales, rastros y caminos. Menos de 10% de la inversión está dirigida a la producción y una proporción similar a ésta es la que se destina a la rehabilitación ecológica, a la cultura y al deporte.

Existe una gran desproporción en la inversión pública que se ejerce en los 22 municipios. Con excepción del municipio de Paracho, en el que la mayor parte de la inversión se distribuye en las comunidades indígenas, los demás privilegian la inversión en las cabeceras municipales, en detrimento de las jurisdicciones indígenas. Sin embargo, hay que hacer una observación importante: el monto de la inversión total en las cabeceras incluye el financiamiento destinado al gasto social, compuesto fundamentalmente por despensas y becas, recurso que también se distribuye al resto de la población del municipio; esto puede matizar la inequidad entre cabecera y localidades.

El dinero destinado a la producción a nivel municipal se dirige sobre todo a cultivos básicos, procesos de producción y restauración forestal, infraestructura de zonas industriales y construcción de ollas de agua. Pese a representar un porcentaje mínimo del total de la inversión pública, se tratarán con detalle algunos aspectos de la inversión dirigida a la reforestación y a la ejercida por el Programa de Apoyo al Campo (PROCAMPO).

De acuerdo con la información del VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, de los 292 ejidos y comunidades agrarias de la región, 43% recibió algún tipo de crédito, mientras que el 57% restante no utilizó crédito. La mayor cobertura de financiamiento fue proporcionada por el Programa Nacional

de Solidaridad (PRONASOL), a través del llamado Crédito a la Palabra, que fue otorgado a 44 ejidos y 24 comunidades agrarias. Entre las instituciones bancarias, el Banco de Crédito Rural (BANRURAL) otorgó financiamiento a 39 núcleos agrarios, en su mayoría ejidos. Sólo 8 núcleos agrarios tuvieron acceso a créditos provenientes de otros bancos diferentes a BANRURAL. Partes importantes de la región se consideran como zonas de “alta siniestrabilidad”, es decir, de alto riesgo para la recuperación crediticia.

### Programa Nacional de Reforestación

La inversión del Programa Nacional de Reforestación (PRONARE) está dirigida al empleo, a la producción de plantas, a la reforestación, y a la prevención y control de incendios. En todos los municipios, el tipo y número de obras a las que se dirige la inversión son similares: conservación y mantenimiento de plantaciones forestales, producción de plantas en viveros, la reforestación bajo la responsabilidad de organizaciones sociales y la reforestación en comunidades. Las dependencias responsables de ejercer esta inversión son la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal, la Secretaría de Desarrollo Social y los ayuntamientos.

Hay que destacar que la inversión destinada a la producción de plantas en viveros es mayor que la destinada al mantenimiento de plantaciones forestales, lo cual repercute en la permanencia de la reforestación. En cada uno de los municipios la magnitud de la inversión varía, así como las hectáreas que cubre la inversión. En los polos se encuentran los municipios con menor inversión, Coeneo y Zacapu, y los que han ejercido un mayor volumen del financiamiento: Paracho y Uruapan.

## [ Inversión del Programa Nacional de Reforestación (PRONARE), en la región purhepecha, 1996 ]

Municipio	Inversión (\$)	%	Hectáreas*	%
Charapan	797 639	2.96	814.5	0.68
Coeneo	32 000	0.12	30	0.03
Cherán	724 745	2.69	796	0.67
Chilchota	329 488	1.22	292	0.25
Erongarícuaro	526 273	1.95	609	0.51
Nahuatzen	2 152 526	7.99	4 199	3.53
Nuevo Parangaricutiro	857 500	3.18	0	0
Paracho	4 186 499	15.54	7 549	6.34
Pátzcuaro	4 151 592	15.41	74 735	62.76
Peribán	171 834	0.64	229	0.29
Quiroga	219 220	0.81	459	0.39
Los Reyes	261 856	0.97	463	0.39
Salvador Escalante	3 295 883	12.23	3 138	2.64
Tancítaro	133 405	0.50	180	0.15
Tingambato	989 436	3.67	1 537	1.29
Tzintzuntzan	466 922	1.73	1 001	0.84
Uruapan	6 686 392	24.82	18 731	15.73
Zacapu	96 192	0.36	4 116	3.46
Ziracuaretiro	859 984	3.19	197	0.17
<b>Total</b>	<b>26 939 386</b>	<b>100</b>	<b>119 075.5</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Delegación Michoacán, 1997.

\* En las superficies registradas se incluyen las áreas atendidas por el Programa de Prevención y Control de Incendios.

### Crédito a la Palabra

Para el año de 1997 el financiamiento a la producción otorgado a través de los municipios fue de 6 737 946 pesos. Los municipios con más altos porcentajes de financiamiento fueron Zacapu (13% del total regional), Coeneo (13%), Salvador Escalante (11%) y Nahuatzen (10%). En contraste, Charapan, Cherán, Los Reyes y Peribán recibieron, cada uno, menos de 1% del total regional. En varios municipios la cobertura de este programa ha disminuido debido a la falta de recuperación por parte de los beneficiarios.

## [ Distribución del Crédito a la Palabra por municipio, en la región purhepecha, 1997 ]

Municipio	Crédito a la palabra (\$)	Porcentaje
Coeneo	875 490	12.99
Charapan	13 080	0.19
Cherán	39 400	0.58
Chilchota	98 800	1.47
Erongarícuaro	550 000	8.16
Nahuatzen	702 240	10.42
Nuevo Parangaricutiro	164 115	2.44
Paracho	188 468	2.80
Pátzcuaro	422 800	6.27
Peribán	60 060	0.89
Quiroga	157 900	2.34
Los Reyes	57 540	0.85
Salvador Escalante	771 635	11.45
Tancítaro	559 300	8.30
Tangamandapio	103 370	1.53
Tangancícuaro	136 080	2.02
Tingambato	104 300	1.55
Tinguindín	174 400	2.59
Tzintzuntzan	180 160	2.67
Uruapan	358 000	5.28
Zacapu	895 188	13.29
Ziracuaretiro	127 620	1.89
Total	6 737 946	100.00

Fuente: Fondo de Desarrollo Social Municipal, *Estado actual de la inversión*, agosto de 1997.

## PROCAMPO

Una revisión de las acciones del PROCAMPO en el ciclo primavera-verano de 1997 muestra una distribución similar de los montos ejercidos en cada uno de los municipios, con excepción de Salvador Escalante y Zacapu. Al igual que el programa Crédito a la Palabra, sus acciones están dirigidas a la agricultura de cultivos básicos y de producción de forrajes, como la avena. Ambos han enfrentado dificultades en su operación, derivadas sobre todo de su diseño, ya que superar las dificultades de la agricultura campesina depende más del desarrollo de infraestructura productiva en los ejidos y comunidades agrarias que de apoyos individualizados, que por lo general son destinados a mejorar el consumo familiar.

## [ Inversión de PROCAMPO por municipio, en la región purhepecha, ciclo primavera-verano 1997 ]

Municipio	Sup. apoyada (Ha)	Porcentaje	Total (\$)*	Porcentaje
Coeneo	5 469.11	6.32	3 040 825.16	6.32
Charapan	2 654.58	3.07	1 475 946.48	3.07
Cherán	2 469.10	2.85	1 372 819.60	2.85
Chilchota	2 850.26	3.29	1 584 744.56	3.29
Erongarícuaro	2 725.15	3.15	1 515 183.40	3.15
Nahuatzen	4 347.73	5.02	2 417 337.88	5.02
Nuevo Parangaricutiro	1 648.50	1.90	916 566.00	1.90
Paracho	4 292.90	4.96	2 386 852.40	4.96
Pátzcuaro	3 606.46	4.17	2 005 191.76	4.17
Peribán	1 071.20	1.24	595 587.20	1.24
Quiroga	2 739.04	3.16	1 522 906.24	3.16
Los Reyes	3 822.18	4.41	2 125 132.08	4.41
Salvador Escalante	11 397.11	13.16	6 336 793.16	13.16
Tancítaro	4 733.56	5.47	2 631 859.36	5.47
Tangamandapio	5 146.77	5.94	2 861 604.12	5.94
Tangancicuaro	6 515.79	7.53	3 611 779.24	7.53
Tingambato	2 195.59	2.54	1 220 748.04	2.54
Tinguindín	1 506.17	1.74	837 430.52	1.74
Tzintzuntzan	1 238.10	1.43	688 383.60	1.43
Uruapan	4 900.89	5.66	2 724 894.84	5.66
Zacapu	10 177.92	11.76	5 658 923.52	11.76
Ziracuaretiro	1 067.99	1.23	593 802.44	1.23
Total	8 6576.1	100	48 136 311.60	100.00

Fuente: ASERCA, Archivo del Programa de Apoyo al Campo (PROCAMPO), ciclo primavera-verano 1997.

\* El monto por hectárea fue de \$556.00.

## [ Ocupación e ingresos ]

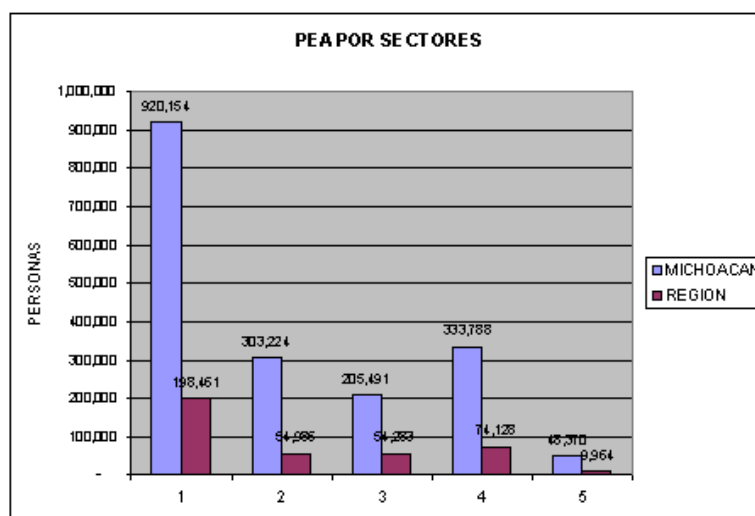
La población ocupada de la región es de 193 360 personas. De este total, 28.4% se dedica a las actividades agropecuarias y de recolección (caza y pesca); 27.5% está empleada en la industria manufacturera y de la construcción; y 38.3%, en el comercio, el transporte y la prestación de diferentes servicios. De esta manera, el conjunto de estos sectores de actividad absorben 94.1% del total de la población ocupada (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, 1992).

## [ Población económicamente activa estatal y municipal, en la región purhepecha, en 1990 ]

Municipio	Población ocupada					Obreros o empleados	Jornaleros o peones	Por cuenta propia
	Total	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario	No especificado			
Michoacán	920 154	303 224	205 491	333 788	48 370	358 020	146 819	267 646
Coeneo	6 082	3 717	576	865	621	770	1 218	2 367
Charapan	2 650	1 104	752	417	347	365	400	1 431
Cherán	3 358	1 590	807	722	178	467	364	2 027
Chilchota	7 169	2 092	2 651	1 785	438	1 383	1 391	2 832
Erongarícuaro	3 121	1 193	1 265	471	116	534	378	1 611
Nahuatzen	4 810	1 853	2 089	555	242	601	593	2 778
Nvo. S. Juan Parangaricutiro	3 484	1 683	878	746	107	837	1 192	1 087
Paracho	7 800	1 329	3 562	2 401	409	2 556	885	3 408
Pátzcuaro	17 341	3 007	4 815	8 144	861	7 417	2 376	5 348
Peribán	4 283	2 592	589	758	259	827	1 846	1 001
Quiroga	6 503	1 156	2 896	1 661	557	1 083	1 184	2 721
Los Reyes	13 759	4 383	3 600	4 975	504	5 189	3 034	3 620
Salvador Escalante	7 148	2 842	2 000	1 308	751	1 682	2 262	1 978
Tancítaro	4 980	3 358	465	661	328	517	1 543	1 609
Tangamandapio	5 117	2 237	959	1 527	173	1 514	862	1 748
Tangancícuaro	8 989	4 368	2 024	2 170	267	2 710	2 298	2 775
Tingambato	2 455	1 158	583	586	92	565	499	1 086
Tinguindín	3 215	1 437	873	712	110	931	915	970
Tzintzuntzan	3 149	906	1 118	734	340	501	834	1 314
Uruapan	63 926	7 914	17 260	34 861	2 363	35 324	6 179	15 411
Zacapu	16 135	3 279	4 123	7 393	824	7 546	2 263	4 180
Ziracuaretiro	2 987	1 787	398	676	77	584	981	1 012
Total	198 461	54 985	54 283	74 128	9 964	68 946	27 961	48 181

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

## [ Población económicamente activa en Michoacán y en la región purhepecha, según sector, en 1990 ]



Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

1 = Total de la PEA de Michoacán y de la región purhepecha.

2 = Total de la PEA en el sector primario.

3 = Total de la PEA en el sector secundario.

4 = Total de la PEA en el sector terciario.

5 = Total de la PEA no especificado.

Las cifras anteriores evidencian la persistencia de un significativo sector de la población ocupada en actividades primarias, empero ya casi equilibrado con la ocupada en el sector secundario, así como la enorme significación de los empleos generados en las tres principales ciudades de la región (Uruapan, Zacapu y Pátzcuaro) y en las cabeceras del resto de los



municipios, en todas las cuales destaca la proporción de la población ocupada en las actividades terciarias.

La relación de ocupación e ingreso indica que los sectores secundario y terciario tienen más remuneración. Si bien en cada uno de los sectores de actividad antes mencionados la mayor proporción de personas ocupadas corresponde al grupo que recibe de uno a tres salarios mínimos, resulta significativo que el porcentaje más alto de quienes no reciben ingresos o reciben menos de un salario mínimo se ocupa en actividades agropecuarias y de recolección, mientras que la proporción de quienes reciben más de tres salarios mínimos es relevante entre los que se dedican a actividades relacionadas con el comercio, el transporte y los servicios. De cualquier manera, es el empleo industrial el que distribuye más el ingreso.

De las 54 985 personas ocupadas en las actividades agropecuarias y de recolección:

- > 21.7% no recibe ingresos
- > 20% recibe menos de un salario mínimo
- > 42.4% recibe de uno hasta tres salarios mínimos
- > 3.8% recibe de tres a cinco salarios mínimos y
- > 3.3% recibe más de cinco salarios mínimos

En la población (53 218 personas) ocupada en la industria manufacturera y de la construcción:

- > 4.1% no recibe ingresos
- > 20.3% recibe menos de un salario mínimo
- > 54.6% recibe de uno hasta tres salarios mínimos

- > 10.7% recibe más de tres y hasta cinco salarios mínimos y
- > 5.9% recibe más de cinco salarios mínimos

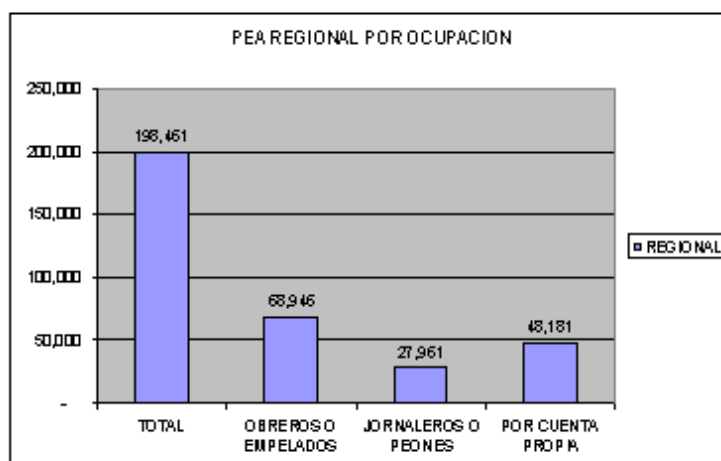
De la población (74 128 personas) dedicada al comercio, al transporte y a la prestación de servicios:

- > 3.2% no recibe ingresos
- > 19% recibe menos de un salario mínimo
- > 51% recibe de uno hasta tres salarios mínimos
- > 11.6% recibe más de tres y hasta cinco salarios mínimos y
- > 9.5% recibe más de cinco salarios mínimos

Si se atiende la ocupación de esta PEA a nivel municipal, se descubre lo siguiente:

- > 38.3% declararon ser obreros o empleados y
- > 16% jornaleros o peones, es decir, 54.3% serían asalariados.
- > 31.6% manifestaron trabajar por cuenta propia, grupo ocupacional que casi coincide con el número de ejidatarios y comuneros, y en el que es muy probable que se encuentren también los pequeños empresarios.

Lo anterior querría decir que los estudios de caso sobre: jornaleros agrícolas en Charapan, población sin tierra presionando sobre los bosques en San Lorenzo y Capacuaro, y empresarios y obreros manufactureros de la artesanía en Paracho y Cuanajo (Rodríguez, 1975; Rees, 1971; Kaplan, 1965; Acheson, 1970 y 1987) empezaban a mostrar desde los años setenta que la población sin acceso a la tierra ejidal y comunal se estaba tornando mayoritaria en toda la región purhepecha, siendo en los años noventa el grupo ocupacional predominante.

**[ Población económicamente activa en la región purhepecha por ocupación, en 1990 ]**

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990

## Desarrollo social

Las condiciones de vida de la población purhepecha no son las más deseables, sobre todo si se toma en consideración el Índice de Desarrollo Humano sugerido, en 1990, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que combina los indicadores de alfabetismo y de expectativa de vida. Para 1996, México tenía un índice de 84.2 (en una escala de 0 a 100), el cual se considera apenas por encima del umbral de un alto desarrollo humano (The Economist, 1997: 26 y 154-155). Por desgracia, el índice no ha sido desagregado para las regiones del país, por lo que es atrevido asignar valores a la zona étnica nuclear y a toda la región en su conjunto. A falta de ello debe recurrirse a otros indicadores que aproximen a las condiciones de vida de toda la etnia, como las condiciones de salubridad, que de manera indirecta apuntan al efecto que tienen los servicios sanitarios y de salud en el bienestar económico.

### [ Salud: Morbilidad y mortalidad ]

En la región purhepecha se observa una proporción creciente de enfermedades crónico-degenerativas, entre las cuales las cardiovasculares se sitúan en primer lugar, seguidas por las neoplasias malignas para ambos sexos, la diabetes mellitus, más letal entre las mujeres, y las digestivas, con más frecuencia entre los hombres (principalmente cirrosis). Un porcentaje más elevado de accidentes y lesiones (intencionales y no intencionales) entre los hombres, junto a tasas aún considerables de muertes debidas a enfermedades infecciosas, parasitarias y perinatales. Además, cabe destacar un porcentaje importante de muertes por SIDA entre los hombres, que todavía no se presenta en las mujeres.

Un acercamiento al tipo de enfermedades más comunes de la población, con base en cortes por edad y según el sexo, detalla lo siguiente: hombres, mujeres, jóvenes, ancianos y niños adolecen de enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Las afecciones cardiovasculares y las

dolencias crónico-degenerativas (que incluyen cáncer, diabetes y artritis) aquejan casi por igual a hombres y mujeres de mediana edad y a los ancianos; los casos de alcoholismo y de drogadicción refieren más a hombres y jóvenes que a las mujeres (Castilleja, 1998).

En general, se observan descensos importantes en la mortalidad por causas transmisibles; específicamente en las personas con enfermedades infecciosas y parasitarias y con infecciones respiratorias. Entre las dolencias crónico-degenerativas se aprecia un incremento de muertes ocasionadas por tres grupos: las neoplasias malignas o cánceres, la diabetes mellitus y los padecimientos nutricionales y endócrinos. En contraparte, las muertes provocadas por afecciones cardiovasculares y las relacionadas con el aparato digestivo tuvieron un ligero descenso.

También se registra un notable descenso de las muertes causadas por accidentes y lesiones (homicidios y suicidios), principalmente entre los hombres, en quienes provocaba un número de muertes casi el doble que las relacionadas con causas infecciosas y parasitarias. La mortalidad infantil más elevada se observa en los municipios serranos, como Cherán, Nahuatzen, Paracho y Charapan, acompañada también de las tasas globales de fecundidad más elevadas de la región; mientras que en el extremo opuesto, con las tasas más bajas de fecundidad y mortalidad infantil, se encuentran los municipios de Uruapan y Ziracuaretiro.

Finalmente, otro aspecto que se destaca como importante entre las tendencias actuales de mortalidad es cierta calidad de vida, que ha dado lugar al abatimiento de la letalidad de algunas enfermedades, pero no a la eliminación de éstas. Así, afecciones como las diarreas, que causan pocas muertes, sí producen pérdidas significativas en la calidad de vida, en la productividad y aumentan la propensión a otras enfermedades (DAF, INAH, CONAPO y PAIR, 1999).

Los servicios de salud proporcionados a las comunidades de la región dependen de instituciones como la Secretaría de Salud (SSA), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y las clínicas rurales del IMSS-Solidaridad. En la mayor parte de ellas se registra la insuficiencia de equipo. Cabe destacar que el equipamiento de estos centros de salud está más relacionado con la densidad de la población que con su carácter indígena o no indígena, es decir, que los pueblos indígenas o mestizos tienen más acceso a servicios oficiales de salud si son centros de población con más de 1 000 habitantes. En este sentido, muchas comunidades disponen de clínicas rurales, pero no de servicios hospitalarios mayores. Es por esto que gran parte de los habitantes que residen en poblados pequeños asisten a hospitales situados en ciudades medias, sobre todo para consulta especializada, cirugías, atención en casos de accidentes graves, sin menoscabo de la atención a partos, la consulta de medicina general e incluso con fines de planificación familiar. Se estima que cada médico de medicina general debe atender a 2 659 habitantes y cada clínica de primer nivel a 6 224, índices que reflejan un acceso limitado a los servicios de salud (Castilleja, 1998; SAGAR, 1999: 17).

#### [ Marginación ]

La marginación socioeconómica de la población se evalúa comúnmente con base en los indicadores de servicios en las viviendas, educación, analfabetismo e ingresos de la población en los municipios.

#### Servicios en las viviendas

En 1995, en la región purhepecha 29.8% de la población residía en casas con piso de tierra y 35% de las viviendas ocupadas carecían de drenaje [sistema de eliminación de aguas residuales]. En la mayor parte de las comunidades se utilizaban letrinas o se construían fosas sépticas. Un 16%

de esta misma población no contaba con agua entubada en sus viviendas y 5% eran ocupantes de viviendas donde no había energía eléctrica.

[ Viviendas particulares habitadas donde el jefe(a) o cónyuge habla lengua indígena, según disponibilidad de servicios, en la región purhepecha ]

Estado/región indígena	Viviendas particulares habitadas		Viviendas con agua entubada		Viviendas particulares con drenaje		Viviendas particulares con energía eléctrica	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Michoacán	31 735	77.27	24 521	30.04	9 532	28 584	90.07	
Región purhepecha	25 483	77.58	19 770	23.45	5 975	23 411	91.87	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censo de Población y Vivienda 1995

[ Proporción de hogares con acceso a servicios básicos, por municipio, en la región purhepecha, 1995 ]

Municipio y región purhepecha	Viviendas habitadas		Ocupantes en viviendas habitadas		Viviendas particulares con energía eléctrica		Viviendas particulares con agua		Viviendas particulares con drenaje	
	Total	Particulares	Total	Promedio	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Región purhepecha	164218	163 797	814786	4.97	156301	95	137751	84	106090	65
Coeneo	5 363	5 325	24 660	4.63	5 194	98	4 530	85	2 312	43
Charapan	2 187	2 182	11 982	5.49	2 074	94	1 497	69	315	14
Cherán	2 931	2 924	16 195	5.54	2 708	93	2 131	73	456	16
Chilchota	5 469	5 455	29 090	5.33	5 033	92	4 760	87	1 707	31
Erongarícuaro	2 577	2 575	13 343	5.18	2 518	98	2 260	88	1 220	47
Nahuatzen	4 065	4 069	21 941	5.39	3 861	95	1 521	37	385	9
Nvo. Parangaricutiro	2 764	2 754	14 467	5.25	2 491	90	2 510	91	1 952	71
Paracho	6 039	6 021	30 652	5.09	5 644	94	4 134	69	1 922	32
Pátzcuaro	14 505	14 464	74 963	5.18	13 987	97	12 579	87	9 918	69
Peribán	3 677	3 667	18 698	5.10	3 386	92	3 426	93	3 190	87
Quiroga	4 740	4 738	23 840	5.03	4 571	96	4 106	87	3 177	67
Los Reyes	11 656	11 608	53 714	4.63	11 174	96	9 061	78	9 367	81
S. Escalante	6 756	6 732	38 064	5.65	6 290	93	5 607	83	3 619	54
Tancitaro	4 238	4 235	23 249	5.49	3 747	88	3 258	77	1 274	30
Tangamandapio	4 126	4 122	22 080	5.36	3 849	93	3 386	82	2 847	69
Tangancicuaro	7 394	7 378	33 639	4.56	7 113	96	5 938	80	4 673	63
Tingambato	2 141	2 141	11 079	5.17	2 049	96	1 996	93	1 015	47
Tinguindín	2 744	2 741	12 331	4.50	2 633	96	2 463	90	1 900	69
Tzintzuntzan	2 239	2 237	12 394	5.54	2 201	98	1 759	79	1 252	56
Uruapan	51 882	51 787	248 368	4.80	49 579	96	46 100	89	41 420	80
Zacapu	14 601	14 545	68 619	4.72	14 246	98	13 028	90	11 500	79
Ziracuaretiro	2 104	2 097	11 418	5.44	1 980	94	1 701	81	649	31

Fuente: Elaboración propia con base en Castilleja, 1998.

[ Viviendas particulares habitadas donde el jefe(a) o cónyuge habla lengua indígena por municipio, según disponibilidad de servicios en la vivienda, 1995 ]

Edo., región Purhepecha y municipio	Viviendas Particulares habitadas	Viviendas particulares con agua entubada		Viviendas particulares con drenaje		Viviendas particulares con energía eléctrica	
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Michoacán	31 735	24 521	77.27	9 532	30.04	28 584	90.07
Coeneo	857	285	33.26	75	8.75	823	96.03
Charapan	1 356	1 004	74.04	58	4.28	1 255	92.55
Cherán	1 934	1 638	84.69	281	14.53	1 793	92.71
Chilchota	2 953	2 722	92.18	252	8.53	2 645	89.57
Erongarícuaro	950	762	80.21	391	41.16	922	97.05
Nahuatzen	1 628	693	42.57	17	1.04	1 532	94.10
Paracho	2 722	2 106	77.37	357	13.12	2 477	91.00
Pátzcuaro	1 473	1 236	83.91	663	45.01	1 368	92.87
Quiroga	1 787	1 477	82.65	650	36.37	1 678	93.90
Los Reyes	2 029	1 086	53.52	432	21.29	1 770	87.24
Tangamandapio	1 468	1 279	87.13	674	45.91	1 298	88.42
Tangancicuaro	539	487	90.35	47	8.72	469	87.01
Tingambato	520	482	92.69	121	23.27	487	93.65
Tzintzuntzan	845	530	62.72	349	41.30	826	97.75
Uruapan	3 668	3 250	88.60	1 109	30.23	3 332	90.84
Zacapu	754	733	97.21	499	66.18	736	97.61
Región purhepecha	25 483	19 770	77.58	5 975	23.45	23 411	91.87

Fuente: INEGI, Michoacán. Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 1995. Tabulados básicos, Vol. 1, 1996

La distribución de las casas en los poblados está ordenada según la antigua traza colonial, si bien con el distintivo indígena de los ekuaros [solares, huertos] en los traspatios. En los pueblos grandes y pequeños, el centro está ocupado por la sede de los gobiernos locales, la iglesia, los comercios y servicios públicos; a partir de él derivan las calles y la organización por manzanas de las casas habitación (Stanislawski, 1950).

Existen dos modelos de viviendas más o menos tipificados según la distribución de los espacios. El primero de ellos es el tradicional, mucho mejor conocido desde 1944 (Beals, Carrasco y McCorkle, 1944): en torno de un patio interior hay diferentes áreas de acuerdo con sus funciones. Así, existen una o dos construcciones de ladrillo o madera destinadas a dormitorios, con sus camas, roperos que guardan objetos de valor e imágenes religiosas con nichos para prender veladoras; otro módulo está destinado a la cocina acondicionada con un fogón de leña, una estufa [cocina] de gas y una mesa donde se preparan y consumen los alimentos, pero también se recibe y da de comer a las visitas que merecen un trato deferente. Añadido a ello hay algún módulo destinado a guardar trebejos, pasturas, maíz o bien aperos agrícolas. En donde se conservan las trojes  $\frac{3}{4}$  una construcción común en los campos gallegos y vascos, pero que en la región purhepecha fue adoptada como propia  $\frac{3}{4}$ , el tapanco [especie de desván] sirve de granero. En algunas casas, uno de los cuartos con ventana hacia la calle está destinado al pequeño comercio; en otras, estos tendejones ocupan la pieza principal. En el medio o en la parte trasera de estas construcciones está el solar y el corral o chiquero para guardar los animales (gallinas, cerdos, vacas y borregos); en estos casos es común encontrar bebederos, comederos y una techumbre que refugie al ganado de las lluvias y heladas. Estas áreas son agradables, pues por lo general están muy limpias, con los pisos de tierra, barro o mosaico perfectamente barridos y repletos de flores, plantas y algunos árboles frutales. Según sea el caso, en las viviendas se instalan módulos especiales para alguna actividad específica, ya sea un taller de torno, un horno de pan o una pequeña carpintería.



El segundo modelo de casas responde al concepto funcional de viviendas de la clase media urbana; esto es, dormitorios, estancia, baño y cocina integrados en una misma construcción “de material” (ladrillo, cemento, varilla, etc.); sin embargo, muchas de ellas destinan espacios en el solar para la instalación de la cocina tradicional, costumbre ligada a los fines rituales de intercambio de dones. En la construcción de esta vivienda es en donde mejor se aprecia la inversión de los excedentes económicos de las familias purhepechas más diversificadas. Es común, pues, que estén asociadas a unidades con miembros que han emigrado o que son ocupadas por profesores rurales. Sin que esto contradiga los índices de desigualdad por ingresos, es importante anotar que este cambio se orienta hacia un mayor consumo de bienes, que coincide con la búsqueda de oportunidades educativas y laborales fuera de la agricultura campesina, con recursos y tecnología finitos, e incapaz de absorber a toda la población en el sector primario.

Si bien es común observar la existencia de agua potable en la mayor parte de las comunidades, el acceso al agua para uso doméstico se obtiene de pozos, por compra de agua (transportada por camiones-cisterna o embotellada) o porque se acarrea de ojos de agua conocidos como jagüeyes. En la Meseta Purhepecha el problema del agua es importante por la permeabilidad de sus suelos, la cual es tan rápida que difícilmente puede retenerse en la superficie para uso humano y agropecuario. (Éste no es el caso de la Cañada de los Once Pueblos, con abundancia de escurrimientos.) En consecuencia, los manantiales tienen un gran valor, al grado de motivar conflictos por su uso. Su sola existencia ha generado un mito que, con transformaciones, se repite entre los purhepechas serranos y lacustres, independientemente de si su origen es prehispánico, colonial o moderno (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SAGAR, 1999: 10, 12; Ávila, 1996; Ávila y Castilleja, 1992; García Mora, 1998; Zalpa, s.f.).

## Educación

Los servicios educativos, en cambio, están mucho mejor desarrollados a causa de que la escuela rural mexicana, aunque limitada a la educación básica, fue adoptada y adaptada desde los años veinte y treinta en casi todas las comunidades. En el presente hay 127 escuelas primarias de educación indígena, 73.4 % de los planteles de este tipo y nivel en el estado de Michoacán; y 854 primarias en toda la región municipal, es decir, 50.3% de los planteles educativos existentes, de preescolar a bachillerato, y 26.7% del total de escuelas primarias de la entidad.

[ Alumnos inscritos, personal docente y escuelas, en los niveles preescolar y primaria indígenas en la región purhepecha, 1996-1997 ]

Nivel / estado y región	Alumnos inscritos Núm. y %	Personal docente Núm. y %	Escuelas Núm. y %
<b>Preescolar indígena</b>			
Michoacán	7 729	236	98
Región purhepecha	6 537	232	95
Porcentaje	85%	98%	97%
<b>Primaria indígena</b>			
Michoacán	26 024	1 079	173
Región purhepecha	22 560	903	127
Porcentaje	87%	84%	73%

Fuente: INEGI. Anuario estadístico del estado de Michoacán, 1998.

Los estudios secundarios y de bachillerato se han incrementado gradualmente, mientras que casi no existen los planteles de educación superior, excepto en las cabeceras municipales y, sobre todo, en las ciudades medias próximas. Esta situación exige un gasto extraordinario muy elevado a las unidades domésticas para sufragar el costo de la educación universitaria de sus jóvenes, incluso de profesionales medios preparados en las cabeceras. De ahí el sumo aprecio que la comunidad le otorga al profesional indígena, además de representar un medio seguro de ascenso en la escala social, en la clase media purhepecha.

La educación de esta élite es digna de la mayor atención, comenzando por el magisterio de origen indígena, mucho mejor estudiado que la *intelligentia* universitaria, más aristocratizante (Vargas, 1994; Martínez y Roth, 1999). De los 55 maestros y técnicos bilingües que había en 1965, para 1981 sumaban ya 759, y es probable que en 1997 hubiese poco más

de 10 000 docentes en toda la región, 20.8% del magisterio estatal. De esta cantidad, 54.1% eran profesores de educación primaria, adscritos a 854 planteles, con 149 000 alumnos inscritos. No obstante que las cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) indican que el magisterio dedicado a la educación indígena era de 903 profesores, en 1997 (lo que puede ser resultado de las limitaciones institucionales de desempeño de la Dirección de Educación Indígena), y de que no todos los 10 000 docentes son de extracción indígena o que trabajen con niños indígenas, no puede dejarse de apreciar la magnitud del proceso de la educación en la región de los 22 municipios, incluidos los maestros de origen y de orientación indígenas, pero que no necesariamente trabajan con los cánones de la educación bilingüe.

Una estudiosa de este proceso cultural lo identificó, para la época de 1964 a 1982, como un fenómeno de comunicación interétnica harto contradictorio, pues oscilaba entre sus intereses gremiales y los del grupo étnico (Vargas, 1994). Empero, dada la magnitud y la movilidad implicadas, es posible conjeturar que sea asimismo una manera (de varias estrategias ya tratadas) en que el grupo étnico ha encarado, por los medios educativos, su cambio demográfico y el estancamiento de las comunidades como sociedades agrarias, es decir, se estaría en presencia de otra suerte de adaptabilidad que, junto con la migración y a otras actividades suplementarias de la economía doméstica, ha permitido en gran medida la supervivencia campesina, a pesar de sus limitaciones intrínsecas. Asimismo, verlo en conjunto como un cambio socioeconómico aclararía mejor por qué, de intermediarios de la ideología dominante, se han convertido en los radicales protagonistas de la Sección XVIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (adherida a la antigua Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) y gestores de la Nación Purhepecha. De hecho, la última consulta nacional sobre derechos indígenas, lanzada desde Chiapas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 21 de marzo de 1999, fue organizada en Michoacán en las filas magisteriales. Es sintomático, al respecto, que la mayor afluencia de

votantes no ocurrió en la zona étnica nuclear, sino en las áreas más amestizadas de Zamora, Ixtlán, Vista Hermosa, Briseñas, Pajacuarán, Venustiano Carranza, Sahuayo y La Piedad, en donde es evidente que existe una fuerte simpatía por la causa indígena.

Aparte de la cuestión específica de la construcción de una élite étnica cada vez más consciente de su papel cohesionador de toda la región, es claro que la educación básica repercute de manera fundamental en la alfabetización infantil e incluso en la adulta, vista en términos de educación básica. En 1995, sólo 17.2% de la población de 15 años y más de la región purhepecha era analfabeta y 47.7% no había completado la educación primaria. Ciertamente que esta diferencia se agudiza en la población femenina, en la que 19.9% de las mujeres eran analfabetas, pero este porcentaje disminuye entre las generaciones más jóvenes.

[ Población indígena de 15 años y más analfabeta por grupos de edad en la región purhepecha, 1995 ]

Región Purhepecha	Población indígena de 15 años y más		
	Total	Alfabeta	Analfabeta
Subtotal	69 175	44 323	24 811
15 a 19 años	11 863	9 329	2 528
20 a 24 años	8 992	6 966	2 020
25 a 29 años	7 322	5 350	1 970
30 a 34 años	6 176	4 44	1 726
35 a 39 años	6 585	4 562	2 016
40 a 44 años	5 267	3 333	1 933
45 a 49 años	4 717	2 611	2 106
50 a 54 años	3 774	1 987	1 784
55 a 59 años	3 137	1 497	1 637
60 a 64 años	3 253	1 348	1 902
64 y más años de edad	8 089	2 895	5 189

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, normal' Michoacán. Resultados definitivos del normal' Censo de Población y Vivienda 1995 normal' Tabulados básicos, Vol. 1, 1996.

En cuanto a la oferta educativa, se informa la existencia de servicios en los niveles de educación preescolar y primaria en 73 localidades. La oferta decrece cuando la educación es bilingüe y en niveles educativos superiores, servicio que sigue concentrado en ciudades medias, como Pátzcuaro, Morelia, Uruapan, Zacapu y Los Reyes. Existe gran ausentismo en todos los niveles de enseñanza. La mayor proporción se observa en preescolar y primaria bilingües, mientras que es poco relevante en la telesecundaria y la educación de adultos impartida por el Instituto

Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), así como la llamada educación inicial. La causa de este ausentismo se atribuye, en primer lugar, al trabajo en las familias, que demanda la participación de los niños. En algunas localidades se menciona como causas adicionales la apatía y la inasistencia de los profesores.

### Rangos de marginación

Los datos que se muestran en el siguiente cuadro destacan que los rangos de marginación más comunes son el bajo y el medio. Ningún municipio en la región se encuentra en el rango de muy alta marginación y sólo uno, el de Tancítaro, se califica como tal. Sin embargo, las localidades de cada uno de los municipios muestran índices diferentes y es en ellos en donde aparecen algunos pueblos calificados con índices muy altos de marginación. Esto es así porque el índice de calidad de vida está desbalanceado por el peso de la población asentada en las cabeceras municipales, las que ofrecen alternativas de empleo en talleres artesanales e industriales y en los servicios, mientras la población rural depende más de las condiciones de producción agropecuarias.

#### [ Grado e índice de marginación por municipio en la región purhepecha ]

Municipio	Grado	Índice
Coeneo	-0.34	Media
Charapan	0.03	Media
Cherán	-0.68	Baja
Chilchota	-0.33	Media
Erongarícuaro	-0.42	Media
Nahuatzen	-0.15	Media
Nuevo Parangaricutiro	-0.82	Baja
Paracho	-0.64	Baja
Pátzcuaro	-0.98	Baja
Peribán	-1.03	Baja
Quiroga	-0.53	Baja
Los Reyes	-1.01	Baja
Salvador Escalante	-0.42	Media
Tancítaro	0.11	Alta
Tangamandapio	0.22	Media
Tangancicuaro	-0.70	Baja
Tingambato	-0.63	Baja
Tinguindín	-0.79	Baja
Tzintzuntzan	-0.17	Media
Uruapan	-1.45	Baja
Zacapu	-1.43	Baja
Ziracuaretiro	-0.21	Media

Fuente: Castilleja, Aída (Coord.). *Dinámica de la zona indígena centro-occidente de Michoacán.*

*Población, jerarquía de localidades y recursos naturales en una perspectiva regional.* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Consejo Nacional de Población (CONAPO) y Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos (PAIR), 1998.

## Movimientos políticos

### y organizaciones

Hay una multiplicidad de organizaciones que funcionan en diferentes niveles políticos, movidas por diversos intereses y dispuestas para varios ámbitos de acción. No pocas de estas organizaciones han mostrado una vida institucional muy breve, pues dependían de circunstancias cambiantes y hasta contingentes. Otras, por el contrario, permanecen, se han hecho complejas en su estructura organizativa y sirven como interlocutores efectivos de intereses sociales más amplios.

En primer lugar debe mencionarse a las propias comunidades indígenas por sus funciones políticas de intermediación. Hoy, no por casualidad, se les reclama como un cuarto nivel de gobierno, exigencia que coincide con su estructuración de comunidad agraria corporativa, esto es, con una cierta autoridad y un comportamiento social que refuerza tal autoridad y da efecto a los intereses del grupo hacia el exterior (cfr. Warman, 1985; Vázquez, 1990 y 1992). Dicha autoridad  $\frac{3}{4}$ el denominado justamente “representante de bienes comunales”, pero que jurídicamente debería ser “presidente del comisariado” $\frac{3}{4}$  es la que hace las veces de mediador institucional con el exterior, en especial con dominios más amplios de poder: los municipales, los estatales y los centrales.

Esta autoridad se ve como la representación política de la comunidad, gestora de obra pública y, en principio, pero no siempre, responsable del ejercicio de los recursos gubernamentales asignados a la comunidad. Cuando las normas y los valores corporativos aflojan  $\frac{3}{4}$ y las políticas neoliberales recientes son relevantes para un acción individual $\frac{3}{4}$ , la comunidad, y en especial la asamblea de comuneros, también puede

entenderse como un espacio en el que dirimen diferentes facciones con posiciones políticas que buscan ganarse a la comunidad para sus objetivos; ya sean éstas de orden productivo, partidario, de movilización por determinadas demandas, etcétera. Así pues, es común que organizaciones políticas de dimensión regional o partidos políticos de orientación nacional busquen el respaldo de las comunidades, pero no pocas veces afiliando a los líderes de las facciones, que en el mejor de los casos pueden hacerse del control de la autoridad comunal, pero no siempre. Se puede afirmar entonces que cada comunidad indígena es una organización que, dentro de ciertos límites (el estatuto de comunidad agraria), puede variar su posición dependiendo del grupo que controle a la representación comunal; pero, salvo contadas circunstancias excepcionales (derivadas, por ejemplo, del conflicto por límites territoriales o de inevitables confrontaciones con la fuerza pública), la política de los representantes comunitarios tiende a ser moderada y negociadora y, en general, mantienen  $\frac{3}{4}$  como comunidad  $\frac{3}{4}$  una posición no partidaria.

La oscilación de apertura o de clausura de las relaciones sociales internas (entiéndase de mayor o menor corporativismo) depende de agentes y factores que no son únicamente locales. En los años ochenta y en parte de los noventa se multiplicaron las organizaciones locales intracomunitarias dedicadas a labores específicas. Estas organizaciones locales surgieron para solucionar un determinado problema comunitario, o bien de la necesidad de los organismos gubernamentales (que suelen actuar en gran desconcierto, según el propósito específico que conlleva su autolegitimación) de organizar grupos receptores de sus proyectos. Los nombres de estas organizaciones son indicativos de su función. Los más recurrentes son los comités escolares de padres de familia, los del agua potable, los de las fiestas patronales o de atención de obras en la iglesia, los de salud y nutrición, los del Programa Nacional de Reforestación, los

del Programa de Apoyo al Campo (PROCAMPO) y las brigadas de combate de incendios forestales, entre otros.

Derivadas de las acciones gubernamentales, es común encontrar organizaciones locales de producción, tales como las sociedades de solidaridad social, grupos de costureras, agrupaciones de artesanos. En cada comunidad existen tres, cuatro y más de estas organizaciones, que en su mayoría han sido propiciadas por la administración de programas y subsidios de las dependencias gubernamentales; por lo tanto, dependen de factores contingentes, no siempre de alcance comunal, cuya continuidad se mide según los montos y la duración de los recursos públicos que obtengan. Ello implica que su éxito no está garantizado por su propio desempeño, sino por coyunturas políticas, por los ciclos sexenales o menores de los gobiernos central, estatal y municipal.

Mención especial merecen las organizaciones con objetivos productivos. En general, todas ellas han dependido del gasto público para su constitución, para el desarrollo de proyectos específicos y para sostener su funcionamiento. Estas organizaciones tienden a declararse apartidistas. No necesariamente son de corte étnico, agrupando, algunas de ellas, a campesinos mestizos. Éste sería el caso de la organización para la administración de los Fondos Regionales. Hoy en día la estructura organizada más activa e importante de la región es la de los Fondos Regionales de la Meseta Purhepecha y, en menor medida, la de los Fondos Regionales de la Región de Pátzcuaro. Ambas organizaciones surgieron a instancias del Instituto Nacional Indigenista (INI) con la idea de dirigir los recursos a una organización donde exclusivamente participaran las autoridades indígenas elegidas por sus comunidades. Las organizaciones de Fondos Regionales han ganado notoria aceptación entre las comunidades y un fuerte grado de autonomía para decidir sobre la asignación de los recursos públicos. Este espacio organizativo se define como apartidista, pero en él participan una gran variedad de corrientes



políticas de la región. Hoy en día se observa en ellos un creciente control desplegado por el gobierno del estado.

Sociedad de Solidaridad Social de la Meseta Purhepecha. Agrupa a 160 comuneros indígenas de Cherán; su objetivo es promover la producción pecuaria y sus trabajos se han encaminado a la producción de forraje y a pequeños proyectos pecuarios. Esta sociedad se apoya en buena medida en la interlocución directa con el Centro Coordinador Indigenista (CCI) del INI en Cherán, ya que varios de sus dirigentes son o han sido empleados de dicha institución.

Organización Ribereña contra la Contaminación del Lago de Pátzcuaro. Asociación civil surgida a partir de la oposición a que se instalara un reactor nuclear en Santa Fe de la Laguna, en 1981. Agrupa a gente de diversas comunidades de la cuenca del lago de Pátzcuaro para el desarrollo de actividades de saneamiento ambiental, conservación forestal, agricultura orgánica y difusión de tecnologías blandas. Esta organización ha mantenido una actividad continua, tanto en las actividades mencionadas como en la difusión de mensajes de conservación ambiental.

Unión Regional de Pescadores del Lago de Pátzcuaro y Unión de Uniones de Pescadores del Lago de Pátzcuaro. Asociaciones que agrupan a gran número de pescadores de este lago; sus objetivos han sido la búsqueda de un ordenamiento de la actividad pesquera del lago. La sobreexplotación del recurso ha derivado en un constante conflicto entre ambas uniones y de éstas con las instituciones estatales, ya sea por problemas con la aplicación de vedas, el uso de chinchorros o la definición de las áreas de pesca.

Comunidad Indígena de San Juan Nuevo y Unión Nacional de Organizaciones Forestales Campesinas. La comunidad indígena de San Juan Nuevo, localizada en el municipio de Nuevo Parangaricutiro, es ya un caso singular en la región purhepecha, ante la casi desaparición de los aserraderos comunales auspiciados en los años cuarenta a setenta, vale decir desde San Felipe de los Herreros (Charapan) hasta Santa Cruz Tanaco (Cherán). Además de su carácter de comunidad agraria, la “empresa comunal” de San Juan es una organización poderosa, altamente corporativizada, que tiene como centro de su actividad productiva el mercado de madera aserrada y la elaboración de muebles. También ha implementado una empresa microrregional de distribución de fertilizantes, cooperativas de consumo y múltiples proyectos productivos que le confieren rasgos empresariales muy acusados. Como tal, la comunidad de San Juan Nuevo es influyente en la política de su municipio y en varias dependencias estatales y federales, con las que mantiene relaciones clientelares muy estrechas. Actualmente ocupa la presidencia de la UNOFOC, la organización nacional forestal más importante del país.

Entre las organizaciones regionales de carácter etnicista y político están:

Nación Purhepecha. Organización nacida a la luz pública a raíz de las reformas del artículo 27 constitucional, en 1991. Su dirigencia está compuesta esencialmente por maestros de educación indígena de la Secretaría de Educación (SEE), afiliados al Movimiento Democrático Magisterial (MDM) y algunos profesionales, todos ellos del ala izquierda del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Hasta no hace mucho, se había movilizado como un grupo compacto y organizado, tanto en comunidades, como en reuniones y foros de todo tipo, para difundir y ganar espacio para su propuesta central, que es la promoción de la “autonomía indígena de los purhepecha”, la cual tomaría cuerpo en la fundación de la presunta nación purhepecha. Actualmente se ha fraccionado, surgiendo una Nación Purhepecha más radical.

Como organización étnica, Nación Purhepecha logró la suficiente influencia entre las autoridades de las comunidades para avalar, con sellos y firmas, su propuesta básica de autonomía ante el Congreso del Estado y en los Foros de Consulta Estatal sobre Derechos y Participación Indígena realizados en Morelia, en diciembre de 1995. Asimismo participa en la Asamblea Nacional Indígena de Pueblos por la Autonomía (ANIPA). En el Segundo Encuentro Estatal de Autoridades Indígenas de Michoacán (21 de agosto de 1999), celebrado en Paracho, los voceros de Nación Purhepecha no tuvieron ninguna acogida, prevaleciendo en cambio la idea de que el cuarto nivel de gobierno no era la autonomía regional, sino la comunidad agraria local.

Unión de Comunidades “Emiliano Zapata (UCEZ). Organización regional muy personalizada en el liderazgo del abogado practicante Efrén Capiz, oriundo de Nahuatzen, quien es asesor jurídico de comunidades, ejidos y grupos de peticionarios sin tierras. Dada la influencia de su líder sobre otros líderes locales, la UCEZ se ha centrado en la cuestión de la tierra, ejidal o comunal. Esta Unión alcanzó su mayor popularidad durante los años ochenta. Actualmente se restringe a unas pocas comunidades fuera de la Meseta Purhepecha y ha incursionado en movimientos de colonias [barrios] populares en la ciudad de Morelia y alguna cabecera municipal.

Unión Campesina Democrática (UCD). De filiación perredista (del Partido de la Revolución Democrática, PRD), con poca penetración en las asambleas de las comunidades, esta organización se revitaliza ante problemas coyunturales, como en el caso de la legalización de automóviles extranjeros, terreno en que compite por clientelas pasajeras con la Confederación Nacional Campesina (CNC). A partir de las negociaciones con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las dos confederaciones dieron su aval al cambio de la afiliación. Quien captó mayor clientela en este proceso fue la confederación perredista; aunque, pasado el hecho, ambas retornaron a su papel político inocuo.

Consejo Indio Permanente de México. Trabaja en proyectos de desarrollo, aprovechando sus vinculaciones con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Es una organización nacional de constitución reciente, que busca ganar espacios en las comunidades mediante la gestión de proyectos comunales con apoyos gubernamentales. Pertenece al Consejo Mundial de Pueblos Indios, asociación que usa como carta de presentación en las comunidades. Tiene afiliados en la Cañada de los Once Pueblos y en la cuenca del lago de Pátzcuaro, en especial en Tzintzuntzan. Esta organización forma parte del Frente Estatal Indígena de Michoacán.

Frente Estatal Indígena de Michoacán. Organización de reciente creación, que dice representar a los cuatro grupos étnicos del estado de Michoacán. Organizó dos actos masivos estatales en abril de 1996. El primero se realizó en Tzintzuntzan con la asistencia del gobernador Tinoco Rubí, a quien nombraron “Primer Indígena del Estado”, le entregaron el “bastón de mando” y la fotocopia del “testamento de Vasco de Quiroga”. Este Frente indígena ha sido organizado por el titular y los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Gobierno del Estado, con la ayuda del Consejo Indio Permanente y otros líderes afiliados a organizaciones indígenas oficiales. Aspira a convertirse en el Consejo Estatal Indígena, organismo anunciado en la propuesta de lineamientos del Plan Estatal de Gobierno 1996-2002, que el gobernador planteó en su toma de posesión.

Movimiento Democrático Magisterial (MDM). Es una corriente del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, Sección XVIII, que tiene influencia en las comunidades y en el conjunto de la región por medio del profesorado de origen u orientación indígena. Esta influencia se expresa en movilizaciones de carácter laboral, repetidas tomas del Palacio

de Gobierno en Morelia, y el apoyo a los movimientos políticos de izquierda, aunque no necesariamente con su nombre. Desde 1994 el MDM se descompuso, dando paso al Movimiento de Bases de los Trabajadores de la Educación de Michoacán (MBTEM), que hasta ahora controla la dirección general de la sección sindical.

Alianza Campesina Revolucionaria. Organización próxima a Nación Purhepecha, que plantea “la necesidad de establecer una alianza de las comunidades y ejidos con las distintas clases explotadas a favor de una lucha por la liberación total y definitiva respecto a la dominación neocolonial que el imperialismo, la gran burguesía y el Estado proimperialista ejercen sobre el conjunto de clases y sectores oprimidos y explotados de México”; la “recuperación por la vía de los hechos de las tierras usufructuadas por latifundistas y agroindustrias capitalistas”; y “romper con el control económico, político e ideológico del Estado y el gran capital”. Salvo un comunicado hecho a raíz de las reformas del artículo 27 constitucional, esta organización se ha mantenido en silencio.

Con respecto a los partidos políticos, en la región han desempeñado dos funciones: la primera es la que estrictamente les corresponde por ley, esto es, la articulación política regional al conjunto del sistema político mexicano, mediante la competencia electoral para acceder a los cargos de representación en el municipio, el estado y la federación; la segunda es la de gestoría de los asuntos de la comunidad o de la región. En la región purhepecha, la competencia por convertirse en intermediarios privilegiados no sólo se da entre partidos políticos, sino también de éstos con las organizaciones campesinas e indígenas, con agentes y agencias gubernamentales y con las iglesias. El resultado es un delicado sistema de alianzas, algunas sólidas y otras circunstanciales, entre el conjunto de intermediarios que, por supuesto, no está exenta de presiones, rupturas y reconciliaciones políticas.

En la región se han vivido fuertes cambios políticos en el plano electoral. Desde un escenario donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) había mantenido el control de las presidencias municipales, de las diputaciones locales y federales en toda la circunscripción y que era, de hecho, el partido en el poder, hasta la ruptura de ese monopolio en 1988 con la salida de las filas priístas de la Corriente Democrática acaudillada por Cuauhtémoc Cárdenas, exgobernador michoacano, y la ulterior formación del Frente Democrático Nacional los conflictos electorales han sido frecuentes y plagados de recriminaciones.

A partir de las elecciones presidenciales de 1988, el Frente Democrático Nacional y después su heredero, el PRD, han mantenido el respaldo electoral de los ciudadanos de la región en muchas de las presidencias municipales, aun en el difícil año de 1991, cuando este partido sufrió un fuerte descalabro en las elecciones locales y municipales en partes del estado. Para las elecciones de 1995, el escenario municipal favoreció al PRD en la mayoría de los municipios indígenas y rurales, al tiempo que el Partido Acción Nacional (PAN) lograba una fuerte presencia en el municipio de Uruapan y en algunos otros con predominante población mestiza. Sin embargo, para las elecciones de 1998, el PRI consiguió una importante recuperación electoral, al ganar en 11 municipios frente al PRD (8) y el PAN (3).

Gran parte de la fuerza del PRD en la región se ubica en las comunidades indígenas, no así en muchas de las cabeceras municipales, donde las preferencias electorales son compartidas con el PRI y, a partir de 1995, débilmente con el PAN, cuya ideología política no ha penetrado en las convicciones de las comunidades indígenas en tanto que ciudadanos individuales. Sin embargo, el hecho de que el PAN haya ganado algunos municipios, y en especial el de Uruapan, lo convierte en un influyente actor político en la región. El resultado de las elecciones de 1998, favorables al PRI, indican que el efecto combinado de los errores

perredistas en varios municipios, junto con una renovada política suministradora de recursos para atraer clientelas, pueden revertir las condiciones a su favor.

Conviene ahora detenerse en el aspecto político de la religiosidad. La presencia de la Iglesia católica en la región purhepecha es hegemónica. Existe un cura residente en la mayoría de las comunidades indígenas, cuya influencia es relevante en su articulación con el sistema anual de fiestas a los santos en dichas comunidades, a pesar de su carácter popular, no del todo litúrgico. Los sacerdotes son cuidadosos al declarar que ellos no participan en la política comunitaria y mucho menos en política partidaria; su papel <sup>¾</sup>afirman<sup>¾</sup> es llevar adelante la “nueva evangelización”. Los párrocos de la región pertenecen a la diócesis de Zamora, una diócesis con influencia nacional y ortodoxa, la cual no ha escapado al influjo de versiones locales de la teología de la liberación de algunos de sus sacerdotes, que al parecer no han fortalecido su presencia, pero tampoco han sido desplazados por la ortodoxia.

En junio de 1991 se celebró el Encuentro Chilchota entre los miembros de la diócesis, en el cual se planteó una política religiosa más militante en la búsqueda de la intermediación política en las comunidades indígenas. Se propuso entonces hacer “hincapié en el estudio de la lengua y costumbres como vía de inserción cultural con el pueblo purhé, con el que se aboca a trabajar en equipos”, planteándose una nueva evangelización para el remodelamiento de los pueblos indios según la utopía cívico-religiosa de Vasco de Quiroga. No obstante, esta intención no se ha traducido en un control del párroco sobre el gobierno comunitario indígena, que permanece secularizado. Las asambleas de comuneros tienen la precaución de acotar la influencia del cura a un carácter exclusivamente ritual. Con todo, es de apreciar el papel activista de un grupo de sacerdotes de la parroquia de Nahuatzen, que de plano se ha mezclado con el catolicismo popular de los indígenas, al officiar “misas p'uhepecha”,

por lo que se les ha integrado en las procesiones matutinas del Año Nuevo Purhepecha.

Tal parece que la preocupación eclesiástica está puesta en su propia competencia por la feligresía indígena con las iglesias protestantes, competencia que en otras regiones indígenas es bastante cerrada, si no violenta. No es el caso de esta región, que ya vivió violentos conflictos por lealtades religiosas, y en donde el protestantismo es minoritario, por lo que sus iglesias están dispersas en algunas cabeceras municipales o en ranchos mestizos de Tingambato, Erongarícuaro, Ziracuaretiro, Uruapan y Tancítaro. Iglesias como los Testigos de Jehová o la Evangelista Pentecostés han sido exitosamente inmovilizadas por la diócesis zamorana, por el favor que el gobierno estatal dispensa al poder católico y por existir una multiplicidad de organizaciones indígenas, campesinas y partidos políticos que de ninguna manera les van a dejar libre el camino.

Los movimientos políticos no están constreñidos. Las elecciones para acceder a los puestos de elección popular ha sido uno de los temas que, con frecuencia, provocan movilizaciones políticas en la región. Los actores de estos conflictos han sido los partidos políticos, el gobierno del estado, las autoridades electorales y la Secretaría de Gobernación.

Los partidos de oposición normalmente han cuestionado la legitimidad y la legalidad de las sucesivas elecciones desde el año 1988. En un principio el cuestionamiento se refería a fraudes ocurridos en la preparación y en el desarrollo de la jornada electoral (relativos al padrón electoral, al robo de urnas, a la introducción ilegal de votos, a la falsificación de actas de escrutinio, al acarreo de votantes) y en el uso de recursos públicos en apoyo del PRI. En los últimos años las quejas se concentran en el presunto “alquiler” de credenciales de elector, en la orientación del gasto social en beneficio de partidarios del PRI y en el financiamiento ilegal de las



campañas de los candidatos priístas. En general, estos conflictos han sido agudos pero también de corta duración, ya sea por la resignación de los candidatos perdedores ante desventajas numéricas difíciles de superar, o porque es muy estrecha la negociación de posiciones partidarias en el cabildo, en elecciones municipales. Conflictos de este tipo tuvieron lugar en los municipios de Nahuatzen y de Paracho en las elecciones de 1998.

Otro tipo de movimientos políticos han sido los referidos a problemas de tenencia de la tierra. En las últimas dos décadas, la Unión de Comunidades Emiliano Zapata, de Efrén Capiz, tuvo un papel protagónico en el reclamo de tierras y en la solución de los expedientes agrarios rezagados en múltiples comunidades, ejidos y, posteriormente, terrenos en las colonias populares urbanas. Hacia 1992 se efectuó una recia movilización de oposición a las reformas del artículo 27 constitucional, que concitó un fuerte apoyo de ejidatarios y comuneros de la región. Como se dieron los cambios jurídicos, dicha movilización no evolucionó hacia la creación de alguna organización mayor que tuviese como fin, ya no la resistencia a esos cambios, sino el planteamiento de alternativas. Es significativo que la respuesta viniese de una organización étnica, la Nación Purhepecha y su programa autonómico, en el que se da por descontado la presencia de un territorio comunal. Salvo esta respuesta, las movilizaciones por tierra son de carácter localizado, casi de incumbencia de los involucrados; ya sea conflictos entre comunidades, o de comunidades contra pequeños propietarios. El más reciente de todos ocurrió en Ocumicho, a principios de 1999, en disputa con los ejidatarios de Tangancícuaro. Nación Purhepecha estuvo presente en las movilizaciones a favor de los comuneros indígenas.

Otras movilizaciones políticas han sido las relativas a aspectos ambientales; entre éstas destaca la de 1981, en contra de la instalación de un reactor nuclear en Santa Fe de la Laguna, Pátzcuaro; las movilizaciones de 1991 en contra del entubamiento del río Cupatitzio y por la conservación de Parque Nacional de Uruapan; y las movilizaciones por la conservación del Parque Nacional Pico de Tancítaro, en el municipio de

Peribán, desde 1992. Todas estas movilizaciones han sido lideradas por grupos ecologistas, en algunos casos con el apoyo de comunidades indígenas; en otros, como en el del Parque de Tancítaro, con la oposición de ejidos y comunidades indígenas.

No se han presentado movilizaciones étnicas masivas en la región y, en su caso, lo étnico sólo ha sido un argumento para reivindicar demandas. No obstante esto, la organización de mayor influencia con un fuerte componente étnico es la sostenida actualmente por los Fondos Regionales del CCI de Cherán. Es probable que a partir de este modelo de organización, basado en la representación exclusiva de autoridades electas en asambleas de comunidad, se construya el Consejo Indígena Purhepecha. Hacia el mismo objetivo apuntan los encuentros de autoridades indígenas, en especial el segundo, que contó con la asistencia de 226 representantes comunales y municipales.

## Relación estado

### organizaciones indígenas

La situación legal de los indígenas en Michoacán no va más allá de la establecida en el artículo 4º, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dice:

La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquéllos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley.

Y lo que expresa el artículo 27 constitucional, fracción VII (reformada): “La ley reconoce y protege la propiedad ejidal y comunal de la tierra, tanto para el asentamiento humano como para las actividades productivas... La ley protegerá la integridad territorial de los pueblos indígenas.”

Si la Constitución Política del Estado de Michoacán va a la zaga de los cambios en la ley fundamental desde 1918, era de esperarse que ambas reformas llegaran tardíamente a su artículo 3º, párrafo segundo, en el cual se asienta:

La ley protegerá y promoverá, dentro de la estructura jurídica estatal, el desarrollo de las culturas, recursos y formas específicas de organización social de las etnias asentadas en el territorio de la Entidad, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. Dentro del

sistema jurídico, en los juicios y procedimientos que alguno de los miembros de esas etnias sea parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas de manera estricta en los términos establecidos por la ley, sin romper el principio de igualdad, sino, por el contrario, procurando la equidad de las partes.

La más elemental comparación de este precepto con los motivos y el sentido de la reforma del artículo 4º constitucional muestra cierta resistencia (condicionamiento establecido en el término “sin romper el principio de igualdad”, entendida como igualdad ante la ley) del poder legislativo michoacano a legislar en la materia, no obstante que en su propia constitución hay elementos dignos de desarrollar, caso del artículo 145, que recoge mucha de la normatividad de la Ley Federal de Reforma Agraria de 1971 y aun del espíritu original del artículo 27 constitucional. De hecho, ese artículo en su párrafo primero establece que “la Legislatura del Estado dictará una ley que regule su funcionamiento [de los derechos y personalidad de los núcleos comunales]”.

Hasta la fecha no ha prosperado la iniciativa de Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Michoacán, presentada ante la LXVII Legislatura, a fines de 1998, por un diputado del Partido de la Revolución Democrática en Pátzcuaro, miembro de la Comisión de Asuntos Indígenas, ni el intento de crear el Municipio 114 como municipio indígena que integrase Santa Fe de La Laguna, San Jerónimo y Ziróndaro (XXXVI Legislatura del Estado, 1999; Corona, 1998; PRD, 1998).

La estrategia de dilación jurídica puede ser traducida en una política disuasiva. Es bien sabido que la estructura municipal de Michoacán ha sido bastante inestable, en especial en sus tenencias indígenas. Entre 1925 y 1974 los movimientos de erección y supresión de municipios, o bien de cambios de jurisdicción de las tenencias, eran en extremo comunes y, en general, fueron sancionados por el Congreso del Estado. En la Meseta Purhepecha estos cambios han sido tan frecuentes que formaron parte de

la política municipal en el ámbito local, siendo observados en detalle desde 1953, por ejemplo, en el municipio de Paracho, y luego en otros municipios serranos (Aguirre, 1981; Vázquez, 1986 y 1987; INEGI, 1997: 97-242). Pero desde 1974 se ha adoptado una actitud legislativa más astringente con la población descontenta en sus términos municipales, inhibiendo la posibilidad de cambiar de una cabecera a otra. Así las cosas, parece que la creación del Municipio 114 equivale a contradecir el artículo 15 de la Constitución michoacana y el artículo 3º de la Ley Orgánica Municipal de 1982, por el que se establecen los 113 municipios existentes.

En la consulta efectuada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a finales de 1995 y comienzos de 1996, un vocero de Nación Purhepecha demandó reformar el artículo 115 constitucional de la manera siguiente:

Los estados adoptarán para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base su división territorial y su organización política y administrativa, el municipio libre y las regiones autónomas, conforme a las bases siguientes:

- I. Cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular y directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del estado.
- II. En aquellas porciones del territorio en que se encuentran asentadas poblaciones indígenas, se establecerán, a demanda de la población vecindada en ellas, regiones autónomas como instancia territorial de gobierno, en los términos que establezca la presente Constitución (SEDESOL, 1997: 111).

Desde 1994 los gobiernos federal y estatal han prestado especial atención económica a la población indígena de Michoacán, pero sobre todo a la de la región purhepecha de la zona étnica nuclear. La Comisión Promotora para el Desarrollo de la Región Meseta P'hurepecha (más tarde Coordinación Estatal de la Meseta Purhepecha), acordada en mayo de

1993 por el entonces gobernador, no tiene equivalentes en el resto de los grupos indígenas de la entidad.

Asimismo, las circunstancias generales de la región purhepecha han jugado a favor de una estabilidad política y de la inhibición de una ruptura organizada conforme a referentes étnicos. La región está muy bien comunicada desde los días del Tata Lázaro [Lázaro Cárdenas]; las comunidades indígenas disponen de tierras y bosques; las condiciones de mercado son abiertas, de tal manera que no se presentan cacicazgos locales de índole económico, que se transformen en políticos; la intermediación y el control político no están monopolizados por algún grupo oligárquico poderoso, que además se sienta diferente, racialmente superior.

La población indígena se comunica perfectamente en español cuando lo requiere. Entre ellos existe un amplio segmento de profesionales integrado en la política local y estatal; todos interactúan en múltiples ámbitos de la vida institucional de Michoacán, incluida la amplísima población mestiza vecindada, que si bien no es hablante de purhepecha, sí reconoce con orgullo esta ascendencia, a la par que comparte sus signos culturales, circunstancia que acota hacia ámbitos íntimos aquellas expresiones abiertas de racismo, haciéndolo discreto y hasta vergonzante. Un ejemplo de ello es el desuso en que han caído voces como “tarasco” y “huare”, considerados ya como términos despectivos para referirse a lo purhepecha. Otro elemento clave de la singularidad de la cultura regional es la inmediata identificación simbólica de lo purhepecha con lo michoacano; una simbiosis que ha sido asimilada como identidad imaginada de amplios sectores de la población no purhepecha de la región.

De lo antes dicho no se desprende una generalización, sino una cualificación, que no implica que las relaciones que mantienen los indígenas con el poder y la sociedad michoacanas estén exentas de injusticias, desigualdades o de manifestaciones de racismo. Estas relaciones siempre han estado sujetas a interacciones desiguales y negociaciones difíciles. Así, la visión prevaleciente en los funcionarios del gobierno federal y estatal es la de que las comunidades indígenas tienen fuertes retrasos culturales; para ellos las comunidades son estructuras económicas ineficientes, heredadas de un pasado colonial. Esta visión se debe en gran medida al desconocimiento de esta realidad como parte de la riqueza cultural de México.

En la contraparte, la visión que tienen las comunidades indígenas del gobierno es la de un gran poder dador o proveedor, del que hay que obtener la garantía del reconocimiento legal de sus tierras y, con éste, los recursos para aliviar carencias de infraestructura, de producción, de consumo, de ocupación.

Desde una postura prospectiva, es previsible que el régimen de propiedad comunal indígena se mantenga íntegro durante las próximas décadas. La estructura de la comunidad agraria está tan imbricada con la sociedad indígena, que amputarla sería provocar un conflicto explosivo. El suprimir dicha forma de propiedad implicaría un altísimo costo político para cualquier gobierno.

Más complejo de prever es la continuidad y el desarrollo de la estructura comunitaria y la identidad étnica de los purhepechas. La identidad cultural purhepecha, en sus expresiones más tradicionales, se encuentra fuertemente asociada a la vida de la comunidad local con su territorio, sus prácticas productivas, su sistema de parentesco de afines, su sistema de rituales religiosos, su autoridad local, su solidaridad, su idioma. Así, la

comunidad indígena purhepecha es un sistema sociocultural complejo, ordenado en una matriz de comportamientos individuales y colectivos destinados a mantener y hacer prevalecer la lealtad primordial a la comunidad. Ciertamente que los obstáculos para mantener esta lealtad son múltiples. El más evidente es cierta disfuncionalidad económica de las comunidades indígenas frente a las nuevas circunstancias que impone el mercado global. Hoy en día, el régimen campesino de producción no es competitivo hacia el exterior, a la par que aumentan las necesidades de bienes y servicios del exterior. En la modernidad, una posible adaptación sería mantener el autoconsumo de la misma manera que ya se le practica: como suplementario de la economía doméstica. No obstante, ello implica otras adaptaciones que generan fuertes tensiones sociales en la comunidad; ya sea por el fortalecimiento de tendencias individualistas en la apropiación de los recursos o por la aplicación de modelos colectivistas tendentes a transformar a la comunidad indígena en una “comunidad empresa”. Cambios en el peso de una u otra alternativa traen consigo cambios de las normas y reglas del juego en la vida económica de la comunidad, que bien pueden <sup>3</sup>/<sub>4</sub> con el tiempo <sup>3</sup>/<sub>4</sub> provocar la exclusión de parte de ella del control de los recursos y derivar en agudos conflictos, que destruyan la lealtad primordial hacia la comunidad.

El caso de los bosques es ilustrativo del problema en muchas comunidades. En algunas, la asamblea comunitaria perdió el control efectivo del bosque a manos de los mismos comuneros en tanto que individuos, con el consiguiente acceso indiscriminado al bosque o bien su división en parcelas particulares, todo lo cual derivó en la destrucción del recurso a raíz de la apropiación excluyente del bien común. En otras, recibieron el capital para desarrollar una empresa colectiva, lo que implicó centralización del mando, desplazamiento de derechos de acceso libre al bosque, jerarquización de roles y la necesaria exclusión de comuneros a favor de la eficiencia desde los siempre escasos puestos de trabajo; experiencia que, en caso de ser exitosa, cambió radicalmente los equilibrios tradicionales o que, de fracasar, acarreó dolorosas



recriminaciones por lo que implicó para todos el elevado “costo del consenso”. Ambas sendas incluyen una revaloración de la lealtad hacia la comunidad.

Sin embargo, las comunidades indígenas bien pueden en su futuro tener salidas económicas promisorias, al aprovechar la organización económica familiar a la par que la capacidad de su capital social. Por paradoja que parezca, el mismo mercado hace disponibles tecnologías y conocimientos que bien pueden fomentar las capacidades productivas locales, aprovechando las habilidades manufactureras y agricultoras que han caracterizado a los purhepechas; podría pensarse no tanto en el caso de San Juan Nuevo como en el de Paracho, lugar donde cierta acumulación de capital posibilitó el desarrollo industrial en pequeña escala. En casi toda la región es posible advertir innovaciones económicas de un pequeño empresariado, las más de las veces ocultas tras actos ilegales de mentalidad minera, como la de los indígenas que se hacen de una sierracinta para explotar por su cuenta el bosque, hasta el agotamiento del recurso. Con todo, el ímpetu innovador existe, aunque no siempre bien aplicado.

Otro obstáculo a la lealtad comunitaria, que las comunidades habrán de enfrentar, es el referido a los cambios en las mentalidades de las jóvenes generaciones, que han nacido en una sociedad en trance de cambio de lo agrario a lo industrial; cambio inevitable desde el momento en que la sociedad agraria produce más personas que medios de subsistencia propios. Es común escuchar la queja de que los muchachos ya no saben trabajar la tierra, de que no respetan las costumbres de los mayores, de que se quieren ir al Norte y de que ya no saben hablar la lengua. Los efectos de este cambio cultural en la vida comunitaria son de difícil cálculo; es evidente que ello afecta al concepto tradicional que los viejos tienen de cómo se debe vivir la vida; sin embargo no significa necesariamente la disolución de lo étnico. Si se acepta una visión de época

del ser purhepecha, entonces el futuro implicará una nueva versión de lo mismo, su reinención, su reformulación adaptada.

Un obstáculo que es importante destacar, en términos del mantenimiento de la lealtad comunitaria, es el referido al crucial reconocimiento del ejercicio de las capacidades de autogobierno de las comunidades indígenas. Es evidente que la actual legislación no reconoce plenamente las formas de representación corporativa de la gestión comunitaria. Esta ausencia provoca el debilitamiento de las normas comunitarias, la sustracción de facultades a manos de las instituciones gubernamentales y la intromisión de sus agentes en asuntos de toma de decisión que no les competen.

De 716 000 habitantes en la región, sólo 95 210 personas (13.3%) son hablantes de purhepecha, agrupados, en su mayoría, en comunidades agrarias indígenas. Este hecho geodemográfico inhibe mucho la intención de constituir, en un futuro, una jurisdicción autonómica. Más bien, la clave parece estar en construir una organización capaz de articular comunidades, al tiempo que negocia su espacio con los vecinos, incluso aliándose con ellos, aprovechando lo que antes se tomaba como signo de disolución: la aculturación mutua. La intelectualidad purhepecha tiene un papel central en la estructuración de ese centro articulador, haciéndose cargo de que la michoacanidad no les resulte ajena.

Las demandas etnicistas más articuladas han tendido hacia la remunicipalización, buscando juntar en nuevas jurisdicciones tres o cuatro comunidades indígenas, mediante la segregación de secciones del municipio de Uruapan, de Quiroga o de Los Reyes, entre otros. De igual manera, han presentado propuestas para lograr congresistas según su origen indígena, a partir de distritos electorales exclusivos. Ambas intenciones no han fructificado debido, en parte, a que no están

soportadas por movilizaciones sociales que las pongan en el centro de la arena política. Este débil impulso se puede explicar por la existencia de otras vías de acceso para gente indígena a los puestos de representación popular, por medio de los partidos políticos, ya sea hacia las presidencias municipales o hacia las diputaciones estatales. Pero no se ha profundizado con imaginación mecanismos de articulación y de representación combinados, en parte indígenas y en parte mestizos, según cuotas asignadas; o de una representación intercomunal basada en consejos étnicos extendidos, si bien no continuos territorialmente. No se necesita ninguna pureza étnica territorial para adquirir una ciudadanía étnica. Basta un reconocimiento legal de ella y un organismo capaz de articular lo disperso bajo una autoridad reconocida.

## Bibliografía

Ávila, Patricia et al.

“Regionalización y movimientos de población en Michoacán”, en Estudios Michoacanos V, Zamora, Colegio de Michoacán (COLMICH), 1994: 311-335.

Castilleja, Aída (Coord.)

Dinámica de la zona indígena centro-occidente de Michoacán. Población, jerarquía de localidades y recursos naturales en una perspectiva regional, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Consejo Nacional de Población (CONAPO) y Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos (PAIR), 1998.

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán (COPLADEM)

Programa para el Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Michoacán 1996-2002, Morelia, 1996.

Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990, México, 1993.

----- La población de los municipios de México, 1950-1990, México, 1994.

Dirzo, Rodolfo

“Ecosistemas forestales. Su gestión”, en Investigación y Ciencia Núm. 278: 47-48, 1999.

Escobar, Agustín, F. Bean y S. Weintraub

La dinámica de la emigración mexicana, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Porrúa, 1999.

Escobar, Darío et al.

Regiones agrícolas de Michoacán, Morelia, Universidad Autónoma de Chapingo, 1996.

Foglio Miramontes, Fernando

Geografía económico agrícola del estado de Michoacán, 4 volúmenes, México, Editorial Cultura, 1936.

Foster, George M. y Gabriel Ospina

Empire's Children. The People of Tzintzuntzan, México, Imprenta Nuevo Mundo y Smithsonian Institution, 1948.

Gobierno del Estado, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal (SDAF)

Inventario forestal del estado de Michoacán, 1995.

Gutiérrez, Pedro et al.

Evaluación del Programa de Desarrollo Regional Sustentable de la Meseta Purhepecha en trece municipios, EPADES y Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), 1998, inédito.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Síntesis geográfica de Michoacán, México, 1985.

----- Anuario estadístico del estado de Michoacán, México, 1987.

----- Censo General de Población y Vivienda 1990, México, 1991.

----- Michoacán. Resultados definitivos, VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, México, 1994.

----- Michoacán. Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 1995. Tabulados básicos, Vol. 1, México, 1996.

----- Michoacán. Hablantes de lengua indígena. Perfil sociodemográfico, México, 1996.

----- La migración en México. Indicadores estadísticos, México, 1997.

----- La producción forestal en la Meseta Purhepecha en el estado de Michoacán, México, 1997.

----- Perspectiva estadística de Michoacán, México, 1997.

----- Anuario estadístico del estado de Michoacán, México, 1998.

----- Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas 1997, México, 1998.

----- Censos económicos 1999. Enumeración integral. Michoacán, México, 1999.

Instituto Nacional Indigenista (INI), Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, México, 1993.

Linck, Thierry

El campesinado desposeído, México, COLMICH y CEMCA, 1988.

Merino, Leticia (ed.)

Diagnóstico de la problemática del sector forestal en el estado de Michoacán, México, SEMARNAP y Banco Mundial (BM), 1998, inédito.

Navarro, J. César y Guillermo Vargas

“La marginación por regiones en el estado de Michoacán (1970-1990)”, en Carlos Tapia y Guillermo Vargas (eds.), Desarrollo urbano regional y ciudades medias en México, Morelia, CIDEM, 1997: 285-315.

Perlstein Pollard, Helen

“Etnicidad y control político en una sociedad compleja: el Estado tarasco en el México prehispánico”, en B. Boehm (ed.), *El Michoacán Antiguo*, Zamora, COLMICH, 1994: 203-219.

Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)

Informe de Captura en el Lago de Pátzcuaro. Subdelegación de la SEMARNAP en Pátzcuaro, 1996.

Zepeda, Jorge

Michoacán: sociedad, economía, política y cultura, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1988.